

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020 XIV LEGISLATURA Núm. 49 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 46

celebrada el miércoles 30 de septiembre de 2020

	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
 Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para valorar la ausencia de medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y empleos en el sector de la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo en España. (Número de expediente 172/000055) 	32
 Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la gestión política del Gobierno, la defensa del Estado de Derecho y del orden constitucional. (Número de expediente 172/000056) 	39
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:	
 Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Quevedo Iturbe), sobre las previsiones del Gobierno para atender el mayor impacto de la crisis en Canarias por sus singularidades y su reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Número de expediente 173/000023) 	47
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno valore las alarmantes previsiones conocidas recientemente en relación a la economía y el empleo de los españoles. (Número de expediente 173/000024)	54

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
	Página
Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Está protegiendo el futuro de los españoles? (Número de expediente 180/000295)	5
_	Página
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuáles son sus planes para la gestión de los fondos europeos de reconstrucción? (Número de expediente 180/000290)	6
-	Página
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Se compromete con unos presupuestos progresistas apoyados por la mayoría de la investidura? (Número de expediente 180/000289)	8
expediente 100/000203/	Página
Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cómo avanzan las negociaciones del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para aprobar unos nuevos Prosupuestos Generales del Estado? (Número de expediente 180/000311)	
Presupuestos Generales del Estado? (Número de expediente 180/000311)	9
Pol directo do dos hefs Foreiros o do los Montosos do Circón, del Creso o Portor enterio VOV	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Debe interpretarse como un deseo o como una amenaza la afirmación del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 sosteniendo que la oposición no volverá a formar parte del Consejo de	
Ministros? (Número de expediente 180/000303)	11
_	Página
De la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cree el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 que con su labor está ayudando a que aumente la confianza	
de los españoles en sus gobernantes? (Número de expediente 180/000308)	12
_	Página
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, en sustitución de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Se reafirma la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital en que la recuperación económica	4-5
ya está en marcha? (Número de expediente 180/000310)	13

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 3

_	Página
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Tiene voluntad de garantizar el imperio de la ley en todo el territorio nacional? (Número de expediente 180/000304)	14
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Página
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Considera que el proyecto de país del Gobierno encaja en nuestro Estado de Derecho? (Número de expediente 180/000312)	16
-	Página
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Por qué el Gobierno ha impedido la presencia del Rey en el acto de entrega de los despachos a los jueces de la 69.ª promoción? (Número de	
expediente 180/000305)	18
	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Cómo tiene pensado asegurar el Gobierno que todas las instituciones públicas del Estado se sometan a los principios democráticos y al respeto de las mayorías parlamentarias? (Número de expediente 180/000316)	19
	Página
De la diputada doña Laura Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Es la tramitación del indulto la respuesta política que ofrece el Gobierno para la resolución del conflicto político en Cataluña? (Número de expediente 180/000301)	21
	Página
De la diputada doña Rosa María Romero Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Ha dado el Gobierno todas las explicaciones que tiene que dar sobre su gestión de la pandemia de COVID-19? (Número de expediente 180/000314)	22
	Página
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Qué medidas tomarán para contener los contagios en el ámbito público y laboral? (Número de expediente 180/000302)	23
	Página
Del diputado don Miguel Ángel Jerez Juan, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Consumo: ¿Mantiene el ministro sus afirmaciones referidas a la Jefatura del Estado? (Número de expediente 180/000317)	24
_	Página
De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Considera el Gobierno que el de la automoción es un sector estratégico para la	

economía? (Número de expediente 180/000309)

26

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 4

	Página	
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Qué medidas urgentes tiene previstas el Gobierno para hacer frente a la grave situación económica y social de Canarias, por el nuevo cero turístico? (Número de expediente 180/000286)	28	
turionos. (rumero de expediente 100/000200)		
-	Página	
Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Qué acciones tiene previsto poner en marcha el Gobierno de España para evitar el cierre de la planta de Trenasa en Castejón? (Número de expediente 180/000318)	29	
	Página	
Po la divistada da sa Margarita Brahana Biga dal Curra Barlamantaria Barrilar an al	T agilla	
De la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Piensa hacer algo el Gobierno para solucionar el colapso de las oficinas de la Seguridad Social, que está impidiendo a decenas de miles de españoles tramitar ayudas y pensiones? (Número de expediente 180/000313)	30	
	Página	
Interpelaciones urgentes	32	
interperaciones digentes	-	
	Página	
Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para valorar la ausencia de medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y empleos en el sector de la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo en España	32	
Hace uso de la palabra la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.		
Formula la interpelación urgente la señora Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.		
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Marc	oto Illera).	
Replica la señora Martínez Granados y duplica la señora ministra de Industria, Comercio y	Turismo.	
	Página	
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la gestión política del Gobierno, la defensa del Estado de Derecho y del orden constitucional	39	
Formula la interpelación urgente la señora Gamarra Ruiz-Clavijo , del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.		
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Justicia (Campo Moreno).		
Replica la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y duplica la señora ministra de Justicia.		
	Página	
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes	47	
	Página	
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Quevedo Iturbe), sobre las previsiones del Gobierno para atender el mayor impacto de la crisis en Canarias por sus singularidades y su reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021	47	
Defiende la moción el señor Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto.		

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 5

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX; y las señoras Pérez Díaz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones interviene la señora Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Quevedo Iturbe**.

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno valore las alarmantes previsiones conocidas recientemente en relación a la economía y el empleo de los españoles

54

Defiende la moción el señor Castellón Rubio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Cañizares Pacheco**, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca y García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Rego Candamil, Baldoví Roda y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, y Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y el señor Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo vuelve a hacer uso de la palabra el señor Castellón Rubio.

Se suspende la sesión a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTA DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ESTÁ PROTEGIENDO EL FUTURO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000295).

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿cómo pretende proteger a los españoles abriendo una crisis institucional? Usted prometió guardar y hacer guardar la Constitución con lealtad al rey, pero una vez más mintió. Lleva dos años siendo desleal al tolerar los ataques de su Gobierno al jefe del Estado.

Mire estas estatuas. (Señala las esculturas de los Reyes Católicos que se hallan detrás de la Presidencia de la Cámara). España y su monarquía llevan garantizando nuestra continuidad histórica en los últimos cinco siglos, y hace cuarenta años los españoles la eligieron democráticamente como forma política del Estado, y hace casi seis años estas Cortes Generales proclamaron como nuestro rey, el de todos, a don Felipe VI. La monarquía fue votada en el mismo referéndum que legitimó a este Parlamento y al Gobierno como instituciones del Estado. Pese a sus vetos, la justicia se administra en nombre del rey, que es símbolo de la unidad y permanencia de la nación española. Y no somos los únicos: de las veinte democracias más avanzadas del mundo, siete son monarquías parlamentarias; por cierto, en ese listado no figura ninguna dictadura de las que financian a sus socios ni las que agasaja el señor Borrell.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 6

Señor Sánchez, si quieren cambiar el régimen, lo que tienen que hacer es presentar una reforma constitucional y no seguir subvirtiendo la legalidad cobardemente por la puerta de atrás. Lo que les pasa es que saben que necesitarían los votos del Partido Popular y que nunca lo toleraríamos, porque somos su dique de contención. (Rumores). Quizá por eso su vicepresidente fantasea con liquidar la alternancia política; sí, ese que decía que nunca sería de su Gobierno porque le quitaría el sueño, nos llevaría a las cartillas de racionamiento y a la falta democracia, y en eso está. Quizá por eso permite a los independentistas decir ayer que van a la ruptura democrática; sí, esos a los que quería encarcelar con el delito de referéndum ilegal y a los que ahora quiere indultar. Quizá por eso acerca presos etarras al mandato de Bildu; sí, esos sobre los que tanto le molestaba que le preguntaran si iba a pactar con ellos. Y quizá por eso lanza a su portavoz a decir que yo hago una rebelión constitucional; sí, esa consejera de los ERE de Chaves que nunca debería ser ministra si usted cumpliera con su falso código ético.

Señor Sánchez, si le queda algo de dignidad institucional, cese a su Gobierno radical y rompa con sus socios, que ya amenazan con otro golpe a la legalidad. Y todo esto en plena pandemia, aprovechando la conmoción social para avanzar en su deserción constitucional. Pero el problema no es la Constitución ni la monarquía ni Europa ni los ayuntamientos ni las autonomías ni la oposición; el problema es usted, que está degenerando las instituciones y arruinando a los españoles por un puñado de votos. (**Prolongados aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Casado, en fin, no voy a entrar en las provocaciones semanales que usted vierte en sus intervenciones parlamentarias; voy a centrarme en la pregunta que usted ha planteado a esta Cámara y a mi persona, y es precisamente si este Gobierno protege el futuro de los españoles. Y yo le digo radicalmente que sí, que protegemos tanto el presente como el futuro de los españoles. Pero lo protegemos de las amenazas reales, no de las amenazas ficticias que usted se inventa en esta Cámara en sus intervenciones. Protegemos, por ejemplo, a los españoles en el presente y en el futuro extendiendo los ERTE, como hicimos ayer mediante un acuerdo con los agentes sociales hasta el próximo 31 de enero. Protegemos también a los trabajadores autónomos extendiendo la prestación por cese de actividad. Protegemos también a nuestras instituciones exigiendo al principal partido de la oposición que abandone el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial, del Defensor del Pueblo y del Tribunal Constitucional. Protegemos también a las instituciones y el proyecto europeo acordando en el pasado mes de julio un paquete muy importante de un fondo de recuperación que va a implicar 140 000 millones de euros durante los próximos seis años no solamente para mejorar las condiciones económicas de nuestro país, sino para hacer que nuestra economía sea mucho más resiliente en la transición ecológica y digital. En definitiva, señoría, nosotros estamos protegiendo el presente y el futuro de los españoles.

¿Qué está haciendo usted, aparte de insultar, señoría? ¿Qué está haciendo usted durante esta época tan inédita que está viviendo España y el mundo? Aparte de insultar, señoría, usted se inventa amenazas ficticias. Usted viene aquí y se erige en el defensor de la Corona, en el defensor de la Casa Real. ¡Vaya usted con cuidado, señoría, porque antes ustedes se erigieron en los supuestos defensores de la unidad de España frente al independentismo catalán y ya ve cómo acabamos, señoría! ¡Ya ve cómo acabamos! (Aplausos). Por tanto, no siga ese camino ni utilice constantemente la hipérbole en sus intervenciones, señoría.

Solamente puedo pedirle lo que ofrezco, y lo que ofrezco, señoría, es unidad; unidad, por ejemplo, a las instituciones y a los Gobiernos autonómicos. Fíjese, por ejemplo, en lo que ha ocurrido ayer en la Comunidad de Madrid. Hemos llegado a un acuerdo, que creo que es muy importante, que hoy se va a sustanciar en el Consejo Interterritorial precisamente para... (Rumores.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

— DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON SUS PLANES PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DE RECONSTRUCCIÓN? (Número de expediente 180/000290).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban Bravo del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 7

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor presidente.

Le pregunto por la gestión que piensa hacer de los programas europeos Next Generation. Es un asunto trascendental y un auténtico reto organizativo, del que tenemos hoy por hoy muy poca información y noticias confusas: por una parte, desde Europa, que demora la definitiva aprobación, y parece que la Presidencia alemana liga su aprobación a la de los presupuestos europeos; por otra parte, sobre siete áreas definidas, en las que sorprende el limitado énfasis que se pone al ámbito industrial; y por parte de España, hay que presentar un anteproyecto, empezando el día 15 de octubre. ¿Quién está en ello? Hay noticias que hablan de Economía y noticias que hablan de Moncloa; noticias contradictorias. ¿Qué reformas se comprometerán? ¿Qué inversiones se priorizarán? ¿Cuál será la coordinación y la participación de los distintos actores? Todo esto porque hay precedentes preocupantes en la gestión de los fondos estructurales europeos: nada más y nada menos que de los que corresponden al periodo 2014 y 2020 solo se han ejecutado el 30 %.

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias señor Esteban por su pregunta.

Hemos celebrado distintas Conferencias de Presidentes con los distintos responsables autonómicos y también estamos haciendo un trabajo interno en el Consejo de Ministros precisamente para tratar la gobernanza de este nuevo instrumento a nivel comunitario. También tuve ocasión la pasada semana de poder reunirme con la presidenta de la Comisión Europea.

A los presidentes autonómicos en la última Conferencia de Presidentes les trasladé que la voluntad del Gobierno de España es cogobernar estos fondos. ¿Por qué? Porque hay muchas competencias que tienen que ver, por ejemplo, con la renovación urbana, la rehabilitación de viviendas, la movilidad sostenible, que están en manos de las comunidades autónomas y también singularmente de los ayuntamientos.

¿Cuál es el esquema de gobernanza que vamos a plantear? En primer lugar, una unidad de seguimiento, que se va a instalar precisamente en la Moncloa, porque queremos dar esa prevalencia, esa importancia política desde el punto de vista institucional a la gestión de los fondos; en segundo lugar, una comisión interministerial, que, lógicamente, va a estar presidida por mí; en tercer lugar, una conferencia sectorial, en la que van a participar los responsables autonómicos y va a liderar la ministra de Hacienda, y, por último, evidentemente, vamos a rendir cuentas ante sus señorías en este Parlamento, y propondremos, lógicamente, que sea la Comisión Mixta de la Unión Europea Congreso-Senado la que pueda evaluar la gestión de los fondos. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Esteban Bravo.

El señor ESTEBAN BRAVO: Básicamente, señor presidente, tres mensajes.

En primer lugar, en esa percha que tienen ustedes que presentar y de la que luego van a tener que colgar los programas y planes concretos, la industria debe tener una presencia relevante si se quiere ser verdaderamente transformador y poner las bases de una economía diferente para el futuro del país. Por tanto, esa percha debe tener muy presente a la industria.

En segundo lugar, el Gobierno no puede ni debe gestionar en exclusiva o cuasi exclusiva estos programas y planes. Debe contar con las comunidades autónomas para el diseño, pero también para la gestión si realmente se quiere llegar más allá de la gran empresa, si se quiere penetrar en el tejido. Y los proyectos deben ser aquellos que cambien el modelo productivo y donde haya tejido suficiente para llevarlos a cabo; si no, estaríamos desperdiciando esa ayuda. Creo que los clústeres son fundamentales en todo esto.

Y en tercer lugar, señor presidente, si se quiere ser efectivo, hace falta que articulen legalmente una nueva legislación específica para dar trámite a todo esto, porque tal y como está la legislación actual no llegaríamos nunca, sería un auténtico cuello de botella. Hay que ser imaginativo. Es más, espero que, si lo hacen, pueda servir para un modelo futuro de gestión.

Hay que ser efectivos, hay que apostar por lo que pueda transformar y tienen que gestionar también las comunidades autónomas.

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 8

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Estamos de acuerdo, señor Esteban. Estamos de acuerdo en que tenemos que agilizar la ejecución de esos fondos, y, por tanto, vamos a plantear una revisión de la legislación básica para garantizar esa pronta ejecución. En segundo lugar, estamos de acuerdo en la importancia de la industria. Y en tercer lugar, estamos de acuerdo en la importancia de cogobernar estos fondos y, por tanto, contar con las comunidades autónomas.

Quiero hacerle el siguiente anuncio, señoría: cuando la pasada semana tuve la ocasión de reunirme con la presidenta de la Comisión, quedamos en que vamos a celebrar una Conferencia de Presidentes a finales del mes de octubre o principios del mes de noviembre, con la presencia de la presidenta de la Comisión Europea y todos los presidentes y presidentas autonómicos, precisamente para hablar del fondo de recuperación que va a presentar España, que esperamos que cuente con el apoyo de sus señorías. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿SE COMPROMETE CON UNOS PRESUPUESTOS PROGRESISTAS APOYADOS POR LA MAYORÍA DE LA INVESTIDURA? (Número de expediente 180/000289).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Eskerrik asko*, señora presidenta.

Señor Sánchez, ¿quiere proteger a los trabajadores y sus derechos? Espero que sí. ¿Quiere ampliar los derechos sociales, crear empleo de calidad, apostar por la transición ecológica, asegurar vivienda digna, avanzar en la justicia social, impulsar la industria, apuntalar medidas de igualdad? Espero que también. En definitiva, ¿quiere defender y ampliar los derechos de la mayoría social, trabajadora? Si la respuesta es sí, necesitará aplicar nuevas políticas valientes, decididas que devuelvan a la gente parte de los derechos y la dignidad que durante tantos años la derecha les ha arrebatado. Y sabe que para ello serán necesarios unos presupuestos progresistas que marquen un nuevo rumbo para este Estado, para los pueblos que en él conviven y, sobre todo, para los trabajadores y las trabajadoras, tanto vascos como del resto del Estado. Y como nos gusta ser claros, le diré que estamos seguros de que si esa es su apuesta podrá contar con una mayoría de izquierdas y progresista en esta Cámara.

Por eso le pido la misma claridad y le pregunto: ¿Se compromete con unos presupuestos progresistas apoyados por la mayoría de la investidura?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Aizpurua por su pregunta.

Creo que el Gobierno de España ha sido bastante claro en cuanto a los presupuestos que necesita España y va a plantear el Gobierno; unos presupuestos que tienen que ser progresistas porque esta es una coalición progresista. Algunas veces llevamos el debate al absurdo. Entiendo que serán más progresistas los presupuestos que plantee una coalición progresista que los presupuestos sobre los que estamos trabajando, que fueron aprobados en el año 2018 por una antigua mayoría —afortunadamente, no presente en este Parlamento—, la mayoría que tenían el señor Rajoy y el señor Montoro, como ministro de Hacienda, hace ya alguna legislatura.

Desde el punto de vista de los contenidos y de la propuesta, es evidente, señoría, que vamos a contar, al menos en la propuesta, con unos presupuestos progresistas. Y ya lo estamos haciendo. Fíjese, con los presupuestos del antiguo Gobierno del señor Montoro hemos vehiculado un ingreso mínimo vital, que hemos presupuestado en tres mil millones de euros; hemos vehiculado unas ayudas, creo que extraordinariamente importantes, para la supervivencia no solo de empresas, sino también de trabajadores, las líneas ICO, con casi 140 000 millones de euros; vamos a estar invirtiendo aproximadamente mil millones de euros al mes para extender los expedientes de regulación temporal de empleo a los trabajadores y trabajadoras hasta el 31 de enero; también las prestaciones por cese de actividad a los trabajadores autónomos; también, señoría, todo lo que tiene que ver con la igualdad y la transición ecológica; hace muy pocos días en el Consejo de Ministros aprobamos el Plan de Adaptación al Cambio Climático de nuestro

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 9

país. En definitiva, el Gobierno gobierna. No solamente está dando respuesta efectiva a la pandemia, sino que también está poniendo en marcha su hoja de ruta.

Vivimos unas circunstancias extraordinarias. Creo que todos podemos estar de acuerdo en que vivimos unas circunstancias extraordinarias, que exigen acuerdos extraordinarios. Por eso el Gobierno de España lo que está haciendo es apelar y convocar al conjunto de la Cámara. Hay grupos parlamentarios que, evidentemente, se autoexcluyen: la ultraderecha clarísimamente se ha autoexcluido, el Partido Popular también se ha autoexcluido de cualquier forma de ayudar a la gobernación de nuestro país. Pero espero que haya una mayoría parlamentaria en este Congreso que conecte con el sentir y la emoción de la ciudadanía, que quiere, con independencia de lo que vote, que haya unos nuevos presupuestos para dar una respuesta efectiva y eficaz a la realidad que estamos viviendo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Señor Sánchez, unos presupuestos sociales y progresistas no son posibles con la derecha, no son posibles con quienes segregan barrios por clase social, con quienes defienden a los ricos mientras recortan y precarizan a la ciudadanía, no son posibles con aquellos que —sea con las siglas de PP, VOX o Ciudadanos— pactan y llevan a la práctica las mismas políticas. Lo ha podido ver en muchas votaciones durante esta semana. No es cuestión de vetos cruzados, sino de políticas cruzadas, porque los privilegios que la derecha quiere para unos pocos son incompatibles con los derechos que la izquierda queremos para los muchos. Usted lo sabe y por eso debe elegir. Sabe que tenemos palabra, hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos.

Por eso hoy le quiero mostrar nuestra voluntad de dialogar y, en su caso, acordar unos presupuestos que sean buenos para la mayoría social y nos hagan avanzar. Viene una crisis tremenda y hay que proteger a la gente. No se puede dejar a la derecha ni un resquicio para que vuelva a precarizar la vida. Estamos aquí para mejorar la vida de los ciudadanos y las ciudadanas vascas y también para intentar dignificar la vida...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

— PREGUNTA DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CÓMO AVANZAN LAS NEGOCIACIONES DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 PARA APROBAR UNOS NUEVOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000311).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEA**: Señor Sánchez, se marcha usted hoy del Parlamento sin defender al rey ni la Constitución. ¿Ha comparado usted la monarquía parlamentaria con el independentismo? ¿Cómo se puede caer tan bajo? Los insultos para el rey y los indultos para los independentistas; lamentable.

Señor Iglesias, se le entiende muy bien. Usted lleva varias semanas diciendo que el Partido Popular nunca gobernará España. Y lo que usted quiere decir realmente es que hará todo lo posible por seguir atornillado al sillón. Carmena también lo decía.

Mire atentamente a esta bancada: el Partido Popular y Pablo Casado son la esperanza de España, hoy el Partido Popular es la alternativa al Gobierno fallido de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Ustedes hablan todo el día de tender la mano, también en presupuestos. Pero ustedes son más de levantar la mano. Y, si no, que se lo digan a su número tres, Alberto Rodríguez, que es de levantar la mano a la policía y está en el Supremo esperando para que le llamen a declarar. (Rumores.—Aplausos). Entre usted en la Audiencia Nacional y su gente en el Supremo, podrían montar las reuniones de Podemos entre juicio y juicio, y además llamar al secretario de Estado de Turismo, imputado.

Señor Iglesias, ¿por qué hablan ustedes tanto de VOX? Sánchez es el primer presidente de la democracia que pide abiertamente —hace dos semanas— que le presenten un moción de censura.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 10

Ustedes sin VOX no son nada, y lo saben. Todo les vale para seguir en el poder. Céntrense en salvar vidas y empleos. Más PCR y menos CDR.

¿Cómo lleva los presupuestos, señor Iglesias? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

No sé, señor García Egea; los que gobiernan gracias a la ultraderecha son ustedes.

Respondiendo a su pregunta, las negociaciones oficiales sobre los presupuestos no han comenzado todavía. Como sabe usted, la ministra María Jesús Montero y el secretario de Estado Nacho Álvarez están trabajando en un borrador. Cuando ese documento esté, lo presentaremos el presidente del Gobierno y yo y comenzarán las negociaciones oficiales con los grupos.

Gracias por su pregunta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEA**: Señor Iglesias, señores del Gobierno, dicen, con una deslealtad absoluta, que van a tomar el control sanitario de Madrid. ¿Y el de Aragón? ¿Y el de Cataluña? ¿Y el de La Rioja? ¿Y el de Navarra? Todos tienen cifras peores. ¿Y ustedes qué control van a tomar? ¿Los que compran mascarillas que no funcionan, los que compran test falsos, los que tienen comités de expertos fantasmas, los que ignoran los riesgos, los que mandan a la gente a manifestarse arriesgando su vida en manifestaciones como la del 8-M, y los que no saben ni contar a nuestros muertos? (**Protestas**). Ya no engañan a nadie. Madrid lucha contra el virus y ustedes luchan contra Madrid. Por eso Madrid es Ifema, la gestión de los colegios y la lucha por evitar el coladero de Barajas. Y ustedes van a ser recordados por el 8-M, por el abandono de las residencias de mayores y por las comilonas en el barrio de Salamanca.

Señor Iglesias, ha demostrado que la mejor forma de acabar con un revolucionario es hacerlo rico. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor García Egea, escucho con atención su discurso barroco y agradezco que el presidente de su partido tenga un discurso más claro. Creo que deberíamos clarificar algunas cosas sobre el funcionamiento de la democracia y lo que significa respeto institucional. El otro día el señor Pablo Casado dijo algo que me tiene reflexionando desde entonces. (Rumores). Dijo: Los españoles hemos votado a Felipe VI, pero no hemos votado a Pablo Iglesias y a Alberto Garzón. Aparentemente, esto sería una estupidez, pero el presidente de su partido no es ningún estúpido; si dice algo así, lo está diciendo por algo. Y lo he estado reflexionando y he escuchado su intervención de hoy y es muy interesante. Ha reivindicado la monarquía, pero no tanto la parlamentaria, sino la de los últimos quinientos años. Y eso tiene una significación. (Protestas.—Aplausos). Sí, lo ha dicho, ha reivindicado la monarquía en los últimos quinientos años en España, y eso tiene una significación muy interesante, que es básicamente el problema que tienen ustedes. Para ustedes el fundamento del poder soberano no es el Parlamento. (Protestas). Por eso el señor Casado dice que a Felipe VI sí se le ha votado y, sin embargo, a los miembros de esta Cámara no. ¿Sabe cuál es el problema de eso, y es un planteamiento muy interesante? Que es antidemocrático e inconstitucional. Y permítanme un consejo. Están haciendo ustedes muchísimo daño a la monarquía parlamentaria. (Protestas). Cuando ustedes utilizan a la monarquía parlamentaria para escudarse y tratar de politizar el Poder Judicial, la están haciendo muchísimo daño. Cuando ustedes, señorías, identifican con las ideas de la derecha a la monarquía en este país, ustedes la están quitando años de vida. Perdonen esta recomendación de republicano: No nos hagan el trabajo, señorías. (Aplausos.-Rumores y protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 11

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿DEBE INTERPRETARSE COMO UN DESEO O COMO UNA AMENAZA LA AFIRMACIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 SOSTENIENDO QUE LA OPOSICIÓN NO VOLVERÁ A FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE MINISTROS? (Número de expediente: 180/000303).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, usted y su partido no han traído nada de valor a la democracia española; al contrario, ustedes vienen a demoler una serie de consensos que han formado la arquitectura jurídica de lo que es nuestra democracia. Y entre tanto odio y rencor, que es lo que ustedes realmente han traído, afirmó usted la semana pasada que la oposición nunca más volverá a formar parte del Consejo de Ministros, y esta es una cuestión realmente preocupante, porque me recuerda al menos dos cosas: una fue lo que afirmó el bolivariano Hugo Chávez, del que usted es tan seguidor, con su 'nunca más volverán a gobernar', que por ahora se está cumpliendo de aquella manera que a usted tanto le gusta, y también nos puede recordar lo que dijo en esta misma Cámara hace ya unos cuantos años la *Pasionaria* a Calvo Sotelo: «has hablado por última vez», y poco después fue asesinado.

¿Lo que dijo usted la semana pasada forma parte de un deseo o es un pronóstico? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, aunque tenemos ideas muy diferentes, le considero a usted una persona muy inteligente y creo que podría haber realizado una intervención de más nivel que la que ha hecho.

Me voy a limitar a responder a su pregunta. No era una amenaza, era un augurio. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Señor vicepresidente, hay gente a la que le impresiona sus ataques, hay gente a la que le impresiona su despliegue de odio y rencor. A VOX no y a mí tampoco, porque a usted ya le vamos conociendo desde hace unos cuantos años en algunos platós de televisión, donde desmontábamos con suma facilidad todas las teorías que iba contando por otros sitios, porque desconoce usted la estructura económica y el funcionamiento de un país como España.

Ustedes son un auténtico fraude, son un fraude porque representan todo aquello que dicen odiar: ustedes dicen que odian el IBEX 35 y luego se sacan fotografías sonrientes con ellos; atacan a los ricos y a las familias que se compran grandes casas y luego ustedes hacen exactamente lo mismo; atacan a aquellos que posan en las revistas como si fueran la familia real y es exactamente lo que hacen ustedes a continuación. Un auténtico fraude.

A nosotros ya no nos engañan. A los que de verdad atacan ustedes es a los trabajadores, a los que dicen que representan pero llaman lumpen, y se ríen de ellos porque dicen que no leen lo suficiente, y eso a pesar de que ustedes no se han ganado un jornal digno en su vida. Ya no engañan absolutamente a nadie, y mucho menos a los trabajadores. ¿Sabe lo que pasa? Que al final se cumple la máxima: Un poco de pasta basta para que ustedes sean parte de la casta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor vicepresidente segundo.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, de verdad que esperaba algo más de nivel. (Rumores). Usted ha hablado en su primera intervención de amenazas, y ustedes amenazan. Lo hicieron el otro día desde su cuenta de VOX diciendo que habría que dar una patada en el culo al primer secretario de la Mesa del

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 12

Congreso y mandarle de vuelta a Argentina. El primer secretario del Congreso es nieto de andaluces que tuvieron que emigrar huyendo de la persecución de la dictadura que ustedes reivindican como un Gobierno preferible al actual. El primer secretario del Congreso es hijo de un abogado asesinado por la dictadura argentina. Y permítame que le diga que ninguno de sus diputados le llega a la suela de los zapatos en términos de compromiso democrático a Gerardo Pisarello. (Aplausos).

Ustedes, señor Espinosa de los Monteros, son el partido que promete patadas en el culo; patadas en el culo a los migrantes, patadas en el culo a los republicanos, patadas en el culo a las feministas, patadas en el culo a los vascos y a los catalanes. ¿Sabe qué? Para pasar de las promesas a los hechos hace falta algo de lo que ustedes carecen: agallas, señoría, agallas. (Rumores). Hay un refrán castellano enormemente cruel y certero: Perro ladrador, poco mordedor. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CREE EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 QUE CON SU LABOR ESTÁ AYUDANDO A QUE AUMENTE LA CONFIANZA DE LOS ESPAÑOLES EN SUS GOBERNANTES? (Número de expediente 180/000308).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes está por los suelos. Y yo quiero preguntarle: ¿Cree que usted, personalmente, como vicepresidente del Gobierno, está ayudando durante esta pandemia a resolver los graves problemas que tienen los ciudadanos?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Iglesias Turrión): Muchísimas gracias, señora presidenta. Señora Arrimadas, gracias por la pregunta.

Honestamente y asumiendo los errores que haya podido cometer, creo que esta Vicepresidencia social, con la labor de coordinar las políticas sociales del Gobierno, ha contribuido a la construcción de una salida a las consecuencias económicas y sociales de esta crisis completamente diferente a la que se llevó a cabo después de la crisis de 2008. Modestamente, creo que hemos contribuido a que el principio rector de la política del Gobierno sea la defensa del interés general, que, a mi juicio, es el valor constitucional más importante.

Y permita que le devuelva la pregunta: ¿Cree usted que generan confianza gobernando con Ayuso en Madrid con el apoyo de la ultraderecha? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Hay que tener el rostro de cemento armado para preguntarnos a nosotros eso cuando usted gobierna con Bildu, con unos señores que ni han condenado el terrorismo.

Le voy a decir lo que ha hecho usted —porque le preguntaba por usted— durante esta pandemia aparte de ver muchas series de televisión, que no sé cómo tiene tanto tiempo la verdad. Mientras todos los españoles estábamos reconociendo con aplausos la labor de los sanitarios, usted instaba a hacer caceroladas enfrentando a los españoles y atacando al jefe del Estado. Mientras llevamos más de cincuenta mil muertos en nuestro país, usted anima a hacer algaradas contra todo Gobierno que no sea de su color político. Mientras se han destruido en nuestro país más de un millón de empleos en pocas semanas, usted ha hecho dos cosas: una, no ha parado de atacar a los jueces que investigan la corrupción que acecha a su partido y, dos, subirse el sueldo —cómo no— y atacar a la justicia intentando repartírsela como buena casta política clásica de toda la vida, en la que usted se ha convertido con una rapidez asombrosa. Mientras las familias se preocupan por la vuelta al cole, usted se preocupa por dar privilegios a sus socios, por darles indultos y rebajas penales a la carta a unos políticos separatistas condenados por malversación y sedición.

A todos nosotros se nos va a juzgar por lo que hemos hecho durante la pandemia. A pesar de que ustedes están en el Gobierno y que han sido los que peor han gestionado esta pandemia del mundo,

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 13

nosotros hemos sido responsables y hemos propuesto, negociado y sacado adelante medidas que sabemos que han salvado vidas y empleos en nuestro país, porque siempre defendemos el interés general y lo vamos a seguir haciendo. Pero ustedes están aprovechando el dolor y la debilidad de España durante la pandemia para intentar imponer su agenda ideológica sectaria para atacar al rey y para convertir a nuestro país en una república bananera controlada por ustedes. Pero, mire, le voy a repetir una frase que le dije muchas veces a sus socios separatistas durante el golpe de 2017: por suerte para España y por desgracia para ustedes, la democracia española es mucho más fuerte de lo que ustedes se creen. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora Arrimadas, le agradezco dos cosas, le agradezco el tono y le agradezco la sinceridad. Usted no ha dejado de decir, y se expresa eso mismo en su intervención, que su objetivo político es hacer que el Gobierno de coalición cambie de rumbo. Eso es legítimo y está bien que usted lo diga, pero, señoría, en política hay que elegir; estando en política no se puede apostar por el refuerzo de los servicios públicos y, al mismo tiempo, por las privatizaciones. Ustedes han elegido, señorías.

Me va a permitir que le lea algo de alguien a quien ustedes admiran mucho, el presidente Macron. Decía: Debemos relocalizar y reforzar las fuerzas de producción en nuestros propios territorios. La soberanía sanitaria e industrial será uno de los pilares del plan de reconstrucción. Si esto lo decimos nosotros, ustedes dicen que esto es social-comunismo, pero esto lo está diciendo el señor Macron. Y le voy a leer otra cosa, que también viene de la Presidencia francesa: Cualquier alianza con la extrema derecha es muy grave. Una plataforma común entre Ciudadanos y la extrema derecha pondría en cuestión la cooperación política para constituir un grupo centrista renovado en la Unión Europea. No se trata de una anécdota, es una de nuestras grandes preocupaciones, Francia no tendrá complacencia con esos acercamientos.

Ustedes, señorías, han elegido, y han elegido gobernar con el apoyo de la ultraderecha. Tengo que informarle con el mejor tono y con la mejor disposición de que el camino del Gobierno de coalición va a ser muy distinto al de ustedes, señoría. (**Aplausos**).

— DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿SE REAFIRMA LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN QUE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA YA ESTÁ EN MARCHA? (Número de expediente 180/000310).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor GARCÉS SANAGUSTÍN: Muchas gracias, señora presidenta.

No eran necesarias tres montañas, señor presidente, bastaban tres palabras: ¡viva el rey!, y usted lo ha evitado decir. Pero no me extraña cuando escuchamos al vicepresidente segundo del Gobierno apelar a las agallas, el Gobierno se rige por agallas; se rige por inteligencia y por humildad, algo que evidentemente usted desde luego desconoce. Pero estoy convencido de que la señora vicepresidenta económica del Gobierno saldrá en defensa de la monarquía constitucional, como no puede ser de otra manera.

Señora vicepresidenta, cuando hay que juzgar a un Gobierno, se juzga por los resultados, por los datos, y desde luego no hay ningún plano de comparación en el que se pueda ver cómo está desmoronándose la economía española, el tejido económico y el tejido social. Usted sabe perfectamente que estamos cayendo ahora mismo, según el segundo trimestre de este año, en un 21,5 %, que es la peor caída de los veintisiete países de la Unión Europea. Estamos a la cola de los países de la Unión Europea. Si usted mira hacia atrás, no hay nadie. Y este no es un dato fragmentario, como decía el otro día con poca pudicia en la tribuna, es un dato real, señora vicepresidenta del Gobierno. No hay nadie detrás, y cuando no hay

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 14

nadie detrás es que somos, directamente, los peores y estamos en manos del peor Gobierno. Pero es que, si lo miramos en el plano temporal, es la peor caída trimestral de la serie histórica.

Las peores caídas trimestrales tuvieron lugar en el año 1993 y en el año 2008. ¿Sabe usted quién era ministro de Economía entonces? Pedro Solbes. Usted está haciendo bueno a Pedro Solbes. Usted es una réplica insustancial de Pedro Solbes. Pero lo peor no está ahí, lo peor está en la destrucción de empleo. España está destruyendo empleo a un ritmo del 7,5 %, el triple de la destrucción de empleo de la Unión Europea. ¿Sabe que también somos el último país de la Unión Europea? Y le diré una cosa. Respecto a su feminismo militante, recuerde que ahora se destruye más empleo femenino que empleo masculino. Esa sería su principal aportación a la igualdad en este país y, lamentablemente, no lo hace. ¿Y qué ocurre? Que usted apelará a los hombros. ¡Fíjese qué hombro tiene usted a la izquierda! El hombro de la cultura totalitarista, el hombro con el que, cada vez que habla y ejerce su poder verborreico, hay una pérdida de capitales constante. Evidentemente, de esa manera no vamos a poder prosperar en este país.

Le pido una cosa. Le pido que, por lo menos, renuncie. Fíjese en lo que dijo Pedro Solbes en el año 2008. Pedro Solbes dijo que se había equivocado. Lo reconoció en un acto de contrición. Él dijo que tenía que haber abandonado ese tren. Usted tiene la posibilidad de abandonar este tren o, por lo menos, de que lo abandone el maquinista, que lo tiene en la esquina, y, desde luego, su compañero de viaje, que es el peor compañero de viaje en este tipo de aventuras. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Como tuve ocasión de explicar en detalle la semana pasada, señor Garcés, todos los organismos prevén un crecimiento intenso de la economía española, superior al 10 %, en este tercer trimestre del año. La recuperación económica está en marcha, pero tenemos que controlar los rebrotes, tenemos que poner en marcha el plan de recuperación y tenemos que aprobar cuanto antes unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 si queremos seguir en esta senda positiva.

Señor Garcés, cada semana trato de instarle a tener una actitud constructiva y a dejar los insultos personales, y no hay manera. Déjeme hoy compartir con usted tres principios que nos guían, a ver si le inspiran. En primer lugar, hay que actuar con rigor, y eso empieza por tener un buen diagnóstico de la situación y, sobre todo, por abandonar soluciones milagrosas, como esa especie de bajada de impuestos mágica, que para ustedes es un bálsamo de Fierabrás, que todo lo resuelve. (Rumores). En segundo lugar, el diálogo, buscar el máximo consenso, ese diálogo social que nos ha permitido aprobar la semana pasada la ley de teletrabajo, que nos ha permitido esta semana extender los ERTE y el apoyo a los autónomos. Espero, sinceramente, que su partido las apoye cuando venga la convalidación aquí, en el Parlamento. Y, en tercer lugar, defender el interés general con lealtad, trabajar intensamente defendiendo el interés de España, la imagen de España, protegiendo, como decía el presidente del Gobierno, el presente y el futuro de los ciudadanos. Eso es defender el interés general, y no, como parece que se dedica a hacer su jefe, levantar dudas sobre nuestro país entre los socios europeos, cuando estamos, como decía el señor Esteban, en un momento tan delicado de la negociación de los fondos de recuperación europeos, tan importantes para nuestro país.

Señoría, yo creo que es evidente, pero voy a repetirlo. El patriotismo no consiste en agitar banderas ni en gritar ¡viva el rey! El patriotismo consiste en trabajar defendiendo el interés general de todos los ciudadanos, justamente lo contrario de lo que ustedes están haciendo, que tiene muchos nombres y ninguno de ellos es bonito. Así que, una vez más, permítame que le inste a arrimar el hombro y a dejar de poner palos en la rueda, para ver si entre todos impulsamos la recuperación por el bien de todos, por el bien de España.

Gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿TIENE VOLUNTAD DE GARANTIZAR EL IMPERIO DE LA LEY EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL? (Número de expediente 180/000304).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 15

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Gracias, señora presidenta. Señor ministro, ¿tiene voluntad de garantizar el imperio de la ley en todo el territorio nacional?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Olona.

Evidentemente, y a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en coordinación con el conjunto de departamentos ministeriales y del conjunto de las instituciones y el resto de poderes del Estado, nuestra voluntad y nuestro firme compromiso es garantizar el imperio de la ley y el ejercicio de los derechos y libertades por el conjunto de ciudadanos.

La señora PRESIDENTA: Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Señor vicepresidente segundo, en VOX las patadas en el culo las pegamos con la ley en la mano. Y eso no sé si es tener más o menos agallas, pero puede preguntarle a los golpistas catalanes encarcelados o al ya expresidente de la Generalidad catalana si escuecen, y le aseguro que sí. **(Aplausos).**

Ministro, no quiero desatenderle. En el mes de abril, con 30 000 muertos por COVID, 18 000 según sus cifras maquilladas, ¿recuerda que afirmó usted públicamente en una entrevista? «Este Gobierno no tiene ningún motivo para arrepentirse de nada». Le pregunto, señor ministro, hoy, con más de 56 000 muertos, ¿mantiene la misma opinión? ¿Quién es capaz, a las puertas de una segunda ola de expansión de la pandemia, de tomarse casi un mes de vacaciones completamente desaparecido? Usted, señor Marlaska, porque está claro que los muertos no le han quitado el descanso este verano.

Hablar entonces de su compromiso con nuestro Estado de derecho parece algo irrisorio, porque ya no nos engaña, señor Marlaska. Usted se incorporó a este Gobierno social-comunista haciendo gala de su condición de magistrado, ¿lo recuerda? Y me refiero a su condición de magistrado. De ello ya no queda —y se lo he dicho en alguna ocasión— ni la sombra de la toga, y el político en el que se ha convertido nos hace estremecernos. Usted, señor Marlaska, ha aplaudido en esta Cámara a EH Bildu; usted ha dinamitado la política penitenciaria de dispersión, otorgando privilegios penitenciarios a 95 etarras presos, señor Marlaska, no presos vascos; 95 de un total de 220 que cumplían penas de prisión en el año 2019.

Usted forma parte de un Gobierno, junto con la extrema izquierda, que tiene como socios preferentes a los golpistas catalanes y a los proetarras vascos. Hoy negocian presupuestos por presos y recriminan, en actos públicos, que se diga «Viva el rey», mientras consideran libertad de expresión la expresión «Gora ETA». Y ha abandonado por completo a nuestros servidores públicos, señor Marlaska, singularmente a nuestros funcionarios de prisiones y a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Los partidos del Gobierno socialcomunista son los que han alentado que se cometan desórdenes públicos en la Comunidad de Madrid estos días por puro interés político; y las consecuencias las han pagado los de siempre, nuestros agentes. Fue la UIP quien tuvo que preservar la seguridad de la Asamblea de Madrid este pasado 24 de septiembre. (**Muestra una fotografía**). Señor Marlaska ¿dónde están sus palabras de público reconocimiento y apoyo? Porque los socios de Gobierno lo que le están pidiendo son sus cabezas.

Señor ministro Marlaska (mostrando otra fotografía) ¿de nuevo va a permitir estas imágenes en Barcelona para contentar a los golpistas catalanes? Esta imagen seguramente ya no puede repetirse, porque el agente Bravo que figura en ella es uno de los agentes a quien usted abandonó y falleció por causa del coronavirus, señor Marlaska... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Olona. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Olona, veo en su exposición una confusión conceptual grave —lo que ya es habitual en las mismas— y un cierto desorden. Quizá es una preparación de esa moción de censura y un nuevo eslogan hacia el señor Casado, realmente el verdadero destinatario de la misma.

Respecto a la Jefatura del Estado, le diré que máximo respeto institucional y reconocimiento a la labor del jefe del Estado por parte del Gobierno, por ese desorden conceptual y de temas que usted ha abordado.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 16

Con respecto a la falta de medios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, hay cinco mil nuevas plazas este año; el año pasado otras cinco mil; subida de equiparación salarial, un 20 % más del sueldo que cuando nosotros llegamos y, evidentemente, dotándoles de medios materiales, entre otras cosas, para luchar, como lo hacen, con esfuerzo en el Campo de Gibraltar contra el narcotráfico.

Usted también refiere cuestiones sobre los movimientos de presos de la organización terrorista ETA condenados por los hechos más lacerantes; cumplimiento de la legislación penitenciaria. El Estado de derecho venció a la organización terrorista ETA. El Estado de derecho aplica la ley en todo momento. El Estado de derecho no es vengativo. Quizá, a usted le resulte ajeno el cumplimiento de la ley; para nosotros no lo es.

Habla usted de muchas cuestiones relativas a ese respecto. Nosotros seguiremos cumpliendo —y lo vuelvo a decir, cumpliendo— con el Estado de derecho. Seguiremos coordinándonos y participando con el resto de poderes del Estado, con el Poder Judicial, con el Poder Legislativo, con ustedes también; con ustedes es muy difícil, es imposible, con propuestas como las de ayer en el Ayuntamiento de Madrid, donde siento decir que el Partido Popular e incluso Ciudadanos se sumaran a una iniciativa tan perversa y tan en fraude de ley de una ley que busca el reconocimiento de todos, el reencuentro de todos (rumores), y ustedes lo único que quieren es el desencuentro. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO DE PAÍS DEL GOBIERNO ENCAJA EN NUESTRO ESTADO DE DERECHO? (Número de expediente 180/000312).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia. Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor ROJAS GARCÍA: Con la venia, señora presidenta; muchas gracias.

Señor ministro, hablando del Estado de derecho, ¿cree que su Gobierno vela por el Estado de derecho?

Su Gobierno y su coalición están llevando a España a la ruina. No se trata de crisis constituyente, como usted dijo aquí; se trata de una crisis económica y sanitaria tremenda que su Gobierno está empeorando. Inquieta ver un Gobierno buscando responsables en lugar de asumir sus propias responsabilidades y, entre medias, son también capaces de zarandear las instituciones del Estado sin sonrojo alguno. ¿Qué es eso, señor ministro, de indultar a los que lo volverían a hacer? ¿Qué es eso de reformar los delitos de sedición y rebelión a gusto del delincuente, señor ministro? La ley está para cumplirla: dura lex, sed lex, y usted lo sabe, señor ministro.

También es preocupante lo del viernes pasado ¿Por qué no fue el jefe del Estado el viernes a Barcelona a entregar los despachos a los nuevos jueces? ¿Quién tomó esa decisión, señor ministro? ¿Quién tomó esa torpe y cobarde decisión? El señor Sánchez se ha ido una vez más de este Congreso sin defender al rey; ahora tiene usted la oportunidad de contestar y de hacerlo con transparencia.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas, muchas gracias. Me gustaría hacer una primera reflexión. Veo que ese concepto freudiano de que la voz de la razón es suave y no descansa hasta ser oída va calando en su grupo. Hoy con la formulación de su pregunta sé que saben que este Gobierno tiene un proyecto de país, otra cosa es que no les guste. (**Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Le voy a decir que sí, hay proyecto de país y, sí, encaja en nuestro ordenamiento jurídico. Es un proyecto de país que mira al futuro, recogiendo lo mejor del pasado y restañando sus heridas; es un proyecto inclusivo y que abraza a todos y no deja a nadie fuera, como ustedes quieren **(rumores)**; es un proyecto que, como explicó el presidente del Gobierno, tiene cuatro pilares que queremos que ustedes apoyen: justicia social, defensa de los servicios públicos, libertad, cohesión territorial. **(Un señor diputado: ¡Como en Venezuela!).** Claro, claro que hay un

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 17

proyecto de país, proyecto que se mantiene incluso con la pandemia. Señor Rojas, la mayor cantidad de recursos económicos, 200 000 millones, el 20 % del PIB, destinado a sufragar esta crisis económica, social y sanitaria. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Creo que esa es la clave y esos son los elementos, y no el griterío, como acabamos de oír, de algunos de sus compañeros. Sosiego, señoría, tenemos proyecto de país y queremos embarcarlos a ustedes en él. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor ministro, ni griterío ni silencio, conteste: ¿Quién tomó la decisión de vetar al rey en Barcelona? (**Rumores**). Usted dijo que la tomó quien la tenía que tomar. (**Protestas**).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Conteste, porque estamos en el Parlamento y tiene que haber transparencia (el señor Zaragoza Alonso: ¡Que contesten tus compañeros!), porque a esto hemos llegado, señor ministro; hemos llegado a ministros de su Gobierno que atacan a los jueces, o que cuestionan la Jefatura del Estado... (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **ROJAS GARCÍA**: ... o que animan a la okupación de las viviendas, o a diputados de la coalición sentados investigados por atentado a la autoridad. **(Rumores)**. A eso hemos llegado con su Gobierno, ese es su Gobierno y su proyecto de país; no sabemos ni conocemos otros, señoría, y no podemos... **(Protestas)**.

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor; pido silencio. (Varios señores diputados: Zaragoza, Zaragoza). De todos, pido silencio. (El señor De Olano Vera: Claro, a él también). ¡Señor De Olano! (Una señora diputada: Una pastillita, una pastillita.—Otro señor diputado: ¡Todos!).

El señor **ROJAS GARCÍA:** Señor ministro, de verdad, no podemos aceptar esa omisión. Mire, cuando un vicepresidente del Gobierno dice que los jueces son togados reaccionarios no nos vale el ministro en silencio. Ese sí que se ha pasado tres pueblos, señoría, y usted está calladito. No nos vale su silencio, defienda a los más de 5000 jueces que se dejan todos los días la piel por servir a su país con pocos medios, y usted lo sabe porque usted ha sido uno de ellos.

Le exigimos transparencia en la gestión de la pandemia y le exigimos transparencia en la gestión del Gobierno. La Fiscalía no está aquí para velar por el interés del Gobierno, está para velar por el interés general de los ciudadanos, y eso lo sabe y tiene que defenderlo, y tiene que hacerlo y tiene que alzar la voz en el Gobierno. Ya está bien de tanta ignominia. Rompa su silencio y defienda España.

Muchas gracias. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas, sabe que le tengo aprecio, pero soy coherente con la pregunta que me ha formulado. Si quiere oír lo que acaba de formular, espérese a la pregunta de su compañero de VOX, al que ahora contestaré. Esté atento. (Varios señores diputados: ¡Ah!).

Le he intentado explicar el proyecto de país que tiene este Gobierno, pero con sus palabras lo que pone de manifiesto es que usted también tiene un proyecto, su partido político tiene un proyecto, su grupo parlamentario lo intenta poner, y es el de la trinchera y el negacionismo, el no a todo: no a apoyar al Gobierno en la pandemia, no a apoyar al Gobierno en unos presupuestos de reconstrucción, no a apoyar al Gobierno en la vía del diálogo para solucionar los problemas de este país. (Un señor diputado: A los indultos). No a todo, a todo: no a la renovación de los órganos constitucionales. ¿Por qué no oyen a la Comisión Europea, que se ha pronunciado sobre la necesidad de la renovación? Siguen siendo constitucionalistas a tiempo parcial y por ahí no nos va bien, señor Rojas. Sabe que el camino de la construcción se hace arrimando el hombro y no desde la trinchera ahí escondido. (Rumores).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Sé que a usted no le gusta el plan del Gobierno, pero es el que hay. **(Aplausos).**

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO HA IMPEDIDO LA PRESENCIA DEL REY EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS JUECES DE LA 69.ª PROMOCIÓN? (Número de expediente 180/000305).

La señora PRESIDENTA: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro del Grupo Parlamentario VOX.

El señor GIL LÁZARO: Gracias, señora presidenta.

¿Por qué el Gobierno vetó la presencia del rey en la ceremonia judicial de Barcelona?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, lamento que utilice la figura del rey como un elemento de ariete contra el Gobierno. La figura del rey es un elemento que une; no nos debe desunir, y usted lo debería saber. (Rumores). Lamento que con la que está cayendo esa sea su preocupación y no la crisis sanitaria que padece nuestro país, la crisis económica que entre todos tenemos que solventar y, por qué no decirlo, superar las crisis sociales que nuestra realidad está ofreciendo en todos los planos. (Rumores). Lo que pasa es que sé que es un lamento vano porque ustedes están situados en otro mundo, están situados en el insulto, en el barro, y por ahí no nos van a encontrar. Una y otra vez cada miércoles les tiendo la mano. Únanse. Han sido los únicos que se han quedado fuera en la idea de una justicia para todos. Les necesitamos. Aporten, porque seguro que la sociedad que nos ha traído aquí nos lo agradecerá.

No quiero obviar su pregunta. Sabe que la presencia del rey en cualquier acto es una decisión colegiada que se toma entre el Gobierno y la Casa Real. Se valoraron muchas cuestiones: se valoró la proximidad de la fecha de una sentencia muy concreta y determinada (rumores), delicada, en una situación de convivencia también compleja; se valoró la proximidad del 1 de octubre. Se valoraron muchas cuestiones, pero sobre todo se valoró algo por lo que el Gobierno no dejará de mirar nunca y es la mejor convivencia entre los ciudadanos. Y se entendió. Se intentó cambiar el acto; no fue posible. Se realizó, pero le voy a decir una cosa. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): En ese acto no solo faltó el rey, faltaron todos los miembros de la sala de gobierno del Tribunal Supremo, faltaron dieciséis de los diecisiete presidentes de TSJ de nuestro territorio, faltó un buen número de los propios alumnos que recogían el despacho, faltó la consejera de Justicia de donde estábamos. Este ministro estuvo allí porque, desde luego, lo importante era el acto y que íbamos a contar con un nuevo paquete de jueces y juezas para velar por el ordenamiento jurídico y la convivencia en este país. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor Gil Lázaro.

El señor GIL LÁZARO: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, vergonzosos balones fuera para no decir la verdad, y es que la verdad usted no puede explicarla. No puede explicarla en su justa dimensión porque el veto al rey fue un acto rastrero y cobarde de este Gobierno para la sumisión a los golpistas. Fue desde luego el colmo del cinismo y de la desvergüenza que por su parte afirmara que el veto al rey era para defender la convivencia. Oiga, una afirmación miserable, la expresión de la vileza moral de este Gobierno que está dispuesto a todo con tal de defenderse.

El señor Sánchez, con tal de seguir en el poder, está dispuesto a hacerles un traje a la medida a los golpistas en relación con la reforma del delito de rebelión y sedición para que la próxima intentona les salga más barata. Y el señor Sánchez está dispuesto a sentarse en una mesa con esos golpistas para hablar de autodeterminación, de referéndum y de amnistía; y el señor Sánchez consiente que el señor del moño y sus voceros, desde el Consejo de Ministros, ataquen a la Monarquía, y el señor Sánchez y su

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 19

Gobierno consienten que los herederos políticos de ETA chuleen a la democracia española. Eso sí que es pasarse tres pueblos, señor ministro, y no gritar ¡viva el rey!, aunque a usted le parezca lo contrario.

Por eso la moción de censura representa el compromiso de millones de españoles que no vamos a rendirnos ante los enemigos de España. Representa la voz de la calle, de millones de españoles hartos de aguantar la mentira, la hipocresía, la desvergüenza de este Gobierno, y representa, en definitiva, la voluntad de millones de españoles que se sienten orgullosos de su rey, orgullosos de su nación, orgullosos de su historia, orgullosos de su Constitución, orgullosos de haber convivido durante cuarenta años en paz y que no están dispuestos, desde luego, a permanecer en silencio frente a las tropelías de este Gobierno, que es una amenaza para la convivencia, la justicia social, la democracia y la libertad. Eso es lo que es la moción... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Gil Lázaro. Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, le he intentado dar unas razones, le he intentado dar unas explicaciones. Las puede compartir o no, las puede entender acertadas o no, pero lo que es impresentable, imperdonable y en términos constitucionales absolutamente inmoral es convertir esa situación en una crisis constitucional. Mire, no puede tener queja de las palabras que han salido de este Gobierno o de este ministro en defensa de la monarquía constitucional, de la monarquía parlamentaria y puede decir lo que quiera, pero la realidad es la que es.

Cuando usted habla de la Constitución, parece que es algo suyo. No, no es ni suya ni de su partido; es de todos los españoles. ¿Y sabe la diferencia? Que en mi España cabe usted, pero en la suya no cabemos nosotros. Eso no lo pueden superar, y por ahí vamos mal. (Aplausos). Busquen el camino de la senda democrática, que nos irá a todos mejor. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFIÁN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO TIENE PENSADO ASEGURAR EL GOBIERNO QUE TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO SE SOMETAN A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y AL RESPETO DE LAS MAYORÍAS PARLAMENTARIAS? (Número de expediente 180/000316).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro. ¿Cómo piensa el Gobierno asegurarse de que todas las instituciones del Estado respetan los valores democráticos más elementales, así como las mayorías parlamentarias aquí existentes?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián. Quiero, en primer lugar, darle las gracias —y lo verbalizo en su intervención, pero lo extiendo a los otros grupos parlamentarios— por ese escrito en el que han solicitado la necesidad de la renovación de los órganos constitucionales, porque esa es la manera de contestar a su pregunta: cumpliendo la ley, cumpliendo la Constitución. Eso es lo que les digo a las señorías del Partido Popular. La renovación de los órganos constitucionales es creerse el Estado de derecho y el ordenamiento jurídico. Y la construcción de un Estado social y democrático de derecho se hace cumpliendo toda la Constitución, y no solo la parte que interesa sacar en cada momento.

Efectivamente, ese es el camino: el diálogo, el respeto al ordenamiento jurídico, y por ahí es por donde, desde luego, tenemos que ir todos porque es la única manera de que la convivencia sea pacífica, esa situación que marcó la Constitución de 1812, que es tener a unos ciudadanos felices en el sentido más constitucional del término, y es en un Estado que cumple, en un Estado que fomenta la justicia social, las libertades, que trabaja en lo público para evitar desigualdades y que trabaja en la cohesión territorial, que ahora es más necesaria que nunca. (Aplausos).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 20

La señora PRESIDENTA: Señor Rufián Romero.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, yo le voy a hablar de tres instituciones —no todas, evidentemente, le competen, pero le ha tocado—. La primera: Comunidad de Madrid. Conflicto Moncloa-Madrid. ¿Quién pilla? Todos y todas; pillamos todos y pillamos todas. Lo que ustedes pactaron ayer con Ayuso no es un café para todos, como se ha descrito, es que el médico le diga a Ayuso que no puede tomar café y entonces ninguno podemos. Un 155 para toda España. Eso es lo que ustedes han pactado. Mal ejemplo.

Dos: Poder Judicial. En menos de veinticuatro horas se ha condenado a un presidente por una pancarta, se ha absuelto a un corrupto por una estafa y se ha rebajado la pena de un profesor pederasta de un colegio del Opus Dei. Eso es el Poder Judicial hoy en España, que no es un Poder Judicial, es un poder, y va contra todos, contra una parte de este país y también contra ustedes. (**Protestas**). Cálmense.

Y tres: la Casa Real, la madre del cordero, ¿qué le voy a decir? Simplemente una cosa muy gráfica: VOX tiene aquí, desgraciadamente, cincuenta y dos diputados, pero en total tiene cincuenta y tres, porque tiene uno en la Zarzuela. (**Protestas.—Una señora diputada: ¡Hala!—Aplausos).** He aquí lo dramático.

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Silencio. (Protestas). Pido silencio, por favor.

El señor RUFIÁN ROMERO: Señores y señoras de la derecha, de la extrema derecha... (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Pido silencio.

El señor RUFIÁN ROMERO: ... tienen razón. A Felipe VI le votó un español (protestas); es este (muestra una foto): Francisco Franco. Tenía unos diez años él. (Protestas.—Un señor diputado: ¡Venga hombre!). Un poco joven. Cálmense, que es muy pronto. (Varios señores diputados: ¡Viva el rey! ¡Viva!—Protestas.—Aplausos).

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Ruego silencio, por favor, y respeto a la sesión de control, que es la manera de respetarnos todos. (Continúan las protestas). Pido silencio. (Un señor diputado: Respeto al jefe del Estado.—El señor García Egea: Que se retire del *Diario de Sesiones*). No quiero empezar a llamarles por su nombre a todos y cada uno de los que están gritando. (Protestas.—Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad!). Silencio, por favor. (El señor García Egea: Que se retire del *Diario de Sesiones*). Señor García Egea, silencio. No tiene usted la palabra. (Continúan las protestas). Vamos a continuar con la sesión de control. (El señor García Egea: ¡Es una vergüenza! Que se retire del *Diario de Sesiones*). Señor García Egea. Silencio.

Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señorías, les voy a hacer una pequeña reflexión porque creo que la algarabía previa la reclama. (**Protestas**). Estar en una situación de pandemia no significa en absoluto renunciar al ejercicio de la razón y privarse de los beneficios de una reflexión serena y leal, y eso va por muchos de ustedes.

Señor Rufián, no comparto su análisis. Usted ha hecho un análisis en materia sanitaria, en materia de justicia (protestas) y con la monarquía. Le voy a decir una cosa, el esfuerzo que está haciendo este Gobierno en orden a conjuntar los efectos, a cohesionar los esfuerzos de todos para salir de la pandemia creo que pasará a la historia. (Rumores). Y eso es una realidad, porque es una realidad nueva con la que nos enfrentamos, nunca nos la habíamos encontrado.

En materia de justicia, entiendo que no le gusta la sentencia, pero es una sentencia dictada por el Tribunal Supremo de España, al que yo le tengo el más alto de los respetos. Y le diré una cosa, ha sido una sentencia por unanimidad. El ordenamiento jurídico se imparte en nombre del rey, la justicia se imparte en nombre del rey por jueces independientes, y en eso creo. Y defenderé hasta la última gota de mi sangre tanto a la monarquía y al Estado constitucional como a la justicia.

Y, por último, la monarquía. La monarquía nos da todo... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(El señor Casado Blanco pide la palabra)**. Saben perfectamente que la sesión de control no puede ser interrumpida. Por tanto, vamos a finalizar la sesión de control.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 21

— DE LA DIPUTADA DOÑA LAURA BORRÀS CASTANYER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿ES LA TRAMITACIÓN DEL INDULTO LA RESPUESTA POLÍTICA QUE OFRECE EL GOBIERNO PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO POLÍTICO EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000301).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta de la diputada doña Laura Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **BORRÀS CASTANYER:** Gracias, presidenta.

Señor ministro, la semana pasada en su respuesta a mi pregunta —y sin disponer yo de turno de réplica— usted lanzó la cuestión de los indultos, que tanto revuelo ha causado, cuando se trata de un mero trámite administrativo. ¿Le parece que, con todo lo que ha ocurrido esta semana —porque menuda semana, menuda época para ser ministro de Justicia— en España, indultemos la pregunta y nos centremos en otro trámite administrativo que no ha tenido lugar, como es la firma del decreto de inhabilitación del presidente Torra, que ni el presidente del Gobierno ni el jefe del Estado han osado firmar? Porque el Tribunal Supremo acaba de consumar un atropello jurídico que ha culminado con la primera inhabilitación de un *president* de la Generalitat en ejercicio de su cargo.

La pregunta es sencilla, y no se la formulo como ministro presuntamente progresista y presuntamente de Justicia, se la pregunto como demócrata: ¿No le da vergüenza?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Borràs, lamento pincharle el globito, pero la tramitación de un indulto no es ninguna respuesta política, es el cumplimiento del ordenamiento jurídico, de conformidad con la Ley de 1870, reguladora del derecho de gracia. La gracia es una medida excepcional, es una medida de gracia, como le acabo de indicar, y que consiste en la posibilidad de una remisión de toda o parte de la pena o de algunas de sus consecuencias, y siempre tras una sentencia firme. Es un procedimiento administrativo que tiene unos pasos absolutamente reglados: se presenta, se registra, se da traslado al tribunal sentenciador y el tribunal sentenciador solicita informe al Ministerio Fiscal, a Instituciones Penitenciarias y a aquellas partes que puedan tener la condición de afectadas o víctimas del delito. A partir de ahí, se hace una propuesta al Consejo de Ministros. Por tanto, no puede ser respuesta política a nada, es respuesta al ordenamiento jurídico, que este Gobierno siempre va a cumplir.

La señora PRESIDENTA: Señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER:** Señor ministro, no me ha escuchado, le he pedido indultar la pregunta, pero como la llevaba preparada... Usted me habla de gracias y yo le hablo de vergüenzas. Porque derrocar a un presidente democráticamente escogido es una vergüenza tan descomunal que, por eso quizás, no se atreven ni a publicarla en el BOE. ¿No se da cuenta de que esta monstruosidad legal no solo va a representar la enésima vergüenza para su país, la vergüenza de que la justicia europea acabe inhabilitando a la justicia española por este y por el resto de despropósitos que acumula en su obsesión por servir a España en lugar de servir a la justicia y a la defensa de los derechos de sus ciudadanos? El presidente del caducado Consejo Superior del Poder Judicial exhortaba a los nuevos jueces a actuar siempre en beneficio de España, no de la justicia; entre la justicia y España, ustedes siempre escogen a España. Con esta sentencia igual se pretende inhabilitar al independentismo, pero nada más lejos de la realidad: a más represión, más determinación, y a más vulneración de derechos, más convicción de la necesidad de disponer de un Estado propio que nos respete.

Esta horrible semana hemos tenido muchos ejemplos. Ayer estaba con Dani Gallardo en Alcalá Meco. Hemos visto cuáles son las prioridades de la justicia, que absuelve por el caso Bankia, pero castiga las mayorías democráticamente escogidas en Cataluña. Querían una justicia rápida, y cuando se juzga a independentistas catalanes tienen ustedes una justicia exprés, expresamente en contra. Que España sea una democracia perfecta es solo un eslogan, porque cuando la justicia española descubrió que tenía poder, la democracia dejó de ser lo más importante. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 22

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Borràs, usted en su papel y yo en el mío, qué quiere que le diga. Yo entiendo su argumentación política, su lenguaje, hasta su épica, pero entienda que este ministro de Justicia solo puede hacer valer la garantía que ofrecen el ordenamiento jurídico y sus instrumentos, porque se cree eso de que somos un Estado social y democrático de derecho.

No voy a entrar a discutir con usted —me lo ha oído decir muchas veces— una sentencia; las sentencias se acatan, las sentencias se respetan y se juzgan y se hacen ejecutar por los tribunales. Podemos discutir en los ámbitos doctrinales, pero ahora, como ministro de Justicia, no me va a encontrar haciendo una valoración de una sentencia, porque no se entendería y, lo que es peor, los ciudadanos no lo entenderían.

Usted habla de una crisis política, una crisis de convivencia, y yo le digo que este Gobierno solo tiene un instrumento para eso: diálogo, diálogo, diálogo. Solo dialogando podremos salir de problemas políticos. La justicia tiene que cumplir con su papel, pero la política tiene que hacer el suyo; no mezclemos las cuestiones. Por eso les pido: únanse al diálogo, porque es la única manera que conocemos en democracia para salir de los problemas sin que tengamos que tener más heridas en nuestra sociedad. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿HA DADO EL GOBIERNO TODAS LAS EXPLICACIONES QUE TIENE QUE DAR SOBRE SU GESTIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19? (Número de expediente 180/000314).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad.

Pregunta de la diputada doña Rosa María Romero Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Señor ministro, su Gobierno llegó tarde en la aplicación de las medidas: los EPI no llegaron a tiempo; primero mascarillas, no, y luego mascarillas, sí; ocultaron informes y no reconocen el número real de fallecidos. ¿Cree que han dado todas las explicaciones que tiene que dar su Gobierno? (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Señora presidenta, señoría, como usted misma ha podido observar, en su condición de presidenta de la Comisión de Sanidad y Consumo, el Gobierno ha dado cuantas explicaciones se le han solicitado sobre el transcurso y la evolución de esta pandemia. En concreto, he comparecido a petición propia en diecisiete ocasiones ante la Comisión que usted preside; me he sometido al control de esta Cámara semanalmente, respondiendo a diecinueve preguntas, contando las dos de hoy, y a otras trece en el Senado, más cinco interpelaciones de la Cámara Alta, y he respondido, señoría, si no me equivoco en número, a seis mil preguntas escritas, la mayoría de su grupo político. En estas comparecencias en la Comisión que usted preside hallará la respuesta a todas las preguntas que ha formulado. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señora Romero Sánchez.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Decía Sánchez en julio: hemos derrotado al virus y controlado la pandemia. Pues bien, señorías, desde entonces tenemos que lamentar que en esta segunda ola llevamos más de 2500 víctimas. Señor ministro, desde que la OMS declaró la alerta internacional sanitaria es responsabilidad de su ministerio gestionar la pandemia. Y no lo digo yo o el Partido Popular, lo dice el artículo 14 de la Ley de Salud Pública. ¿Qué han hecho en este tiempo? Han dejado solas a las comunidades autónomas, se han puesto de perfil, han hecho dejación de funciones; una actuación irresponsable en un momento tan difícil como el que está viviendo España, con más de 56 000 fallecidos. ¿Por qué bloquean una comisión de investigación que arroje transparencia, que evalúe su gestión? Que se conozca la verdad, como se está haciendo en Alemania, en Italia, en Francia. ¿Qué ocultan? España es el país con más contagiados y fallecidos por habitante del mundo, con más contagiados sanitarios, y con una pésima gestión; así lo sitúan instituciones prestigiosas, como la Universidad de Cambridge, que dice que España es el país del mundo desarrollado que peor ha gestionado la pandemia.

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 23

Señor ministro, los rebrotes no son un problema de Madrid; España tiene nueve de las diez regiones europeas con más infectados. Por eso le pido que deje de atacar a la Comunidad de Madrid, que deje de atacar a los madrileños. ¿Por qué ha politizado la pandemia contra Madrid? ¿En calidad de qué lo hace? ¿Como candidato a la Generalitat de Cataluña? Mire, necesitamos un Gobierno que coordine una respuesta para todo el territorio nacional; un Gobierno que coordine con criterios claros, homogéneos, para todos por igual, avalados por expertos, esos que tampoco tienen y que deberían estar nombrando cuanto antes.

Desde el Partido Popular no hemos parado de tenderles la mano, pero la soberbia de su Gobierno es solo comparable a la incompetencia de su gestión en la pandemia. Por eso le digo: dejen de hacer política, ayuden a los sanitarios, ayuden a las comunidades autónomas, ayuden a los ayuntamientos. Lealtad institucional. Sánchez hoy se ha ido sin defender al rey... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Romero. Señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Señoría, hablar de todo y mezclar todo es la mejor manera de no hablar de nada y no resolver nada. (Aplausos). Yo creo que no me excedo si le pido a su señoría un poquito, solo un poquito de rigor y seriedad. (Rumores.—Un señor diputado: Rigor, tú). Estamos en medio de la segunda ola en toda Europa, también en España, de la pandemia. Yo le insto a usted, les emplazo a usted y a su grupo a colaborar, a arrimar el hombro, porque a quien hoy no sume mañana le restará. (Rumores). El Gobierno ha estado permanentemente haciendo lo que le corresponde, coordinando las comunidades autónomas, —cuatro acciones coordinadas en salud pública nunca se habían hecho en nuestra democracia—, ha puesto medios legales, medios materiales, medios económicos y medios tecnológicos a disposición de las comunidades autónomas. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Ha actuado y seguirá actuando con lealtad hacia todas las comunidades autónomas, diciendo, eso sí, las cosas como son. Hoy tenemos, efectivamente, una incidencia de casos alta en nuestro país, especialmente en la Comunidad Autónoma de Madrid. (**Un señor diputado: Y en Navarra.—Protestas**). Es muy importante el acuerdo al que llegaron el presidente del Gobierno y la presidenta de la comunidad autónoma, y el Gobierno va a seguir en esta línea, en la línea de la cooperación y de buscar soluciones y no buscar reproches, y en su momento haremos una valoración, claro que sí, de cómo han funcionado las cosas, y espero que sea constructiva, señoría.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿QUÉ MEDIDAS TOMARÁN PARA CONTENER LOS CONTAGIOS EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y LABORAL? (Número de expediente 180/000302).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora POZUETA FERNÁNDEZ: Gracias.

Señoría, le hacemos esta pregunta porque planea una idea generalizada de que algo ocultan y no se le hace frente. Durante las últimas semanas, frente a la segunda ola, se han limitado las reuniones familiares, el ocio e incluso la cultura, pero los contagios siguen subiendo, porque mientras se restringe la vida de la ciudadanía los metros siguen abarrotados y las fábricas y empresas llenas de gente durante ocho o diez horas al día. Parece que, por lo que nos cuentan, el virus respeta las fábricas y empresas, los transportes y los barrios ricos. Ahí no se contagia. Curioso cuanto menos. Se podría pensar que, mientras a la ciudadanía se le piden sacrificios y cumple con el bienestar de todos y todas, esto no ocurre con las empresas y los transportes.

En Navarra se cerró la empresa Uvesa, tras numerosas denuncias por parte de los trabajadores por el incumplimiento de las medidas sanitarias y de protección. No se les escuchó, no hubo inspección ni control, hasta que se tuvo que cerrar por un gran brote. Es de esperar que estas situaciones se estén dando en otras muchas empresas. ¡Qué decir de las imágenes diarias de metros y trenes o aviones llenos!

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 24

Yo misma vengo todas las semanas a esta Cámara en tren desde Pamplona, tres horas de ida y tres horas de vuelta, sentada al lado de personas que no conozco. ¿Cree que esto no es un riesgo? Por ello le pregunto: ¿Qué medidas tomarán para contener los contagios en el ámbito público y laboral?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría. En primer lugar, quiero agradecer los esfuerzos y la labor de adaptación que han hecho los trabajadores y las trabajadoras, los servicios de prevención laboral de las empresas, los agentes sociales y las propias empresas para adaptar las condiciones de trabajo a la realidad del COVID-19. Desde el Ministerio de Sanidad, junto con las comunidades autónomas, como usted sabe, estamos trabajando en dos ejes para combatir esta segunda oleada del virus: en la detección precoz de los casos y en su aislamiento y vigilancia. Esto está contenido en el plan de respuesta temprana que acordamos con las comunidades autónomas y se ha ido desplegando con las sucesivas acciones coordinadas en salud pública —y ya van cuatro—que hemos adoptado.

Permítame, ciñéndome más concretamente a su pregunta, que en el ámbito laboral le destaque dos medidas importantes. La primera, el protocolo —que ha recibido sucesivas actualizaciones y que ya se adoptó a finales de febrero— de actuación para servicios de prevención de riesgos laborales, hecho con la colaboración de las seis principales entidades de medicina y enfermería del trabajo, los agentes sociales y el Ministerio de Trabajo. En segundo lugar, el real decreto de trabajo a distancia, que aprobó el Consejo de Ministros y que regula esta modalidad de trabajo, importante en este momento de la pandemia, y también las medidas de adaptación a la Administración General del Estado, que adoptamos recientemente. Esta es la senda. Vamos siguiendo las medidas y sus efectos y las vamos adaptando conforme vamos teniendo más información.

Gracias, señoría. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta Fernández.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Le pedimos que trabaje junto a las comunidades autónomas para consensuar y reforzar los medios de control e inspección en el ámbito laboral y público, antes de que la señora Ayuso, además de decidir sobre Pamplona o Bilbao, también decida sobre otros ámbitos. Porque igual que hacen falta médicas y rastreadores, también hacen falta inspectoras para que las medidas se cumplan en las empresas; hacen falta más medios que protejan a las trabajadoras y a los trabajadores en su salud en el día a día laboral. Para proteger la economía, que parece ser el primero de los objetivos, no olvidemos que se debe proteger a los y las trabajadoras, que son precisamente quienes hacen que la economía sobreviva y no al revés. Esperamos contar con su compromiso para tomar todas las medidas necesarias también en el ámbito laboral.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Sanidad.

El señor MINISTRO DE SANIDAD (Illa Roca): Muchas gracias, señoría.

En este sentido estamos trabajando ya y tiene usted mi compromiso de que seguiremos trabajando en esta dirección. Permítame ponerle como ejemplo las medidas específicas que desplegamos junto con las comunidades autónomas en relación con el sector hortofrutícola y sus trabajadores, cuando vimos, a finales de julio y principios de agosto, que se producía un importante número de brotes asociados a estas actividades. Lo mismo hicimos con otros sectores de la economía, por ejemplo, el sector del ocio nocturno y el de la restauración. Por tanto, esa es la línea de trabajo: ir viendo dónde se producen los brotes, atacando específicamente aquellos sectores o empresas donde se producen, siempre trabajando en coordinación con las comunidades autónomas.

Muchas gracias señoría. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL JEREZ JUAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CONSUMO: ¿MANTIENE EL MINISTRO SUS AFIRMACIONES REFERIDAS A LA JEFATURA DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000317).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas al señor ministro de Consumo. Pregunta del diputado don Miguel Ángel Jerez Juan, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 25

El señor JEREZ JUAN: Señora presidenta.

Señor ministro, hoy es miércoles y han pasado cinco días desde que usted perpetrara un acto inaceptable en democracia. En cualquier país con presidentes dignos usted no hubiese durado ni cinco minutos sentado en esa butaca. Primero cargó contra el sector turístico, humilló a nuestra principal industria, a miles de empresarios y trabajadores que madrugan más que usted y se acuestan más tarde todavía; les dijo que su actividad era residual, les dijo que tenían poco valor añadido, y lo dijo usted, el ministro que menos aporta a España y el más prescindible de los veintitrés. Más tarde, sin motivo alguno, llamó golpistas a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, y la última de todas, la que no tiene reparación posible: acusó usted al jefe del Estado de maniobrar en contra del Gobierno, poniendo en entredicho su neutralidad y el papel que representa en el marco constitucional. Señor Garzón, en más de cuarenta años de democracia nadie se atrevió a traspasar tantas líneas rojas y a conducirnos hacia una crisis institucional sin precedentes.

Mire, las funciones del jefe del Estado están secuestradas por el Ejecutivo. Tanto es así que hoy el señor Sánchez se ha marchado sin defender al jefe del Estado. El Poder Judicial está maltratado por el Ejecutivo más que nunca y las intenciones del Ejecutivo están por debilitar nuestro régimen de libertades, y eso es hoy más que evidente. Se han propuesto ustedes liquidar por la vía rápida el régimen del 78 y sus palabras contra la monarquía les delatan, y esto no es más que la punta del iceberg. Y después de todo, señor Garzón, lo más sorprendente es que usted sigue ahí sentado, como si nada, sin remordimientos y sin conciencia. Señor Garzón, cinco días después de atacar a los poderes del Estado y a la Constitución, ¿piensa usted rectificar o piensa usted dimitir? (Aplausos.—Un señor diputado: Muy bien).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Consumo.

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Señor Jerez, respecto a su pregunta, le recuerdo que nuestro sistema político es una monarquía parlamentaria. (**Rumores.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Jerez Juan.

El señor **JEREZ JUAN:** Mire, señor Garzón, en el Palacio de la Zarzuela prometió usted lealtad al jefe del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución. Desde entonces ha hecho usted lo contrario, y lo contrario es romper una promesa. El que rompe una promesa no tiene palabra, y usted no tiene palabra, y quien no tiene palabra no es de fiar, y usted no es de fiar, y quien no es de fiar no puede servir a los intereses del Gobierno de España. Se ha convertido usted en una persona inservible ya para la defensa de los valores democráticos que inspiran nuestra Constitución, una Constitución que no es usted capaz ni de respetar. Señor Garzón, ha agotado usted su vida útil en este Gobierno. Señor Garzón, apague la luz y cierre la puerta al salir. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Consumo.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Gracias, señora presidenta.

Señor Jerez, yo no sé si usted ha leído a Menéndez Pelayo o no lo ha hecho (rumores), lo que está claro es que ustedes han asumido las tesis, tristemente oficiales durante demasiados años, según las cuales hay un supuesto enemigo interno en nuestro país: la anti-España. Ustedes ven antiespañoles en todas partes: socialistas, comunistas, republicanos, independentistas, catalanes y vascos; básicamente todo aquel que no concuerde con su idea reaccionaria de lo que es España. De ahí el menú conceptual que ustedes usan para referirse a este Gobierno de coalición: traidor, ilegítimo socialcomunista y otros excesos verbales como los que usted ha proferido ahora mismo. (Rumores). Esto no es nuevo, esto ni siquiera es de la pandemia, esto es el reflejo de que ustedes no aceptan la legítima y democrática moción de censura de 2018. (El señor García Egea: Ni tú al rey ni a la monarquía parlamentaria).

Señor Jerez, yo soy alguna de esas cosas, entre ellas la de republicano. Afortunadamente, hace más de cuarenta años que dejaron de ser perseguidos, porque miles de hombres y mujeres de este país, entre ellos muchos de mi partido, el Partido Comunista de España, ahora en Izquierda Unida, conquistaron la libertad enfrentándose a la dictadura franquista representada por gente como Manuel Fraga, fundador de su partido. (El señor García Egea pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor García Egea, por favor.

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 26

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Señor Jerez, aquella Constitución del 78, que cristalizó aquella libertad, explicitó muy claramente la neutralidad de las instituciones fundamentales, incluyendo la Jefatura del Estado. Pero no nos llevemos a engaños, ustedes no tienen ningún interés en la neutralidad de las instituciones, ustedes quieren a la Corona lo mismo que quieren a la bandera y al Poder Judicial, para echárselo a la cabeza a los que no piensan como ustedes, a los que para ustedes son malos españoles. Por eso ustedes se enorgullecen de utilizar las salas judiciales para interés propio. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Por eso ustedes utilizaron a la Policía para espiar a los rivales e inventar pruebas y por eso ustedes han saqueado las instituciones públicas durante muchos años. (**Rumores.—Protestas**).

La señora PRESIDENTA: Les pido silencio, por favor.

Señor ministro, un momento, por favor. Pido silencio. Cuesta oír al orador. Cuesta oír al orador, pido silencio y respeto, por favor.

Señor ministro, continúe.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Muchas gracias, señora presidenta.

Su actitud, diputados y diputadas del Partido Popular y de la extrema derecha, refleja que lo que estoy diciendo es verdad. Ustedes no aceptan otra visión de este país, pero hay otros españoles que pensamos de forma diferente a ustedes y somos igualmente españoles y no usamos las instituciones para lanzárselas al resto. (Rumores.—Protestas).

A tenor de las sentencias judiciales, señores del Partido Popular, ustedes están más tiempo cerca del delito que cerca de la Constitución. Ustedes son muchas cosas, pero no son constitucionalistas. (Aplausos.—Rumores).

— DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE EL DE LA AUTOMOCIÓN ES UN SECTOR ESTRATÉGICO PARA LA ECONOMÍA? (Número de expediente 180/000309).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias.

Ministra, ¿considera el Gobierno que el de la automoción es un sector estratégico para la economía?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA**, **COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría, por su pregunta. La respuesta es que sí. Lo hemos demostrado con hechos; no solo hemos protegido a la industria del automóvil de este país, sino que además hemos desplegado un importante plan de impulso dotado con 3750 millones de euros. Por lo tanto, sí estamos trabajando para relanzar la industria automovilística de este país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, ministra.

Mire, a mí me gustaría hacer un acto de fe y creer que para ustedes este sector es estratégico, pero me lo ponen difícil. A usted le gusta hablar de certezas y yo hoy le voy a hablar de *marketing*, porque es lo que veo con respecto a la automoción, una gran campaña de publicidad en la que solo veo el envoltorio, pero no veo el producto final. Digo *marketing* porque, a raíz de una pregunta y una interpelación que hizo este grupo, anunció la constitución de una mesa de automoción con el sector y las comunidades directamente afectadas y también un plan de impulso a la economía. Digo *marketing*

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 27

porque, a pesar de que la mesa se constituyó en junio, desconocemos el producto que salió de allí. ¿Sabe por qué, ministra? Porque no hay tal producto, una sola reunión y ningún avance. Y qué casualidad que después de registrar esta pregunta tenemos otro anuncio: en breve se convocará. ¿Estamos ante una nueva expectativa o ante un nuevo desengaño para el sector? Digo marketing porque anunciaron un plan de impulso, sí, planes Moves y Renove, con más sombras que luces. Vuelta al plan Reindus, que no consigue despegar y que es ineficiente para que las empresas puedan ganar competitividad. Lo dice la ley y la propia industria. Una reforma de la fiscalidad que se desconoce, y además ya tiene una patata caliente en su ministerio en cuanto al impuesto de matriculación. Digo marketing porque nos anunciaron que iban a presentar un plan de inversiones y reformas a Bruselas. Y me pregunto, ¿de qué sirve esbozar un plan con medidas que no están consensuadas con el sector, que no tienen en cuenta la capacidad ni el knowhow del que dispone el sector? No es cuestión de desempolvar proyectos, sino de plantear nuevos proyectos con y para la industria, para el sector de la automoción, un plan consensuado y desde luego que no contraponga transición energética e industria, porque ambas son compatibles. La absorción de los fondos europeos, señora ministra, no puede basarse en la unilateralidad porque esto es el principio del fracaso.

Señora ministra, el sector es estratégico. Demuéstrelo, si es así, con certezas y no con *marketing*, porque lo que han hecho ha sido generar muchas expectativas que se han ido desvaneciendo. Ya estamos asistiendo a anuncios de cierres de filiales de este sector, un sector que representa el 10 % del PIB, innovador, que apuesta por una transformación verde y que está demandando una interlocución seria y válida con su Gobierno, que quiere trabajar en coordinación con su Gobierno y con las comunidades autónomas, en línea además con la estrategia europea. Señora ministra, tiene una oportunidad increíble para ayudar a la transformación del sector con nuevas recetas, que no con viejas. Tiene la mejor baza política, que es contar con todos los sectores implicados. Juéguela, ponga fecha a esa mesa, a esos grupos de trabajo, sume capacidades y apueste por proyectos con un enfoque global y con grandes consensos, si de verdad cree en la automoción y en la industria como sector estratégico. Esta será la mejor política de *marketing* y desde luego la mejor carta de presentación que puede llevar a Europa. Necesitamos una industria robusta. Por favor, no desaproveche esta oportunidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, no estoy nada de acuerdo con usted. Usted habla de *marketing* y yo de hechos. Hablaba de un plan de 3750 millones, de los cuales 1050 millones han ido destinados al estímulo de la demanda para renovar el parque automovilístico. Le voy a dar hechos. Hasta este momento hemos movilizado, como sabe, 250 millones de euros del Plan Renove —ya hemos aceptado más de 110 000 solicitudes— y 500 millones a través de la línea ICO de ayudas a vehículos de transporte por carretera profesionales e industriales. Se han aprobado ya, señoría, dos mil operaciones por importe de 118 millones de euros. Hemos impulsado las misiones CDTI, una misión en movilidad sostenible inteligente, y hemos recibido y se están evaluando dieciocho solicitudes. También hemos presentado la Agenda España Digital, que recoge un proyecto tractor de movilidad sostenible, innovadora y eficiente, y acabamos de presentar con el Ministerio de Transporte la Estrategia Movilidad Segura Sostenible, conectada con un enfoque integrado y coordinado, por supuesto, con todas las comunidades autónomas. Estos son los hechos y refrendan que no hay absolutamente nada de *marketing*, sino mucho trabajo, señoría, para apoyar al sector automovilístico de nuestro país.

Usted habla de la gobernanza, la gobernanza a través de una mesa de automoción que vamos a convocar en las próximas semanas. Hemos esperado a convocarla, primero, porque estamos poniendo en marcha todas las medidas del plan de impulso y queremos hacer una evaluación en la mesa y, segundo, porque estamos elaborando el plan de apoyo al sector del automóvil en el marco del fondo de ayudas de la Unión Europea. Esta mesa va a suponer una cogobernanza con las comunidades autónomas y con todos los agentes del sector, donde vamos a poder evaluar todos los proyectos europeos. Así que sí, la mesa se convocará y va a ser sin duda una mesa de cogobernanza, tendiendo la mano a todas las comunidades y a los agentes del sector para que pasemos de las palabras a los hechos e impulsemos verdaderamente el sector de la automoción de este país para que sea más competitivo.

Muchas gracias. (Aplausos).

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 28

— DELADIPUTADADOÑAANAMARÍAORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS URGENTES TIENE PREVISTAS EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LA GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE CANARIAS, POR EL NUEVO CERO TURÍSTICO? (Número de expediente 180/000286).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta de la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿qué medidas urgentes y específicas para Canarias va a plantear su Gobierno ante el nuevo cero turístico de mi tierra?

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, señora presidenta.

Le agradezco, señora Oramas, la pregunta. El Gobierno es muy consciente del impacto económico y social que la pandemia de la COVID tiene en Canarias. Como sabe, recientemente acabo de visitar las islas. Me he reunido con representantes del Gobierno, de los cabildos, de los municipios turísticos y, por supuesto, de las principales patronales y sindicatos. Allí nos comprometimos a reforzar las medidas de impulso para Canarias, algo que hemos recogido en el recientemente aprobado III Acuerdo Social, que llevamos ayer al Consejo de Ministros, un acuerdo que recoge todas las reclamaciones que me hicieron llegar en esa reunión.

Señora Oramas, los trabajadores canarios no perderán capacidad retributiva, no consumirán paro, las exoneraciones serán, tanto para trabajadores activos como inactivos, y por supuesto los ERTE se van a adaptar a los centros de trabajo. Señora Oramas, el Gobierno está plenamente comprometido con la recuperación del sector turístico en Canarias y seguiremos trabajando en nuevas medidas para que efectivamente el sector se recupere de esta importante crisis.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Lamentable, señora ministra. Lo único que le faltaba a Canarias es que no tuviéramos el ERTE como el resto del país. Pero en Canarias no queremos estar en ERTE, queremos tener los hoteles abiertos y, sin embargo, tenemos en este momento a la mitad de la población en paro o en ERTE. Somos el único destino de invierno de Europa. Necesitamos dos cosas de su Gobierno y de usted. Desde hace cinco meses el Gobierno de Canarias —por cierto, socialista—, empresarios y sindicatos han pedido los test en origen y en destino, y ustedes se han negado por temas políticos con otras comunidades autónomas de este país. Portugal lo hizo en Madeira, Italia lo ha hecho en Cerdeña y en Sicilia. Mientras nosotros pedimos a los jubilados alemanes, a los británicos y a los nórdicos que vengan a Canarias en invierno, porque Canarias ha contenido la pandemia, ustedes suprimen los viajes del Imserso porque es peligroso que viajen los mayores. Es menos peligroso estar en Tenerife, en Gran Canarias, en Fuerteventura o en Lanzarote que en muchas ciudades de la península. Son 900 000 los turistas mayores que podrían venir a Canarias y son miles de puestos de trabajo los que están en juego. Le pido que su Gobierno reconsidere el tema de trasladar los viajes del Imserso a Canarias. ¿Cómo se lo vamos a pedir a los europeos si nosotros no confiamos en nuestros destinos?

Y, por último, en relación con los inmigrantes que vienen en pateras, que no contaminan en Canarias, que no son contaminados en Canarias, que no tienen nada que ver con la pandemia, no podemos consentir que se contabilice en Canarias el cayuco que llega a la isla. ¿Por qué? Porque nosotros hemos controlado. Además, Europa está mirando si Canarias tiene 50 contagiados por cada 100 000 habitantes, como tenemos; aunque sea un 5 o un 6% la repercusión que tiene en las estadísticas de cada isla, es inadmisible. Se lo ha pedido su Gobierno y le pido que, como ministra de Turismo, haga tres cosas: test en origen, viajes del Imserso y que hable con el ministro de Sanidad para que se contabilicen los COVID de los inmigrantes en una estadística nacional, y no se adjudiquen a cada una de nuestras islas. Queremos trabajar, no queremos miseria ni paro, queremos trabajar en Canarias.

Muchas gracias, señora ministra.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 29

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias.

La verdad, señor Oramas, es que creo que compartimos el mismo objetivo, pero desde luego hay elementos en su discurso con los que no puedo estar de acuerdo. Usted dice que nosotros hemos prohibido... Estamos trabajando, señoría, con el Gobierno de Canarias y con toda la cadena de valor para abrir corredores turísticos con los principales mercados emisores, pero usted se ha olvidado de referirse a algo, y es a la pandemia. Y es que tenemos que seguir doblegando la curva de la pandemia para que efectivamente esos corredores turísticos seguros se puedan abrir.

El lunes pudimos aprobar en la Comisión de Ministros de Turismo de la Unión Europea una importante declaración, liderada por España, donde solicitábamos que efectivamente se reforzaran las medidas de coordinación con nuestros homólogos para que Europa vuelva a ser un lugar donde se realicen viajes seguros. Por lo tanto, estamos trabajando con la singularidad de las islas, sabemos que los trabajadores, las trabajadoras y las empresas lo que quieren es abrir, quieren trabajar y, por lo tanto, ese es el esfuerzo que estamos compartiendo.

Usted habla del Imserso. Fíjese, hay un informe —que compartiré con usted, si así lo desea— de la autoridad sanitaria donde se desaconsejan estos viajes, porque este colectivo, señoría, es uno de los más sensibles desde el punto de vista de la pandemia. Por lo tanto, ¿usted lo que quiere es que nosotros movilicemos a un colectivo a las islas o a cualquier territorio de la península, poniendo en riesgo la vida de estas personas? Desde luego, señoría, se puede poner en duda que estamos trabajando en la mejora del Imserso, pero no vamos a poner a los mayores de nuestro país en riesgo, porque lo que queremos es salvar vidas y por supuesto proteger el sector turístico canario.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿QUÉ ACCIONES TIENE PREVISTO PONER EN MARCHA EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA EVITAR EL CIERRE DE LA PLANTA DE TRENASA EN CASTEJÓN? (Número de expediente 180/000318).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, presidenta.

Nos ha tocado turno de pregunta en una sesión en la que muchos españoles tienen que sentir vergüenza al ver cómo el Gobierno de su país pastelea con quienes dieron un golpe a la democracia en Cataluña, y con quienes no se han apeado ni una sola línea del terrorismo de ETA, en lugar de defender nuestro sistema constitucional, la monarquía parlamentaria y la figura del rey. Creo que los españoles merecen un Gobierno menos cobarde y menos vendido.

Aprovecharé este turno que tenemos para preguntarle, señora ministra, por una enorme preocupación que tenemos en Navarra. El pasado viernes, la empresa Trenasa anunció el cierre de la planta, 110 trabajadores estarán en la calle, y le pregunto, señora ministra, ¿qué piensa hacer su ministerio?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta. Señoría, antes de nada me gustaría, ante el anuncio del cierre de la empresa Trenasa, mostrar toda la solidaridad y el apoyo del Gobierno a sus trabajadores y familias.

Señoría, como siempre hemos hecho, el Gobierno siempre se implica en la resolución de las crisis industriales, defendiendo las capacidades productivas y los puestos de trabajo. Lo acabamos de demostrar recientemente en Alcoa, y le garantizo que el Ministerio de Industria va a trabajar de forma leal y coordinada con las administraciones afectadas en busca de soluciones para mantener estas capacidades productivas y empleos en Navarra.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Sayas López.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 30

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora ministra, el Gobierno no puede dar la espalda a Navarra. En tan solo unos pocos meses hemos asistido al cierre de la planta de Gamesa, en Aoiz, con 239 trabajadores en la calle, y ahora Trenasa, en Castejón, con 110. Trenasa está localizada en Castejón, que tiene una tasa de paro de alrededor del 20 %, y en una zona de Navarra que es una de las más castigadas por el desempleo de toda nuestra comunidad. Hasta ahora nuestra comunidad se está sintiendo maltratada por el Gobierno de España, lo hemos visto a la hora del reparto de los fondos de recuperación cuando nos han dado el 1 % de los fondos y tenemos el 1,4 % del total de la población española, pero es que aportamos a las cargas del Estado en función del PIB el 1,6. Los 160 millones son las migajas del fondo de recuperación para una comunidad que está siendo especialmente castigada por la pandemia.

Si analizamos las cifras de contagio, en las últimas semanas Navarra es la comunidad que más se está contagiando. Ustedes no lo dicen porque la gobiernan, pero esas son las cifras reales del desgobierno que hay en Navarra, con una presidenta que está actuando más de presidenta socialista que de presidenta de toda la comunidad. Eso hemos visto también cuando ustedes pactaron el objetivo de déficit muy por debajo de lo que permitía la AIReF, y ahora esperemos no verlo con el reparto de los fondos europeos.

Navarra tiene retos en transformación digital, en transformación ideológica, en reinvención de la industria que le hace especialmente interesada en recibir fondos del Programa New Generation Europe. Por eso, yo le pido señora ministra...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Sayas, muchísimas gracias. Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA**, **COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta. Ya le he dicho, señoría, que este Gobierno está siempre del lado de los trabajadores, y por supuesto vamos a analizar el problema que tiene la empresa y poner todos los medios para su resolución. Usted hablaba en su intervención de muchas cosas, a mí realmente la pregunta que me preocupa y que me ocupa es el impulso de la industria, y sobre todo de la industria en el conjunto del territorio y en Navarra. Ha dedicado muy poco tiempo a hablar sobre eso, lo cual lamento, porque efectivamente es muy importante el reimpulso, la reindustrialización de nuestro país y especialmente de Navarra.

Hablaba usted de los fondos de recuperación, unos fondos, señoría, que sabe que se van a canalizar a través de los Presupuestos Generales del Estado 2021. Y, señoría, si tanto le preocupa el reparto de esos fondos, espero que su grupo parlamentario apoye unos presupuestos que son realmente un impulso, un proyecto de país y algo que este país necesita para relanzar la economía. Por lo tanto, le insto, señoría, si tanto —insisto— le preocupa la industria, a que apoye los Presupuestos Generales del Estado de 2021, que van a ser el canal para poder impulsar la industria de este país a través de los fondos de recuperación de la Unión Europea.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARGARITA PROHENS RIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿PIENSA HACER ALGO EL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR EL COLAPSO DE LAS OFICINAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, QUE ESTÁ IMPIDIENDO A DECENAS DE MILES DE ESPAÑOLES TRAMITAR AYUDAS Y PENSIONES? (Número de expediente 180/000313).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta de la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, siempre llega tarde, cuando llega. Ingreso mínimo vital, 90% de las solicitudes sin atender. Su medida estrella no solo se ha estrellado, sino que su pésima gestión ha arrastrado a la Seguridad Social. Miles de pensionistas —100000 según algunas fuentes— llevan cuatro meses sin cobrar. A estos nuevos jubilados, madres, viudas, huérfanos, usted los ha dejado atrás. Y también a las mujeres, principales beneficiarias: hogares monoparentales, empleadas de hogar, parejas de hecho que no habían reconocido, todos se quedan atrás, porque con ustedes nadie logra salir adelante. Señor ministro, ¿piensa hacer algo para desbloquear la Seguridad Social? (Aplausos).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 31

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): Señora presidenta, señora Prohens, la semana pasada me interpeló sobre el ingreso mínimo vital y realmente parecía que se estaba refiriendo a alguna de esas rentas autonómicas que nunca han cuajado y nunca se han desarrollado, después de décadas más que al ingreso mínimo vital que acaba de arrancar. Hoy se está refiriendo a la Seguridad Social y me parece que se está refiriendo a otro país y en otro tiempo. La Seguridad Social ha gestionado y ha tenido tratamiento con dos millones de personas este año en medio de la pandemia, dos millones. ¿Sabe usted cuántas gestiones hace la Seguridad Social en un año normal? Seiscientas mil, es decir, la Seguridad Social ha hecho tres veces más gestiones en este año que en cualquier año normal, porque la Seguridad Social ha sido absolutamente instrumental para conseguir una protección sin precedentes de las rentas y del tejido productivo. Además de gestionar las pensiones y todas las prestaciones familiares, ha tenido que tratar un millón y medio de bajas por COVID, ha tenido que desarrollar los expedientes de los ERTE y ha tenido que tramitar del ingreso mínimo vital. Realmente estamos en otro país. Está el suyo y la España real donde la Seguridad Social ha sido decisiva e instrumental para que los españoles hayan podido proteger sus rentas y pasar por esta situación tan complicada, en las condiciones en las que lo han hecho. (Aplausos.—Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Les pido silencio, por favor. Señora Prohens Rigo.

La señora PROHENS RIGO: Señor ministro, bájese del coche oficial. ¿Sabe usted la angustia que provoca en miles de personas que esperan una prestación o que intentan conseguir una cita? Señor Escrivá, ¿sabe qué le pasa? Que usted era el ingeniero que diseñaba puentes y daba lecciones detrás de una mesa, pero cuando le ha tocado bajar a la obra y ponerse a construir el puente se le ha caído. ¿Y sabe qué más se le ha caído? Su reputación. No solo ha provocado un caos sin precedentes en la Seguridad Social triplicando el tiempo de espera, sino que usted adolece no sé si de falta de criterio o de falta de autoridad en este Gobierno, y no sé lo que es peor. Usted, que parecía el ministro mejor preparado cuando hacía análisis, cuando le ha tocado gestionar se ha demostrado uno más, incapaz de hacer lo mínimo que se espera de usted: que paque las pensiones en tiempo y forma. No haga como los ministros de Educación y Universidades, que de tanto lavarse las manos han resultado prescindibles, aunque al titular del ministerio de Consumo le haría falta también lavarse el honor y la conciencia. Usted, que calla mientras otros actúan, forma parte del peor Gobierno de Europa en gestionar la crisis sanitaria, económica y social, el único capaz de provocar en medio de una pandemia una crisis institucional sin precedentes, con un presidente que se ha ido de esta Cámara sin ni siquiera defender al rey. Usted señor ministro, tiene compañeros con currículum propio que ya están buscando una salida en este Gobierno; otros no pueden hacerlo. Quizá usted debería imitarles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Oyéndola argumentar sin datos y con anécdotas me recordaba al señor Trump la noche pasada... **(Fuertes protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN**, **SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): ... con toda esa demagogia y con toda esa desinformación. **(Aplausos)**. Nos está contando una realidad que no existe. ¿La realidad cuál es? Y ahí van los datos, no los comentarios que hace usted. Los datos son... **(Rumores.—Protestas)**.

La señora PRESIDENTA: Señor Hispán, señor García Egea, por favor, silencio.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): La Seguridad Social resuelve una pensión en catorce días de media. ¿Usted sabe cuánto tardan las comunidades autónomas en resolver una pensión no contributiva? Cuatro meses, alguna comunidad autónoma hasta un año. Esa es la referencia. Y después viene lo más importante. ¿Sabe usted entre el

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 32

año 2012 y el año 2018 cuánto cayó el empleo en la Seguridad Social? Se redujo el empleo en la Seguridad Social en dos mil personas, y la edad media de los funcionarios de la Seguridad Social es de cincuenta y ocho años. ¿Dónde está la responsabilidad? Estamos intentando... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro. (El señor Casado Blanco pide la palabra).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado.

El señor CASADO BLANCO: Señora presidenta, pido la palabra al amparo del artículo 72 para solicitar la aplicación del artículo 103, ya que se han vertido conceptos ofensivos a las instituciones del Estado, y del artículo 104, para ordenar que se retiren del *Diario de Sesiones*. Según el presidente del Gobierno lo responsable es atacar al rey y lo irresponsable es defenderlo; es el mundo al revés. Pero, señora presidenta, usted tiene la responsabilidad de no tolerar una acusación como la de Esquerra Republicana y del señor Rufián diciendo que la Jefatura del Estado es autoritaria. Ya la hizo Bildu en la sesión de investidura y usted no hizo nada. Pero tengo que recordar de nuevo que la monarquía se votó democráticamente como forma política del Estado, por cierto, también por el 90 % de los catalanes, y que don Felipe VI fue proclamado rey democráticamente en este Parlamento hace seis años. ¿Cree usted que el presidente del Parlamento británico, danés, holandés, belga, sueco o incluso noruego no se referiría a esta intervención como le estoy pidiendo que usted haga? No se puede agredir así a las instituciones con la complicidad de este Gobierno. No todo vale, basta ya, señora presidenta. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Viva el rey!).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor Casado, he tenido ocasión de decirlo otras veces. Esta Presidencia hace una interpretación de una de las mayores libertades que hay en democracia, como es la libertad de expresión, acorde con nuestro texto constitucional. Muchas veces en esta Cámara hay que escuchar cosas que se rechazan, que no se comparten, por supuesto, y que incluso pueden ofender de alguna manera, pero creo que mi papel como presidenta es respetar la libertad de expresión. (Rumores). No se han vertido insultos ni se han atribuido insultos directos. (Protestas). Por tanto, cada grupo parlamentario, en el uso de su palabra, va a utilizar con libertad de expresión ese uso.

Lo que yo les pido, por favor, con carácter general a todos los diputados y diputadas y a todas sus señorías, a todos los miembros de esta Cámara, por el bien de la convivencia en la Cámara, por el bien de la imagen de esta Cámara, por el bien de la ejemplaridad que debemos a nuestra sociedad, a todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos españoles que representamos, es respeto. Les pido, por favor, contención. Les pido, por favor, saber escuchar al discrepante, al que piensa distinto a nosotros. Les pido, en definitiva, por favor, educación; eso es todo lo que les pido: educación. Esta sesión de control no ha sido precisamente ejemplo de ello.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Protestas).

INTERPELACIONES URGENTES:

— INTERPELACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, PARA VALORAR LA AUSENCIA DE MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR PARTE DEL GOBIERNO PARA ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LOS NEGOCIOS Y EMPLEOS EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y OTROS SECTORES RELACIONADOS CON EL TURISMO EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000055).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. **(El señor Casado Blanco pide la palabra.—La señora Arrimadas García pide la palabra.—Protestas).** No voy a dar más usos de la palabra. Pido silencio, por favor. **(Protestas).**

Pasamos a tratar las interpelaciones urgentes dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos para valorar la ausencia de medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y empleos en el sector de la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo en España. (**Protestas**).

No voy a dar más palabras, señorías. Vamos a seguir con la sesión de control, que no ha terminado. (La señora Arrimadas continúa pidiendo la palabra).

Señora Arrimadas.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 33

La señora **ARRIMADAS GARCÍA:** Gracias, señora presidenta. Está usted quedando muy mal defendiendo al señor Rufián de decir barbaridades y no dando la palabra a una diputada que la pide. Simplemente, tengo una pregunta muy fácil...

La señora **PRESIDENTA**: No hay turnos para preguntas, señora Arrimadas. ¿Qué artículo usted reclama para pedir el uso de la palabra?

La señora ARRIMADAS GARCÍA: El 72.

La señora **PRESIDENTA**: El artículo 72 hace referencia al cumplimiento del Reglamento. ¿Qué artículo quiere que se cumpla?

La señora ARRIMADAS GARCÍA: El 103.

Quiero hacerle una pregunta como presidenta del Congreso de los Diputados.

La señora **PRESIDENTA:** Señora Arrimadas, es que esa alusión **(rumores y protestas)** ya ha sido formulada, y la presidenta se ha pronunciado al respecto. No hay debate con la Presidencia, señora Arrimadas. **(Rumores).** No hay debate con la Presidencia. Vamos a seguir con las interpelaciones, por favor. **(Protestas por parte de la señora Arrimadas).** Señora Arrimadas, vamos a continuar con las interpelaciones, por favor.

Repito el texto de la interpelación que vamos a debatir a continuación. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos para valorar la ausencia de medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y empleos en el sector de la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo en España. Para su defensa, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Buenos días, señorías. Buenos días, presidenta.

Comienzo trasladándole la pregunta que la señora Arrimadas quería hacerle: ¿Qué es una ofensa al rey? ¿Qué considera esta Cámara y la presidenta de esta Cámara...? (Prolongados aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martínez Granados, tiene usted la palabra para presentar su interpelación.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, salvar vidas y salvar empleos. Señorías, nos lo habrán oído decir hasta la saciedad, como el mantra de un corredor de fondo que se aísla del ruido, de los gritos, de las distracciones y se concentra en lo verdaderamente importante. Salvar vidas y salvar empleos.

El pasado domingo, señorías, celebramos el Día del Turismo, aunque la celebración es poco más que una frase hecha. No hubo mucho que celebrar, pero sí nos acordamos de muchas personas, emprendedores que montaron sus pymes con mucho esfuerzo y no menos ilusión, con todos sus ahorros, y no solo con los suyos, sino también con los de sus familiares, pidiendo créditos, haciendo muchísimos números para saber si podían sacar adelante esos proyectos con los que querían sacar adelante a sus familias. Señorías, no descubro nada nuevo si afirmo que nuestro sector turístico está en una situación de extrema vulnerabilidad, y menos mal que en Ciudadanos arrancamos un plan de turismo a este Gobierno, que no quería mover un dedo, en el mejor de los casos, por este sector estratégico, por el turismo, y se ha dedicado a denostarlo diciendo, como ha dicho el ministro Garzón, que no aporta valor añadido. Más allá de preguntarnos qué valor añadido aporta Podemos al Gobierno de España, y teniendo en cuenta que la ministra de Trabajo arremetió contra la agricultura andaluza, diciendo que se practicaba la esclavitud, una cosa tengo clara: una industria no es suficientemente potente en este país hasta que Podemos trata de difamarla y de desacreditarla. Decía, señorías, señora ministra, que el turismo se nos muere, se nos muere en las manos, y el Gobierno sigue con los parches y perdiendo el tiempo desde la más absoluta negligencia. Y con el turismo destruimos puestos de trabajo y tejido empresarial en todos los sectores dependientes de esta verdadera locomotora de riqueza y generadora de empleo, entre ellos la hostelería.

¿Qué es la hostelería? Señorías, señora ministra, hoy vamos a poner cara y alma a la hostelería. La hostelería, señorías, es el alma de España y el pan de muchas familias; es el bar de nuestro barrio y el restaurante de menú al lado de nuestro trabajo; es donde te dan los buenos días como en ningún otro sitio;

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 34

es donde solo con mirarte, si vas todos los días, ya saben qué vas a tomar; es donde mientras atiendes mil cosas desde el móvil, al levantar los ojos ya tienes puesto el café encima de la mesa, y ni siquiera te han preguntado si quieres azúcar, o si te gusta en vaso o en taza. Y todo eso lo hacen con una sonrisa y preguntándote ¿cómo va la cosa? Hostelería es ese local que tiene el detalle de guardarte tu botecito de sal yodada baja en sodio, porque saben que tienes un problema de salud y te quieren cuidar. La hostelería es más que un negocio, es un lugar donde pasamos mucho tiempo con nuestros amigos y compañeros de trabajo. Cuando uno ha trabajado en hostelería —y yo lo he hecho durante muchos años—, mira el mundo de otra manera, comprende que hay personas al otro lado de nuestro ocio, aprende a respetar a todo el mundo, a trabajadores y a clientes. Como dice un amigo mío que regenta un bar: debería haber un verano de hostelería obligatorio para todo el mundo a los dieciocho años, como un máster experiencia; así nos trataríamos todo el mundo muchísimo mejor y con más respeto.

Hostelería es la heladería a la que llevamos a nuestros hijos a tomar su helado preferido cuando una tarde tienes un hueco libre, y también el local de ocio nocturno donde podemos disfrutar, bailar y tomar algo con los amigos cuando nos lo permite nuestra vida diaria. Hostelería es ese restaurante que encontramos en los centros de los pueblos y ciudades, en las nuestras y en las que visitamos. La hostelería son esos lugares donde podemos disfrutar en la barra de unos vinos o de una buena comida con una sobremesa con nuestra familia. Hostelería también es el restaurante que ofrece alta cocina y que compite con restaurantes de todo el mundo por conseguir la tan ansiada estrella Michelin, colaborando así con la marca España, y donde muchos turistas van a vivir la experiencia gastronómica de alta cocina española.

No nos olvidemos de las empresas de catering que se dedican a las celebraciones y a prestar servicios en el turismo de congresos, del que poco o nada se ha hablado por este Gobierno, ni de las *food truck* que viajan a las ferias y a las fiestas locales por todo nuestro país, ni de los autónomos y empresarios que buscaron un local e invirtieron todo lo que tenían y que sacan veinticinco horas al día y lo arriesgan todo para poner en marcha un proyecto con el que ganarse la vida porque ha sido la inversión privada y el esfuerzo de la gente los que han levantado a la hostelería y al turismo. No nos olvidemos de que la hostelería también son todos aquellos trabajadores que nos atienden cada día en cada uno de los establecimientos echando muchísimas horas, cuando los demás disfrutamos de un ratito de ocio: cocineros, pinches, camareros, sumilleres, *maîtres*, cocteleros, venenciadores, personal de limpieza.

Asimismo, el sector turístico y la hostelería es el principal cliente de otros muchos sectores: las bodegas, distribuidores de bebidas, agricultores de productos agroalimentarios, de la flor cortada, ganaderos, mariscadores y pescadores. Además, existe un elevado número de empresas que forman y conforman este sector, pequeñas y grandes, que prestan servicios o bien viven en simbiosis: hoteles, animadores, fotógrafos, guías turísticos, organizadores de eventos, taxistas, VTC, empresas de coches de alquiler, músicos, humoristas y magos. Todos ellos conforman un sector que hoy sufre muchísimo. Todavía a día de hoy, señora ministra, no sé si usted es consciente del impacto que puede tener en nuestra economía abandonar a su suerte a los autónomos y a las empresas del sector turístico.

En Ciudadanos sabemos perfectamente que luchar contra el COVID significa minimizar los contactos en la medida de lo posible, mantener la distancia de seguridad, no poder disfrutar como antes de todos estos establecimientos. No hace falta que nos lo diga nadie, porque fuimos los primeros en pedir el estado de alarma y conseguimos que se accediera a reducir la distancia de seguridad a metro y medio, siempre basándonos en criterios científicos, para que miles de negocios de hostelería pudieran sobrevivir a esta crisis. Fue una medida muy importante y los hosteleros lo saben. Sabemos que el virus todavía nos amenaza y tardaremos en volver a disfrutar como antes. Y justo eso es lo que tiene que inspirar al Gobierno para apoyar de forma incondicional, cierta y contundente a este sector.

Nos preocupa la inacción por parte de su ministerio, señora ministra, porque se le hacen propuestas, se le piden cosas, y siempre nos topamos con la misma respuesta. Pueden ser respuestas de dos tipos: la primera, es la de nos hemos reunido, estamos planificando, estamos viendo un acuerdo, queremos sacar un plan, hemos hecho no sé cuántos comités sectoriales, o la segunda, la de los ERTE, los ICO y los cese de actividad para autónomos. Con esto no digo, por supuesto, que no sean buenas medidas ya que son extraordinarias, y por eso, las propusimos desde Ciudadanos y conseguimos que se desvincularan del estado de alarma para seguir apoyándolas. Han ayudado, por supuesto, pero tenemos muchas más cosas que decir y muchas más medidas que poner encima de la mesa.

¿Cree usted que un autónomo que tiene un bar en un barrio cualquiera puede cubrir sus gastos fijos y dar de comer a su familia exclusivamente con la prestación por cese de actividad? ¿Cree usted que un restaurante, un hotel, una agencia de viajes y sus trabajadores pueden estar esperando, literalmente,

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 35

hasta el último minuto para ver si el Gobierno, finalmente, decide ampliar los ERTE e incluirlos? Porque, tengo que recordarles a todas sus señorías y a la señora ministra que en esta última negociación el sector turístico y hostelero empezó fuera. ¿Cree usted que cualquiera de los empresarios del sector —que lo conoce perfectamente— va a ir a solicitar un crédito ICO sin saber si con su actividad podrá volver a ingresar suficiente dinero para hacer frente a los pagos de devolución de este crédito a tiempo?

Señora ministra, el sector de la hostelería y el de todas estas empresas relacionadas con el sector turístico, grandes y pequeñas, del interior o de la costa, necesitan ayudas específicas para ello, porque no exagero cuando digo que están al borde de un abismo. Si no actúa el Gobierno implementando medidas específicas para ellos, lo van a perder todo y va a ser irrecuperable. ¿Los ha escuchado en la calle? ¿Ha escuchado lo que les piden? Explicado de otra forma, el tejido empresarial del sector turístico aporta el 13,2% al producto interior bruto, crea 2,5 millones de empleo y muchísima más actividad económica y más empleos de forma indirecta. Tenemos que preguntar por las familias, por los trabajadores, por los autónomos, por todos; tenemos que preguntar por ellos, y más después del acuerdo alcanzado ayer.

Señorías, han negociado de la forma más irresponsable posible; han tensado las conversaciones esperando hasta el último minuto. En definitiva, han jugado con los negocios y con la expectativas de millones de trabajadores y empresas, y no es de recibo, señora ministra. Señorías, faltaba solo un día para que no se pudieran prorrogar los ERTE y las ayudas a los autónomos; no han caído por un solo día. Ayer se anunciaron, hoy saldrá publicado y mañana se aplicará la prórroga; tarde, señorías, pero, por lo menos, llegó. ¿Se dan cuenta de que millones de ciudadanos han estado meses conteniendo la respiración, mirando al Gobierno para que les ofreciera soluciones y han esperado hasta el último minuto? Ese es su proyecto, esa es su planificación: el último minuto. Los españoles no se lo merecen, señorías.

Dejen de burlarse de los españoles, por favor, porque la negociación de los ERTE y las ayudas han sido una burla. En lugar de trabajar para tranquilizar a los trabajadores autónomos de nuestro país, se han centrado en burdas estrategias negociadoras para conseguir no sabemos qué, pero para enfadar a los agentes sociales y atemorizar a los españoles sí que ha servido. Ustedes se han empeñado en ir por detrás del virus; Ciudadanos se reunió con representantes de la hostelería y el turismo en España en marzo, y además en abril presentamos las primeras medidas: un plan para apoyar al sector turístico y de hostelería. Sin embargo, después de un verano desastroso, hoy todavía tenemos que seguir pidiéndoles que atiendan a todo este sector. ¿Y la Navidad? ¿Qué va a pasar con la Navidad? ¿Va a haber Navidad? ¿Va a haber fiestas de fin de año? ¿Va a haber zambombas en mi tierra? Me parece a mí que si seguimos así, va ser muy difícil continuar con la temporada navideña y que los turistas puedan llegar aquí.

Señora ministra, hay un sector que necesita respuestas, nuevas respuestas; necesita soluciones, más soluciones; necesita seguridad y no incertidumbre. El premio, sin duda, compensa, ya que la recompensa por hacer un trabajo serio y concienzudo no puede ser mejor porque supone tener la conciencia tranquila y dormir cada día tranquilo. Ser responsable de la felicidad de millones de españoles exige dar el máximo. Si no lo hacen ahora, ¿cuándo piensan hacerlo?

Muchas gracias, señora ministra.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Cepeda.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, le agradezco la interpelación que me plantea porque me permite explicar en el Pleno del Congreso de los Diputados las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha para apoyar al sector turístico y la hostelería desde el inicio de la pandemia.

La cadena de valor del turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la actual crisis sanitaria del coronavirus; somos, señoría, muy conscientes de ello. En los últimos meses he visitado muchos destinos turísticos y he constatado la difícil situación que atraviesa el sector por la falta de confianza en los viajes, pero especialmente por las restricciones a la movilidad impuestas por nuestros principales mercados emisores, debido a la evolución desfavorable de la pandemia en nuestro país. Durante este tiempo también he mantenido un diálogo fluido con los representantes de las comunidades autónomas, también con representantes de toda la cadena de valor, con los que hemos acordado un

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 36

ambicioso paquete de medidas con dos objetivos prioritarios que usted señalaba: en primer lugar, proteger a las empresas y a los trabajadores, y en segundo lugar, reactivar el sector.

Señoría, hasta el momento hemos movilizado más de 25 000 millones de euros para apoyar al sector turístico, y lo hemos hecho porque este Gobierno tiene un compromiso con el sector; para este Gobierno el turismo es una prioridad en la agenda política. Nunca antes, señoría, se han movilizado tantos recursos para apoyar al sector turístico de este país. Hemos aprobado, como le decía, un ambicioso plan de choque con medidas transversales y multisectoriales destinadas principalmente al mantenimiento del empleo a través, como ha señalado, de la flexibilización de los ERTE, también de la prestación extraordinaria de autónomos, la inyección de liquidez a las empresas, el aplazamiento de impuestos y contribuciones sociales o medidas en materia de arrendamiento de locales de negocios y también de moratorias de deuda hipotecaria.

El sector turístico, señoría, ha sido el principal beneficiario de esta red de seguridad. Ayer, incluso, reforzamos para las actividades turísticas esta red de protección considerándolas como un sector superprotegido en la nueva regulación de ERTE que, como señalaba, se aprobó ayer en el Consejo de Ministros. Le voy a dar solo algunos ejemplos de la eficacia que han tenido estas medidas que hemos aprobado y que agradezco a su grupo parlamentario que contaran con su apoyo en la tramitación parlamentaria.

Señoría, a través de la línea de avales ICO se han financiado más de 115 000 empresas del sector turístico, ocio y cultura con un importe de financiación que supera los 15 100 millones de euros, a los que hay que añadir 400 millones y cerca de 5000 operaciones de la línea de Thomas Cook COVID-19 para el sector turístico y actividades anexas. Usted hablaba de la hostelería y hablaba de las personas. Fíjense: hoteles, restaurantes, empresas del sector aéreo, de pasajeros, agencias de viajes figuran entre los principales beneficiarios de esta ayuda. Hablamos, señorías, de movilizar más de 15 500 millones de euros para que las empresas tuvieran liquidez y pudieran aguantar. Pero, además, más de 147 000 empresas del sector turístico se han acogido, señorías, a la flexibilización de los ERTE.

Los ERTE en los meses más duros de la pandemia han protegido a más de un millón de trabajadores —esos, señoría, a los que usted hacía referencia— y la nueva regulación mejora su protección y da tranquilidad, señoría, a empresas y trabajadores mientras se recupera la demanda. La prestación extraordinaria por cese de actividad que ayer recuperamos ha beneficiado a más de 420 000 autónomos, con un coste de 1200 millones de euros, y las empresas turísticas, como le decía, también han sido las más beneficiadas por la moratoria de deuda hipotecaria: 2086 hosteleros se han acogido a esta medida hasta el 31 de julio, soportando un coste de 731 millones de euros.

En este sentido, señoría, quiero también ser muy clara, porque todas estas ayudas que han beneficiado al sector turístico, como le decía —más de 25 000 millones de euros que hemos movilizado—, han sido autorizadas por la Comisión Europea dentro del plan de choque para paliar los efectos del COVID-19. Repito, todas las ayudas han sido autorizadas en el marco temporal de ayudas de Estado. Pero, además, usted debería saber que hemos implementado también otras medidas, como los planes de sostenibilidad turística que hoy mismo aprobaremos en la conferencia sectorial que celebraremos con las comunidades autónomas, las ayudas a la digitalización de destinos turísticos inteligentes o el Fondo financiero del Estado para la competitividad turística. Por lo tanto, señoría, con todos estos datos objetivos que le estoy dando, resulta poco creíble que usted me haya preguntado por la ausencia de medidas puestas en marcha por el Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y los empleos en la hostelería y los sectores relacionados.

No queremos ser sin duda complacientes porque la situación, como usted señalaba, es muy compleja hasta que tengamos la vacuna o tratamientos eficaces, pero lo que le acabo de dar son argumentos, señoría, son datos incuestionables del despliegue extraordinario que este Gobierno ha hecho para apoyar al sector turístico. Estas medidas, señoría, han amortiguado el impacto social y económico de la crisis y están siendo muy útiles también para iniciar cuanto antes la recuperación económica. Una recuperación, señoría, por la que también hemos trabajado, ya que presentamos en junio un plan de impulso del turismo dotado con 4262 millones de euros. Este plan consta de veintiocho medidas articuladas en cinco líneas de actuación para recuperar la confianza en España como destino seguro, para mejorar su competitividad, para reactivar el sector, para reforzar el modelo de conocimiento e inteligencia turística y también desplegando acciones de *marketing* y promoción. Destaca, dentro de este plan, la elaboración de veintidós guías para la reducción del contagio en el sector turístico, guías que hemos coordinado con el Instituto para la Calidad Turística Española, con la participación de

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 37

comunidades autónomas, la Federación de Municipios y Provincias, agentes sociales, asociaciones del sector, expertos y también la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral. Sin duda, estas guías han sido fundamentales para reactivar la actividad turística con las máximas garantías sanitarias, pero también, como le decía, el plan de impulso recoge los planes de sostenibilidad turística que aprobaremos hoy en la conferencia sectorial, planes que sin duda supondrán mejoras importantes para nuestros destinos turísticos y que han tenido una gran acogida, y ya le anuncio que hemos recibido 154 solicitudes. Quiero agradecer desde esta tribuna a los 154 destinos turísticos que hayan presentado estos planes, ya que nos van a permitir sin duda desarrollar proyectos integrales pioneros en el medio rural, pero también en destinos maduros para mejorar su competitividad y sus productos turísticos. Hemos impulsado también, señoría, medidas en el ámbito de la formación de trabajadores y hemos puesto en marcha con el Ministerio de Trabajo un plan para la recualificación de 70 000 profesionales del sector turístico con un coste de 106 millones de euros.

Señoría, estos son solo algunos de los ejemplos de las medidas que hemos puesto en marcha para apoyar, para reactivar el sector turístico, pero no le quepa duda, señoría, de que el Gobierno está actuando sin descanso para reactivar el sector. Por eso estamos trabajando también en otros ámbitos que son prioritarios en el ámbito europeo, solicitando medidas homogéneas para asegurar viajes seguros entre los Estados miembros y para relanzar el turismo. Aprobamos el lunes en el Consejo de Ministros de la Unión Europea una declaración liderada por España que fue apoyada por diez Estados miembros que sin duda va a permitir volver a poner a Europa como destino de viaje seguro, eliminando medidas indiscriminatorias y desproporcionales, como las cuarentena o las restricciones de viajes, y adoptando medidas coordinadas y predecibles para dar confianza a los viajeros. Hemos pedido además una atención específica a las regiones insulares ultraperiféricas, entre las que se encuentran Canarias y Baleares por su alta dependencia del turismo y de la conectividad aérea. Asimismo, el lunes solicitaremos a la Comisión un plan de choque europeo para rescatar al sector que incluya líneas específicas de apoyo, pero también un fondo europeo de garantía de viajes que asegure la liquidez financiera del turismo y de la aviación, que garantice el pago de las reclamaciones de reembolso y que permita a las empresas ofrecer bonos de crédito flexibles.

En segundo lugar, otro ámbito de actuación en el que estamos trabajando es el plan de relanzamiento del sector para canalizar las inversiones que vamos a recibir de la Unión Europea, un plan que sin duda permitirá el desarrollo de proyectos tractores en el ámbito turístico y que se desarrollará conjuntamente con las comunidades autónomas, ayuntamientos, agentes sociales y económicos para relanzar el sector en el medio y largo plazo. Porque, señorías, sin duda, tenemos que aprovechar también esta crisis no solo para recuperar cuanto antes el crecimiento, sino también para afrontar los retos que tiene el sector en el medio y largo plazo, impulsando su modernización y la sostenibilidad del sector hacia una mayor resiliencia económica y social, pero también hacia una mayor cohesión social y territorial. Les emplazo a que lo hagamos juntos. Las empresas y los trabajadores, señorías, necesitan certezas, no crispación. Hemos demostrado ser un Gobierno dialogante, hemos reforzado los acuerdos con los agentes sociales y hemos acordado medidas de apoyo con el sector y las comunidades autónomas y ayuntamientos. Debemos estar a la altura del momento que estamos viviendo y crear un clima de confianza para vencer juntos la pandemia, pero también para construir las bases de la recuperación económica y social de nuestro país.

Voy terminando ya, señora presidenta. Debemos trabajar juntos y unidos porque queda mucho camino por recorrer. Por eso es tan importante dar seguridad y certidumbre en los siguientes pasos que desarrollemos para relanzar el sector turístico de nuestro país, porque estarán de acuerdo conmigo en que nos jugamos el futuro del sector. Señoría, desde que se inició la pandemia hemos demostrado con hechos, insisto, incuestionables que para este Gobierno el turismo es una prioridad. Sin duda, seguiremos estudiando nuevas medidas de apoyo al sector en función de lo que requiera la situación. Lo hemos demostrado con los ERTE, tanto en el reconocimiento del sector turístico como sector protegido como en los ERTE de rebrote, apoyando a los sectores del comercio y la hostelería ante las restricciones administrativas por el control de la pandemia. Señoría, tienen el compromiso claro de esta ministra y de este Gobierno de llegar a acuerdos, de trabajar juntos, de cooperar.

Termino, señorías, con unas palabras que el presidente compartió en un tuit el Día Mundial del Turismo que celebramos el pasado domingo. Decía el presidente: El turismo es clave para España y es prioritario en la agenda del Gobierno. Trabajemos en su recuperación para convertir esta crisis en una oportunidad impulsando un modelo más competitivo y sostenible. Apostar por él es apostar por nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 38

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señora ministra, muchas gracias por su respuesta, pero tengo que decirle que vuelvo a encontrar la misma respuesta de siempre. Hace dos o tres semanas comparecieron en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el secretario de Estado de Turismo y la secretaria de Estado de Comercio, y contestaron lo mismo que usted ha contestado hoy aquí: reuniones con el sector y con las comunidades autónomas; elaboración de planes; mucha inversión y mucho dinero puesto en juego para el sector. Pues los hosteleros no han visto todavía los 25 000 millones de euros; la mayoría de los hosteleros todavía necesitan muchísimas más ayudas. Usted ha hablado de los créditos ICO, pero son créditos que tienen que devolver. ¿Cómo van a devolver los créditos ICO si no se reactiva realmente sector? Esa es la pregunta que yo tengo. ¿Va a haber otras ayudas? ¿Va a implementar otras medidas por si eso ocurre? Eso es adelantarse a los planes. Los ERTE son la gran medida para todos los sectores, pero yo le preguntaba por medidas específicas para este sector, medidas para ya. Está claro que hay que reconstruir el sector a partir de esta crisis, pero eso llevará tiempo. Se necesitará dinero y se necesitará llegar a tiempo para presentar esos planes el día 15 de octubre en la Unión Europea para que lleguen todos esos fondos. Y también se necesitará consenso, tienen que escuchar al resto de fuerzas políticas.

Nosotros hemos registrado muchísimas medidas y así se lo transmití a sus secretarios de Estado; les di mi teléfono y mi correo electrónico para que se pusieran en contacto con nosotros. Tenemos muchísimas medidas, hemos hablado con el sector y lo conocemos de primera mano, pero hay que hacerlo ya. Los planes de reconstrucción a largo plazo son necesarios para el sector turístico, los quieren y además lo agradecen, pero ¿y para ahora? ¿Y si no hay Navidad? ¿Y si no hay celebraciones? ¿Y si no hay comidas de empresa? ¿Y si no vuelven a hacerse los congresos que movían también una serie de empresas del sector turístico que ahora mismo están paralizadas? ¿Y si ya no podemos tener de aquí a final de año bodas y otras celebraciones? Ese es el problema, el problema lo tenemos ahora. El problema es que tenemos que adelantarnos para terminar el año sin que se pierdan más empresas, que muchas ya han cerrado. Hay muchísimos autónomos que no pueden seguir trabajando porque no hay dónde trabajar y como esperemos muchísimo tiempo más no va a ver dónde volver. Ese es el problema, señora ministra. Necesitamos esas medidas ya. Ahora empieza la temporada alta en Canarias. ¿Qué van a hacer en Canarias? Necesitamos medidas específicas. A la hostelería no le han llegado esos 25 000 millones de euros que con esa facilidad se nos comunica desde el ministerio.

Desde Ciudadanos va a encontrar siempre nuestra mano tendida, el Gobierno desde el primer minuto del estado de alarma siempre ha encontrado nuestra mano tendida. Saben, porque han contado con la lealtad de Ciudadanos desde el primer día, que tienen dos vías para afrontar esta enorme crisis que nos está envolviendo: por un lado, tienen la vía de los separatistas, populistas y de los chantajes, privilegios y agravios y ni una sola buena idea para España, o por otro, tienen la vía de Ciudadanos, la de la oposición útil, la de las propuestas, la responsable, la seria, la rigurosa, la moderada, la que escucha al sector. Tiene que tomar el camino correcto por el bien de los españoles, por el bien del sector turístico, por el bien del sector de la hostelería. Tienen ustedes millones de puestos de trabajo y de vidas en sus manos, miles de pymes y autónomos están conteniendo la respiración y tenemos que darles un respiro, y lo necesitan ya. Salvemos al turismo, salvemos a la hostelería entre todos, señoría.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Cepeda.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, usted terminaba con un objetivo compartido y es que tenemos que salvar, pero también tenemos que reactivar el sector turístico. Yo he querido trasladar datos que son incuestionables de las medidas que hemos implementado para apoyar al sector turístico, no solo planes de choque que efectivamente están siendo eficaces. Usted decía que la hostelería u otros sectores de la cadena de valor

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 39

no han visto las medidas que hemos implementado, pero yo le tengo que decir que sí. De hecho, ayer cuando se aprobó el tercer acuerdo social, la cadena de valor del sector turístico está dentro de los sectores superprotegidos. Por tanto, hemos reforzado esta medida para que efectivamente el sector esté protegido mientras se dan las bases para la recuperación.

Sin embargo, lo tenemos que hacer juntos —sin duda, comparto esta reflexión— y por eso es importante también el control de la pandemia. Ustedes tienen responsabilidades no solo en la gestión del control de la pandemia, también tienen responsabilidades en materia turística; las tienen en algunas comunidades autónomas allí donde gobiernan con el Partido Popular y yo también querría que estas actuaciones de apoyo al sector turístico en las comunidades autónomas donde gobiernan se vieran reflejadas en el apoyo al sector. No siempre es así, señoría, y yo le quiero señalar que pregunte a sus comunidades autónomas para que, efectivamente, puedan constatar que ellos también están haciendo esfuerzos no solo para controlar la pandemia sino también para reactivar el sector turístico. Me ha preocupado, señoría, que en la conferencia sectorial en la que hoy vamos a aprobar los planes de sostenibilidad turística Andalucía no haya presentado ningún plan de sostenibilidad turística de destino. Y me ha preocupado porque, si todos tenemos que arrimar el hombro, también lo tienen que arrimar ustedes en las comunidades autónomas donde gobiernan, señoría, porque necesitamos controlar la pandemia.

Usted preguntaba si vamos a tener Navidades, vamos a tener Navidades, pueden ser unas Navidades normales o pueden ser unas Navidades, efectivamente, donde convivamos con la pandemia. Y estamos trabajando para contemplar todos los escenarios. Para nosotros la prioridad es la reactivación, estamos trabajando en el plan de relanzamiento del sector para que, efectivamente, los fondos de la Unión Europea se puedan canalizar. Lo he dicho antes en mi intervención de preguntas, unos fondos que se van a canalizar a través de los Presupuestos Generales del Estado de 2021 y para los que esperamos contar con el apoyo pero no solo de su grupo parlamentario sino también del conjunto de esta Cámara. Nosotros dialogamos con todas las fuerzas políticas, dialogamos con todas las comunidades autónomas independientemente del partido político que las gobierne, dialogamos con todos los representantes del sector, pero ese diálogo lo llevamos a los hechos y los hechos son que hemos movilizado: 25 000 millones de euros. Jamás ningún Gobierno había movilizado tantos recursos para apoyar al sector turístico. Estoy convencida de que esta ministra y este Gobierno van a seguir trabajando en la reactivación del sector. Les pedimos, por supuesto, que allí donde tienen ustedes competencias en el ámbito turístico arrimen el hombro y también apoyen al sector todo porque todo suma. Y allí donde tienen competencias, señoría, desarrollen también todas las medidas necesarias que les están diciendo los expertos sanitarios para controlar la pandemia. Si no controlamos la pandemia va a ser muy difícil salvar al sector turístico. Así que trabajemos también de la mano de las comunidades autónomas donde gobiernan para controlar la pandemia y para que entre todos podamos salvar vidas y podamos salvar el turismo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Cepeda.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA GESTIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO, LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. (Número de expediente 172/000056).

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre la gestión política del Gobierno, la defensa del Estado de derecho y del orden constitucional. Para su defensa tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, comenzaré esta interpelación expresando en nombre de mi grupo nuestro firme compromiso con la Transición y con el marco constitucional que representa la Constitución del 78, ese marco de convivencia que nos dimos todos los españoles y que nos ha traído la mayor etapa de progreso colectivo de manos del Estado social y democrático de derecho, con la monarquía parlamentaria —sí— y con la Jefatura del Estado, también. (Aplausos).

Vivimos en un gran país, asediado eso sí por una pandemia y una depresión profunda desde el punto de vista económico. Y mientras los españoles están ocupados en proteger sus vidas y sus empleos,

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 40

ustedes están aprovechando para promover una grave crisis política e institucional. España sufre una cascada de ataques contra sus instituciones democráticas desde el propio seno del Gobierno y de todos sus socios de investidura. Esta ofensiva, sin antecedentes en nuestra historia democrática, ha alcanzado ya a la más alta magistratura del Estado. Como ministro de Justicia y notario mayor del Reino, señor Campo, presumo que usted habrá tomado buena nota de estos acontecimientos. Ya le avanzo una pregunta para que se vaya pensando la respuesta: ¿Quién le dio la instrucción para que el jefe del Estado no acudiera a Barcelona la semana pasada? (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Sí, señor!). Porque el radicalismo, el populismo y el independentismo han lanzado una guerra contra el modelo de convivencia y el orden constitucional nacido hace cuatro décadas de la concordia y de la reconciliación. Esa ofensiva sectaria contra las instituciones de nuestro Estado de derecho se ha visto facilitada por la debilidad, la complicidad y la carencia de escrúpulos del presidente del Gobierno que, tras una victoria democrática en las urnas, decidió voluntariamente echarse en los brazos de todos los enemigos de la España constitucional. El señor Sánchez es, por tanto, el primer y último responsable de todo lo que está pasando y usted, señor Campo, convertido en ministro de esta injusticia también lo es. (Aplausos).

Estos ataques llevan mucho más allá del gamberrismo político habitual de Podemos, el socio preferente del Partido Socialista en el Gobierno, no son hechos inconexos porque a lo que en realidad asistimos es a una operación constituyente y revolucionaria a espaldas de la propia Constitución. Usted mismo lo reconoció aquí cuando dijo: Junto a la crisis constituyente tenemos también un debate constituyente y tenemos que hacer entre todos que eso sea así. Y añadió, refiriéndose a los independentistas: No podemos dejar a nadie fuera. Si fuéramos benévolos, pensaríamos que el Partido Socialista está sufriendo una gravísima variante del síndrome de Estocolmo por ser rehén de todos los partidos antisistema; el problema es que el Partido Socialista se ha sumado a estas maniobras de desvertebración institucional con la furia del converso.

Señorías, mi interpelación se articula en tres apartados. El primero, el intento de control al Poder Judicial por parte del Gobierno; el segundo, la entrega del Estado de derecho a Bildu y a los independentistas y el tercero, la revisión de todo nuestro modelo de convivencia.

El primero de ellos, el intento de control del Poder Judicial por parte del Gobierno. Una erosión paulatina de los cimientos de nuestro Estado de derecho, la corrosión de esos contrapesos institucionales y la invasión del equilibrio de poderes han sido una constante de toda la acción política del Gobierno desde el mismo día de la investidura de su presidente. El cortocircuito de la fiscalía en las manos de su antecesora, la señora Delgado, el sometimiento y la manipulación de órganos independientes —ya no tanto— del Estado y los ataques desaforados contra los órganos judiciales por parte de Pablo Iglesias, líder de un partido imputado por financiación ilegal, son solo algunos casos palmarios de esa ofensiva contra la división de poderes, la integridad de nuestras instituciones y la independencia judicial.

El segundo de los apartados, la entrega del Estado de derecho a Bildu y los independentistas, porque su acción política tiene como corolario la reescritura capítulo a capítulo del relato de las grandes victorias del Estado de derecho frente a quienes desde el golpismo armado, el terrorismo criminal o el levantamiento sedicioso trataron de hacer volar en mil pedazos. Ustedes han ido mucho más allá de todo escrúpulo político. El blanqueamiento como interlocutor parlamentario de una formación como Bildu, heredera de ETA, que asesinó a casi mil españoles es el ataque más inmoral que se ha lanzado desde el palacio de la Moncloa a la línea de flotación del consenso constitucional. (Aplausos). Y no todo vale, aunque todo vale para este Gobierno con tal de seguir en el poder, tal y como aseguró en esta misma tribuna la portavoz de Bildu para dejar clara la involución ética del Partido Socialista —abro comillas—: «Paradojas de la vida, hoy es el día que tras tres décadas intentando acabar con la izquierda independentista vasca, resulta que estamos aquí condicionando el Gobierno de España y las leyes que este Congreso aprueba.» —Cierro comillas—.

Señor ministro, ¿qué siente ante estas afirmaciones? ¿Dónde fue a parar el Partido Socialista de la Transición? ¿Queda realmente algo de aquel partido? No hace ni año y medio que la vicepresidenta Calvo decía lo siguiente —y vuelvo a abrir comillas—: «No vamos a apoyar a Bildu. Para nosotros esas líneas rojas son líneas rojas y los socialistas, con nuestros defectos y virtudes, somos muy de fiar. Todo el mundo sabe a qué se puede atener con nosotros, cuáles son nuestros principios y las líneas que no pasamos.» —Cierro comillas—. Parece que ha transcurrido una era glacial desde aquellas declaraciones de la señora Calvo. (Aplausos). Señoras y señores de la bancada socialista, el acercamiento de los presos de ETA y sus pactos con Bildu, esa es su aportación personal a la memoria democrática del Partido Socialista.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 41

(Aplausos). La historia no la escribimos los políticos sino los historiadores, y esa será la única memoria democrática que recordarán las futuras generaciones de este socialismo crepuscular.

Tras la victoria de la sociedad española ante el desafío independentista, nuevamente hoy ustedes defraudan a los españoles indultando políticamente lo que dictó nuestro ordenamiento jurídico. Inhabilitado el señor Torra parece que el Gobierno ya tiene luz verde de Esquerra Republicana para seguir humillando al conjunto de los españoles y retomar su mesa para la autodeterminación, mesa cuyo único punto del orden del día es la destrucción de la integridad territorial y el punto final de la continuidad histórica de España como nación. Y tiene abiertas además, señor ministro, otros dos vías paralelas de cesión a los separatistas, como usted mismo anunció en esta Cámara hace exactamente una semana. Por un lado, va a iniciar los trámites de los indultos a los líderes del golpe del 1 de octubre y, por otro, va a reformar también el Código Penal para consumar la impunidad de unos presos golpistas que han dejado claro que reincidirán. ¿Qué pretende? ¿Reducir las penas de los condenados? ¿Facilitar la vuelta de Puigdemont y de todos los huidos? Señor Campo, usted sí que se ha pasado tres montañas, son las montañas del imperio de la ley, señor ministro, las que usted se pasa. (Aplausos).

Por último, la revisión que ustedes están haciendo de lo que es nuestro modelo de convivencia. Ese veto arbitrario a su majestad el rey para asistir a la entrega de despachos de la nueva promoción de jueces en Barcelona muestra a las claras a un Gobierno dispuesto al abuso de sus prerrogativas constitucionales en un cortejo a los partidos que han declarado la guerra a la continuidad de la nación española. Sinceramente, lo que da vergüenza es escuchar a un ministro del Reino de España justificar ese veto al rey porque hay que velar por la convivencia. Señoría, solo quienes quebrantan los principios democráticos de todo Estado de derecho socavan la armonía y la convivencia de la sociedad catalana, fracturándola y enfrentándola, los mismos a los que usted pretende contentar. Con su decisión ¿ha pensado en los catalanes no independentistas, a los que usted ha abandonado? Su conducta significa decirles que están solos, que no tienen el apoyo y la solidaridad del resto de los españoles y que nuestro Estado de derecho no es garantía para ellos en la defensa de sus libertades y sus derechos. Nosotros en el Partido Popular no nos resignamos a eso. Convivencia es el derecho de todos los españoles a decidir democráticamente nuestra vida en común. Lo que causa bochorno y una tremenda desazón democrática es escucharle, señor Campo, porque de sus palabras lo que se puede inferir es que para usted y para el señor Sánchez la visita del jefe de Estado a Barcelona suponía un peligro a la convivencia. Yo le recuerdo la esperanza que supuso para millones de catalanes y para millones de españoles el discurso del rey Felipe VI un 3 de octubre. Cada vez que tenga una duda vaya a ese discurso y verá cómo le reconforta lo que significa la convivencia. (Aplausos).

Como ministro de Justicia usted prometió por su conciencia y honor cumplir con las obligaciones de su cargo con lealtad al rey. ¿Es que no le queda un átomo de valor y principios democráticos para defender al jefe del Estado? ¿Reprueba usted los ataques del señor Iglesias, del señor Garzón y del señor Castells contra la Jefatura del Estado? Señor ministro, señores y señoras del Partido Socialista, respondan hoy y hablen claro a los españoles: ¿los reprueban, sí o no? ¿Cuál será el precio de los presupuestos para nuestra democracia? ¿Hasta dónde están ustedes dispuestos a llegar? Lo que tienen que hacer es dejar de negociar el techo de gasto en el sótano de la democracia, porque no se negocia con España. (Aplausos). Si persisten en ese desvarío nos tendrán a nosotros enfrente, y nos tendrán enfrente y en pie con toda la firmeza democrática de este partido, que es un partido de Estado que nació para defender la libertad. Y nuestra libertad como ciudadanos nos la da una de las democracias más luminosas del mundo, que se sostiene sobre el mismo orden constitucional que una parte del Gobierno pretende destruir con el mutismo complaciente de la otra. Antes, ahora, en la oposición y más pronto que tarde en el Gobierno, por si quiere decírselo a su compañero Iglesias, este partido, el Partido Popular, no dejará nunca desamparados a los españoles. Antes y después de que las urnas nos encomienden volver a reparar sus destrozos económicos y sociales, antes y después de que los españoles nos confíen de nuevo la responsabilidad de abrir un nuevo ciclo de empleo y prosperidad, enarbolaremos la bandera de nuestras libertades frente a los intentos estériles de liquidar nuestro orden constitucional. Estériles, sí, señor ministro, porque la democracia española es mucho más fuerte que todos sus enemigos. Vamos a hacer uso de todos los recursos democráticos a nuestro alcance para defender nuestro Estado de derecho, señores del Gobierno, ténganlo además muy presente, y ya de paso también tengan presente una cosa: antes se romperá el Partido Socialista que la nación española.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 42

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gamarra.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, empezaba sus palabras hablando de la fuerza que tiene su partido y el valor que tienen cuando cumplen el compromiso constitucional. Ya me gustaría ver ese compromiso constitucional en la renovación de los órganos constitucionales, ese es el compromiso con la Constitución: ¡cumplirla! (Aplausos). Pero no, ustedes son constitucionalistas a tiempo parcial, ¡a tiempo parcial!; solo se les llena la boca de palabras. Pero el compromiso con el Estado, con los ciudadanos son los hechos, y eso es lo que me gustaría hablar con usted.

Les veo muy poco originales esta semana. Acabo de responder a su compañero una pregunta sobre el encaje en el ordenamiento del proyecto político del Gobierno y ahora está interpelación sobre la defensa del Estado de derecho y el orden constitucional. Se lo repito: poco originales, un poco obsesionados y hasta, si me permite —se lo digo con templanza—, desnortados. Me hubiera gustado ver ayer esa bancada, cuando se hablaba de vivienda y de problemas de los ciudadanos, como está ahora, que es como debería estar siempre, pero no, veo que hay algunos temas que les interesan y que los problemas y necesidades de los ciudadanos son de segundo plano. (**Aplausos**).

Parece —le digo que solo parece— que su deseo es que todas las políticas que no les gustan son ilegales, son inconstitucionales y, por supuesto, inmorales, injustas y toda esa pléyade de calificativos con los que se ha despachado. Pero resulta que, como le acabo de recordar al señor Rojas, ni el Estado de derecho ni el orden constitucional los determinan hoy por hoy el Partido Popular. Permítame, señoría, otra apreciación inicial, porque ustedes, de tanto chocar con el árbol, no terminan de ver el bosque nunca: La Constitución que tanto invocan pero que tan poco leen y que tanto se resisten a cumplir dice que España es un Estado social y democrático de derecho. Pero ¿por qué se olvidan siempre de la parte donde dice social y democrático? ¿Qué pasa, que es alergia, falta de interés? Porque no termino de descubrirlo. Pero no es bueno para la democracia.

Fíjese, si sigue leyendo ese mismo artículo 1 del texto constitucional verá que hay unos valores superiores, y esos valores superiores del ordenamiento jurídico son muy potentes: libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. No se le olvide, el juego de la alteridad es importante en una democracia. No se olvide, señoría, de ninguno de los tres adjetivos que nuestra Constitución emplea para definir nuestro marco jurídico, y no se olvide tampoco de los principios inspiradores, porque ese y no el que a ustedes les parezca oportuno es nuestro orden constitucional. Señoría, no pretenda definirnos a todos el marco jurídico constitucional ni mucho menos arrogarse el privilegio de decir qué políticas tienen que quedar dentro y cuáles fuera. El Gobierno no solo actúa dentro del orden constitucional, sino que tiene el compromiso activo, vivo de desarrollarlo con enorme plenitud. Nuestro proyecto político busca incrementar algo tan sencillo como son las capacidades de nuestro Estado para cumplir con esos objetivos y esos valores superiores: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Estamos consolidando, y lo deberíamos hacer entre todos, un Estado social y democrático de derecho.

Como ya he tenido ocasión de decir hoy en esta Cámara, el proyecto de país que defiende y desarrolla este Gobierno concreta esa definición y aspiración constitucional en un programa con cuatro claros pilares, cuatro ejes: justicia social, esa justicia social que no han apoyado desde esas bancadas; defensa de los servicios públicos, los que han destruido en buena medida en los últimos años; libertad y cohesión territorial. Y seguimos ahí, señorías, en ese camino de defensa de los valores constitucionales y hoy ese camino se centra necesariamente, y por encima de intereses electoralistas, en proteger la salud de nuestra ciudadanía. También en preservar ante la crisis económica derivada de la pandemia sus necesidades básicas, garantizando una vida digna para que nadie se quede atrás. Por tanto, no nos equivoquemos, el Gobierno tiene muy claro dónde debe estar el foco y ahora mismo debe estar en la salud de los españoles, y a eso estamos dedicándonos, sin descuidar, obviamente, otros ámbitos de gestión.

Cada vez que acudo a esta Cámara me quedo con la sensación de que esa prioridad no es compartida por todos los grupos, el suyo parece que sigue con sus obsesiones prepandemia e insiste una y otra vez en tratar de arrojar Cataluña a la cabeza del Gobierno. En fin, me sorprende lo marxistas que se están ustedes haciendo con el tiempo. Groucho Marx decía que la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados. Así van ustedes, cumpliendo paso a paso la receta desde aquellas recogidas de firmas contra el estatuto catalán de hace catorce años hasta su actual oposición al diálogo o las acusaciones que hoy vierten en esta Cámara.

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 43

Respecto a los indultos, estamos ajustándonos con nitidez democrática a la ley que los regula. Le animo a leerla. ¿O pretende el Partido Popular que incumplamos la ley y guardemos las peticiones en el cajón dependiendo de quién sea el solicitante? Señoría, ahí no nos va a encontrar. Para dar lecciones de constitucionalismo debe conocerse la Constitución y el ordenamiento jurídico en su integridad. También esa ley de 1870. (Aplausos). Les debo recordar que en España se respetan los derechos fundamentales y las libertades públicas de todos, de todos y de todas, no siembren dudas arbitrarias y desaforadas también sobre la necesaria y obligada tramitación de unos indultos porque solo consiguen ponerse en evidencia. Esperamos más de ustedes, señorías.

Vuelven a referirse a los tipos penales de la sedición, me lo ha vuelto a sacar usted aquí, y yo me veo en la obligación de reiterarles lo que vengo sosteniendo de una manera ya cansina: esta reforma no es ninguna novedad, el presidente del Gobierno la anunció en su discurso de investidura, pero, además, es un artículo que sabe muy bien que lo debatieron en FAES en el año 2008 y es un artículo que arrastra casi doscientos años en su descripción fáctica normativa. En concreto, el delito de sedición se incorpora a nuestro ordenamiento en 1822 y como tal fue pensado para dar respuesta jurídica a una conducta propia de hace eso, exactamente doscientos años.

El Ministerio de Justicia es también el ministerio de la legislación y, entre otras muchas obligaciones, tenemos la obligación de mejorarla técnicamente, adaptándola al contexto social en el que vivimos. Con ello facilitamos el trabajo de los jueces en beneficio de la ciudadanía y respondemos con proporcionalidad. No se le olvide esa palabra, señora Gamarra, proporcionalidad a los ataques a la convivencia y nuestra legislación es deficitaria en estos artículos. Lo dice todo el mundo, observe el derecho comparado de nuestro entorno y observe también las dificultades que una legislación obsoleta acarrea a nuestro sistema judicial, singularmente en el marco de la Unión Europea. Mire, hoy en día no se puede legislar en abstracto o en pequeño, es necesario siempre acudir al derecho comparado, especialmente en cuestiones como son el derecho penal y en un Estado miembro de la Unión Europea.

Tenemos un grupo de países que han suprimido el equivalente a nuestra sedición. Por ejemplo, Alemania, eliminó ese delito ya en 1970, una reforma, por cierto, conocida en la doctrina precisamente por su profundo espíritu liberal y garantista. Esa supresión en absoluto significó impunidad.

No hay que asustarse ni ser tremendista porque las conductas anteriormente recogidas por ese delito fueron reconducidas al de quebrantamiento o perturbación del orden público. Como la veo anotando, ya digo, artículo 125 del Código alemán. Un delito está centrado en los actos violentos realizados por una multitud contra personas o cosas que pongan en peligro la seguridad pública, que es castigado —escuche bien— con una pena privativa de libertad de hasta tres años de duración. En el nuestro, como bien saben, las penas pueden llegar a quince años.

Un caso similar es el de Francia, un país bien cercano a nuestra doctrina, donde nuestro delito de sedición encuentra su figura más afín en el tipo agravado del delito de rebelión. A pesar de la denominación, nada tiene que ver con la rebelión del artículo 472 de nuestro Código Penal, sino que viene a ser un atentado contra la Administración Pública llevado a cabo por particulares mediante el ejercicio de la resistencia violenta. Pues bien, la pena máxima es de dos años de prisión, tres años, y treinta mil euros de multa si se comete en grupo. Cuando la rebelión sea armada, subirá a cinco años y solo si es armada y en grupo subirá a diez. Como verán, seguimos en unos umbrales muy diferentes a los nuestros. Si nos vamos a Italia, el delito de sedición tampoco existe como tal, debiendo remitirnos a los delitos contra la Administración pública para encontrar las figuras más afines y parecidas. Concretamente, me refiero a los delitos de violencia y resistencia a un funcionario efectuados por una pluralidad de personas reunidas. Y así podría seguir hasta aburrir a todas sus señorías. Como podrán deducir, señorías, la regulación de los delitos más parecidos al de sedición que podemos encontrar en los países de nuestro entorno se vincula a funciones claras del Estado y al orden público. Esa es precisamente su acepción más constitucional. Precisamente por eso, porque se trata de auténticos delitos contra el orden público, son castigados con penas muy distintas a las nuestras. Por tanto, señorías —discúlpenme—, un poco de sentido común y sobre todo cuando hablamos del Código Penal. Basta ya de afirmaciones irresponsables e insensatas.

Finalmente, me referiré a la cuestión de la entrega de los despachos y la presencia del rey. Todas las decisiones del Gobierno se realizan en defensa del interés general. La ausencia de su majestad el pasado viernes no deja de ser una valoración de agenda. Como ya he dicho hace un rato, podemos acertar o nos podemos equivocar, pero no le tolero que ponga en cuestión el respeto de este Gobierno por la monarquía y mucho menos el de este ministro. (Un señor diputado: ¡Anda ya!—Rumores). ¿Acaso creen que le

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 44

hacen un favor a la Corona con su actitud, utilizando a su majestad como elemento de confrontación política?

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Si tan monárquicos se declaran, ejerzan esa lealtad (rumores) y ese respeto a la Corona dejando de poner el grito en el cielo por un tema de agenda. Como decía hace poco el señor Esteban en esta misma Cámara, flaco favor le hacen a su majestad y a su neutralidad constitucional intentando confrontar la Jefatura del Estado con el Ejecutivo. (Un señor diputado: ¡Sinvergüenza!—Otro señor diputado: ¡No tienes cara!—Rumores). Les voy a desmontar su teoría de la conspiración. Nadie ha vetado la asistencia del rey a Cataluña. (Varios señores diputados: ¡No, no, no!). De hecho —fíjense ustedes—, Cataluña es la comunidad autónoma... (Rumores). Escuchen, por favor, un poquito de sosiego. Cataluña, junto con Andalucía, es la comunidad que más ha pisado nuestro monarca. Lo ha hecho en treinta y ocho ocasiones.

Y ya que estamos con teorías de la conspiración, supongo que se habrán sorprendido mucho con la sentencia recientemente dictada por el Tribunal Supremo, que confirma la inhabilitación del presidente Torra. Según su planteamiento, sin duda, lo normal hubiera sido que este Gobierno tan separatista hubiera manipulado la justicia para que la sentencia fuera absolutoria, pero la fiscalía —¡ay!, esa a la que ustedes acusan permanentemente de las siete plagas— se opuso al recurso y apoyó la condena impuesta en Instancia. Todo dentro de la normalidad con la que funciona habitualmente nuestra Administración de Justicia y muy lejos, muy lejos, señorías—de su obsesivo terraplanismo. Respeten más a la Administración de Justicia. Respétenla y apóyenla porque sin duda los ciudadanos lo van a agradecer. Parece que solo hay conspiración y manipulación cuando el resultado procesal no es de su agrado. ¡Vaya! El PP —ya se sabe— no solo es el máximo y único intérprete del orden constitucional, sino que nos indica a todos cuándo la justicia está manipulada por el social-comunismo y cuándo es imparcial. Lo suyo, señorías, es marxismo, pero —insisto— de Groucho.

Termino, señora presidenta. Quizá lo más llamativo de esta interpelación sea que el PP, que sigue ungido de los tres poderes del Estado, precisamente venga a atizarnos con la Constitución mientras abierta y desvergonzadamente se niega a cumplirla. Ya no es una viga en el ojo propio, señorías, es una desfachatez que desborda los límites de la lealtad institucional. Lean el informe de la Comisión Europea que sale hoy mismo en los periódicos. No se sostiene más. Cumplan la Constitución y dejen de ser constitucionalistas a tiempo parcial. Seguro que España lo va a agradecer. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Mire, señor ministro, le he escuchado muy atentamente y, empezando por el inicio de su intervención, siento decepcionarle pero es que el Partido Popular no pretende ser original, lo que nosotros pretendemos es ser el auténtico Partido Popular. A lo que le invitamos al Partido Socialista es a que deje de intentar ser original abandonando al Partido Socialista que los socialistas defienden, incluso empezando por Felipe González. Iremos más allá, porque ha empezado usted hablando del artículo 1 de la Constitución y me llama la atención —nos lo sabemos perfectamente—, pero es que usted se ha dejado, no sé si intencionadamente, el apartado 3 —será para no ofender a cierta parte de su Gobierno—: La forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria. **(Aplausos).** Apartado 3 del artículo 1, ya que usted ha querido darnos tantas lecciones sobre el texto constitucional. **(Aplausos).** Nosotros del primer artículo al último, incluidas las disposiciones.

Y vayamos a los tres apartados a los que hacía referencia en la interpelación y a los que tengo que decir que usted no ha contestado con mucho acierto. El primero de ellos, el control del Poder Judicial por parte del Gobierno. Demasiado evidente sacar a relucir, cuando no tienen ustedes otro tipo de defensas, la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que ha quedado demostrado que no está bloqueado para lo que es la renovación de los órganos judiciales. Pero, mire, a mí lo que me llama la atención es que a usted le moleste más un ¡viva el rey! que los ataques de Pablo Iglesias a los jueces. (Aplausos). Eso es lo que realmente nos preocupa. Y, además, ya que a usted le gusta tanto respetar al constituyente, porque no hay ninguna crisis constituyente, le recordaré esa mayoría cualificada del artículo 122 de la Constitución española. ¿No será que ustedes no son capaces de llegar a acuerdos? Porque ustedes lo

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 45

que prefieren son los acuerdos con aquellos con los que gobiernan y amparan su mayoría desde la investidura que con nosotros. Esa es la clave. Hablando del Consejo General del Poder Judicial, el problema no es el Partido Popular, el problema lo tiene usted en sus compañeros del Consejo de Ministros, porque es el propio Consejo General del Poder Judicial el que ha tenido que emitir dos comunicados —23 de abril y 9 de agosto— en relación con el vicepresidente segundo. Eso es lo que le tendría que estar a usted preocupando (aplausos), que en la propia bancada del Consejo de Ministros, en esa mesa, usted se siente con aquel que ofende y que debilita la separación de poderes. Y en cuanto a la Fiscalía, señor ministro, ¿qué valoración hace de la reflexión que hoy realizan las instituciones europeas en relación con un nombramiento de la fiscal general del Estado que no parece muy independiente a instancias europeas? ¿Tiene usted algo que decir a ese respecto?

El segundo de los aspectos tiene que ver con la entrega del Estado de derecho a Bildu y a los independentistas. Señor ministro, después de la lección que nos ha querido dar usted sobre el indulto y también sobre los delitos de rebelión y sedición, en primer lugar aquí nos ha dado usted mismo la clave de todo esto y es que esa reforma es el propio presidente del Gobierno el que la anuncia en el debate de investidura. Y digo yo: ¿por qué lo hace en el debate de investidura? ¿Será por qué asumía algún tipo de compromiso con algunos de los partidos que le apoyaban en su debate de investidura? (Aplausos). Porque en ese tiempo seguro que había muchísimas cosas más importantes para millones de españoles que el delito de sedición y de rebelión, pero para algunos de los diputados que tenían que votar aquí era muy importante el delito de sedición y de rebelión. Esa es la clave de que en este momento político en el que ustedes dicen que están centrados en luchar contra la pandemia y la crisis económica, estén centrando sus esfuerzos en la reforma del Código Penal en dos delitos, el de sedición y el de rebelión. Usted nos ha hablado de muchísimos países, pero dígame usted si en todos esos países hay algún político que esté en estos momentos en sus cárceles cumpliendo condena por un delito de sedición o de rebelión. Ninguno, solo pasa en este país. Y mientras están en las cárceles, ustedes están reformando ese articulado en el Código Penal. Los momentos en política importan y ustedes lo hacen en este momento porque responde a un compromiso político, y no está oculto porque aparece perfectamente reflejado en el acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalitat cuando hablan de superar la judicialización del mismo. Estas son las claves, y los españoles no son tan tontos como para no darse cuenta de lo que aquí está pasando. Así que nos parecen muy bien sus lecciones de derecho comparado, pero no nos compare con otros países porque solo en este país está ocurriendo que hay presos en las cárceles cumpliendo condena por sedición y rebelión mientras el Gobierno está reformando esos artículos del Código Penal que tendrán un efecto retroactivo sobre sus condenas. Y este es el único país que tiene además políticos huidos que también están afectados por esta causa y todavía no han comparecido en sede judicial. Es en eso en lo que usted se tendría que estar centrando y no en reformar el Código Penal para que salga más barato las conductas que han llevado a cabo.

Por otro lado, señor ministro, y sobre la base de la convivencia, esta no es una cuestión solo del Partido Popular, es que usted cree que nosotros hemos visto algo...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Voy terminando, señoría.

... raro y es fruto de nuestra imaginación, pero es que lo que está pasando en este país es lo que están provocando ustedes. Si no, alguien tan poco sospechoso de ser del Partido Popular como Felipe González no estaría cuestionando y criticando la negociación presupuestaria que ustedes están llevando. ¿No será que ustedes acaban de abandonar todos los principios y también el compromiso ético del Partido Socialista? Yo creo que es ahí donde están las claves de esa convivencia que ustedes están vulnerando. Porque, señor ministro, habla usted de acuerdos y de la necesidad de seguir avanzando, y usted sabe perfectamente que con este partido se llega a acuerdos; la semana pasada, sin ir más lejos, en sede parlamentaria y en relación con leyes que usted ha instado. Ahí, cuando se trate de ese tipo de acuerdos, estará el Partido Popular, pero en lo que no está el Partido Popular es en esa operación que ustedes están llevando a cabo. Además, le diré una cosa.

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Voy terminando.

En relación con poner en cuestión la monarquía parlamentaria, usted nos acaba de acusar a nosotros, al Partido Popular, de poner en cuestión la monarquía parlamentaria y yo le pregunto: ¿qué opinión le

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 46

merecen las reflexiones y las afirmaciones que han hecho en relación con la monarquía parlamentaria tres compañeros suyos de Consejo de Ministros, el señor Iglesias, el señor Castells y el señor Garzón? Porque de Garzón a Garzón aquí lo que está pasando es que se vulnera constantemente el orden constitucional. Por último...

La señora **PRESIDENTA:** Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor. Las interpelaciones tienen un tiempo tasado.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Señor ministro, espero simplemente que en este último turno nos conteste a todas estas preguntas. Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, algunos de ellos puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Gamarra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, le agradezco un poquito la bajada de diapasón en esta segunda intervención, pero hay una reflexión que no me sustraigo a hacerle desde el primer segundo. Empezaba su primera intervención —la he oído con suma atención— diciendo que abrazaban la Transición. Yo también, pero la Transición es diálogo, es hablar con el otro, el juego de la alteridad, y eso es lo que hoy no están practicando. Créanse lo que dicen porque siempre, siempre, les fallan los hechos pero las palabras las dicen bonitas. Ha introducido una reiteración de elementos. No busque donde no hay, no busque elementos de confrontación porque con este ministro lo va a tener bastante difícil. Me va a encontrar en el acuerdo y el acuerdo está en la justicia —y la justicia con mayúsculas— y la justicia es el ordenamiento jurídico, porque le he dicho que este es un ministerio de legislación y este ministerio promoverá todas aquellas reformas que crea que son buenas para la convivencia de los españoles, de todos los españoles, no solo de los que a usted le gustan. Y eso se debatirá en esta Cámara en su día y todo el mundo podrá expresar y tendrán todos los informes pertinentes. No piense, no busque sospechas, busque normalidad. Busque crecer en nuestra democracia, en nuestro Estado social y democrático, que también es de derecho. (El señor García Egea pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores). Sí, señor Teodoro, sí, por favor. Escuche, que solo se oye a sí mismo. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, silencio.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Le voy a decir una cosa. No busquen confrontación de este Gobierno con la monarquía, porque no la van a encontrar. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, un momento.

Señor Hispán Iglesias de Ussel, por favor, le pido respeto a quien tiene el uso de la palabra, que es el orador que está en la tribuna, el señor ministro de Justicia. Pido silencio, por favor.

Puede continuar.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Preguntaba al final de su intervención qué opinión me merecen las tres manifestaciones de los miembros del Gobierno. Lo he dicho en sede parlamentaria, no las comparto, y creo que tienen muy claro lo que he dicho. Pero también le digo una cosa, defenderé hasta la última gota el derecho de cada español a ejercer su libertad de expresión, porque también soy garante de que puedan realizarse los ciudadanos con expresión y manifestación, porque la palabra lo sostiene todo. Todas las ideas son respetables y tendremos que ver la posibilidad de conjugar mayorías para transformar las realidades. Ese es el juego de la democracia. Por eso le decía esta mañana al señor Gil Lázaro que el problema es qué España queremos construir. Yo quiero construir una España en la que quepamos todos, también los discrepantes, pero quiero que lo hagamos conforme a unas pautas. Por eso, no me rasgo las vestiduras porque se tramite un indulto de quien sea. Por si no lo sabe, todos los que piden un indulto tienen una sentencia condenatoria firme; si no, no lo pedirían. Por tanto, han transgredido el ordenamiento jurídico de conformidad con lo establecido en las sentencias y las resoluciones judiciales. Si ustedes estuvieran en el Gobierno, ¿de verdad que no tramitarían el indulto? ¿No lo tramitarían? Me están llevando a palabras más

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 47

gruesas. El poder se ejerce cumpliendo la ley y cumpliéndola en todo, en lo que me gusta y en lo que no. Les pregunto qué harían ustedes de verdad. ¿Cómo piensan que este ministro de Justicia puede no tramitar los indultos? Les he explicado que se registran dos mil al año y que se están resolviendo cuatro mil. Hay un atasco. Hemos venido a la Comisión de Justicia a explicar todos los detalles con transparencia. He dicho aquí que ya les toca y que se van a tramitar. Señora Gamarra, ¿qué quiere que haga este ministro de Justicia? ¿No tramitarlos? Pues, no me va a encontrar ahí, porque voy a tramitar estos y todos, incluso algún día los de aquellos que puedan estar en sus filas. No importa. El Estado de derecho es lo suficientemente fuerte. Lo que le pido de verdad es que trabajemos. Sabe que desde este ministerio propiciamos el diálogo y he agradecido públicamente tanto a su portavoz como a su grupo parlamentario el esfuerzo que hicieron para sacar adelante textos, porque eso es lo que nos demanda la ciudadanía española y en eso nos va a encontrar. Pronto vendré con nuevas leyes que espero que podamos debatir y que con sus aportaciones salgan más ricas. Pero creámonoslo todo y no solo aquella parte que me interesa, porque este ministro de Justicia que forma parte del Gobierno cumple la ley porque se la cree. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR QUEVEDO ITURBE), SOBRE LAS PREVISIONES DEL GOBIERNO PARA ATENDER EL MAYOR IMPACTO DE LA CRISIS EN CANARIAS POR SUS SINGULARIDADES Y SU REFLEJO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 173/000023).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Quevedo Iturbe, sobre las previsiones del Gobierno para atender el mayor impacto de la crisis en Canarias por sus singularidades y su reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor QUEVEDO ITURBE: Señora presidenta, muchas gracias.

La verdad es que este es uno de esos casos en los que necesito media hora que no tengo. Solo tengo siete minutos en los que tratar de simplificar un tema complejo. Esta moción es consecuencia de una interpelación que defendí el martes pasado y en la que creo que les expliqué por qué las singularidades canarias no son un capricho ni una invención; por qué la enorme dependencia del turismo que tiene Canarias, en estos momentos difíciles en los que el sector más afectado es el turismo, puede conducirnos a una situación potencialmente catastrófica y de quiebra social, y también les contamos lo que creíamos que había que hacer, en mi opinión, de forma absolutamente objetiva. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Nosotros no hemos venido aquí a plantear dádivas, ni beneficios adicionales sobre los demás, sino a proponer una respuesta a la singularidad de Canarias. Valga como ejemplo algunos datos de última hora. Les puedo decir que el paro registrado en el segundo trimestre en Canarias ha aumentado el 15 % frente al 8 %, que es la media del Estado. En términos EPA la tasa de paro en Canarias es del 21,5 %, frente a una media del Estado del 15,3 %. También puedo decirles que el PIB en el segundo trimestre en Canarias ha retrocedido 36, 27 puntos... (Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, por favor. Señorías, ruego silencio y que, si van a abandonar los escaños, lo hagan con el menor ruido posible.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias.

... frente a 22,1 puntos del resto de España, 14 puntos de diferencia. Yo creo que esto deja perfectamente claro de lo que estamos hablando.

Antes de continuar —por si acaso tengo dificultades con el tiempo—, quiero explicar cuál va a ser nuestra actitud frente a las enmiendas de los distintos grupos. Yo le agradezco al Grupo Parlamentario VOX sus enmiendas, pero estoy seguro de que entienden que estamos en posiciones sumamente alejadas en lo que se refiere a la concepción del Estado y a las competencias de la Comunidad canaria, razón por la cual, agradeciendo el esfuerzo, lógicamente no podemos coincidir. Le

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 48

tenemos que agradecer al Grupo Popular una enmienda documentada y trabajada. He tenido la oportunidad de hablar con la portavoz responsable sobre este tema, pero ya he dicho que estamos intentando ir a una transacción. Hemos intentado una transacción hasta el último segundo y tenemos algunas dificultades, tenemos algunas discrepancias en cuanto a la concepción del Ministerio de Hacienda sobre qué hacer con una cantidad muy relevante para Canarias. Son los 516 millones de euros que Canarias ha ganado en sentencia firme del Tribunal Supremo por incumplimiento del Estado en su tiempo del Convenio de Carreteras Canarias-Estado. Es decir, una circunstancia que solo se da en Canarias; no hay ninguna comunidad que yo sepa que tenga en este momento 516 millones de euros reconocidos en una sentencia firme del Tribunal Supremo en el año 2017. Se lo diré con claridad, Canarias no puede hacer sus presupuestos si nosotros no contamos con esos 500 millones de euros que puedan estar disponibles para la utilización, defensa y promoción de los servicios públicos de trabajadores de pequeñas empresas, de todos aquellos que lo están pasando mal. Esa es la discrepancia que tenemos, lo cual nos ha llevado a no poder formular una transacción como hubiese sido nuestro deseo. Este es un asunto que debe quedar sobre la mesa pero del que nosotros no podemos decaer en su defensa. De forma que ya adelanto que nosotros plantearemos la votación punto a punto de cada uno de los seis puntos que plantea la moción para que quede claro que nosotros no podemos decaer en semejante cuestión. Creemos que hay un debate sobre qué hacer con esos recursos, pero ya les adelanto que 500 millones de euros dirigidos a Canarias para realizar inversiones financieramente sostenibles sencillamente significa llevar eso a superávit y luego a remanente, y eso es algo que sencillamente en una comunidad como la nuestra, con los problemas que tiene planteados, no se puede permitir. De forma que, insisto, nosotros vamos a solicitar la votación punto a punto de la moción original formulada por Nueva Canarias.

Habrán comprobado con esa moción que les hemos hecho llegar y con la que les hemos torturado a todos ustedes —les hemos torturado porque la moción es larga, me consta— que los canarios tenemos que hacer un sobreesfuerzo para explicar que cuando decimos que en Canarias tenemos singularidades negativas estamos diciendo la verdad, estamos sustentándolo en datos, no nos estamos inventando nada, ni pidiendo favores adicionales sobre otras comunidades. Tengo que decirles que para la formulación de unos presupuestos canarios aceptables para atender la situación en la que estamos el objetivo tiene que ser estar aproximadamente en los mismos números que en el año 2020, y eso, como todos sabemos, es insuficiente, debería haber recursos adicionales y creemos que es posible. Para eso tenemos que buscar los recursos donde es razonable tenerlos; de una parte, de nuestros ahorros. Pues mire usted, estos 516 millones de euros son parte de nuestros ahorros, porque es un dinero que se gastó en su día la comunidad cuando tenía que haberlo puesto el Estado. Es verdad que de eso hace unos cuantos años, pero esto es de lo que estamos hablando. Estamos también esperando a que el sistema de financiación autonómica —lo hemos planteado— plantee de nuevo soluciones para el año 2020, que ayudaron muchísimo a todas las comunidades autónomas, y no solo a Canarias, a salir adelante en un momento sumamente difícil. Estamos en una situación de pérdida de recursos propios muy importante, y si la asociamos a no tener más recursos habría que recurrir a otra figura, que es el endeudamiento. ¿Por qué? Porque la Comunidad canaria es la comunidad menos endeudada del Estado en relación con el producto interior bruto. Por tanto, estamos planteando cuestiones que nos parecen razonables. Si Canarias fuera una comunidad con un endeudamiento brutal, producto de su irresponsabilidad, igual no estaríamos en condiciones de pedir esto, pero ahora sí. De la misma forma que planteamos que los recursos extraordinarios llamados New Generation, de la Unión Europea, los 72 000 millones de euros en transferencias no reembolsables, sigan el mismo criterio de distribución que aplica la Unión Europea con los Estados miembros, es decir, atendiendo a las realidades territoriales y al impacto real de la pandemia en los distintos territorios. Por tanto, creemos que esta moción es rigurosa. Trata de explicar las cosas con seriedad y de dar una respuesta seria. Lamentamos no haber podido aceptar una transacción. Nosotros somos una fuerza política que va a intentar que prosperen los nuevos Presupuestos Generales del Estado, porque creemos que ese es el interés general, pero necesitamos que todos los elementos en cuestión estén claramente reconocidos por todas las partes.

Finalizo agradeciéndoles la atención y solicitándoles el apoyo a esta moción formulada por Nueva Canarias, por ser de interés vital para todas las comunidades autónomas y en particular para la canaria.

Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 49

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para la defensa de las enmiendas formuladas por los grupos, interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Rodríguez Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Ya lo advertimos aquí, en sede parlamentaria, con las previsiones del Istac en la mano, y, desgraciadamente, ocurrió. En nuestra tierra, el 35 % del PIB y el 40 % del empleo dependen del turismo. Llegaron cuatro millones menos de turistas en estos seis primeros meses del año, de este fatídico 2020, y, obviamente, dejaron de gastar casi 5000 millones. O sea, el desastre estaba cantado, estaba asegurado. Doblamos el crecimiento del paro de todo el Estado y también lideramos tristemente la caída del PIB, y esto tiene que ver, directamente, con el modelo productivo impuesto en nuestras islas durante décadas. El daño ha sido muy grande, pero podría haber sido peor aún. Afortunadamente, la gente votó en las urnas a una mayoría progresista que ha permitido desplegar un escudo social que ha salvado la vida a muchísima gente y les ha permitido llegar a fin de mes, y esto no es una opinión, son datos: 231 000 personas quedaron cubiertas por los ERTE en Canarias, aunque a día de hoy todavía quedan 83 000 trabajadores y trabajadoras en ERTE en nuestro archipiélago. Eso es mucha gente, muchas familias y muchas empresas que han podido estar cubiertas, gracias a que este Gobierno, en vez de recortar y facilitar el despido, ha decidido o decidió protegerlas. Lo mismo podemos decir de los autónomos: 68 000 autónomos han cobrado prestación por cese de actividad en Canarias. Una inmensa mayoría de ellos han visto por primera vez en décadas que el Gobierno les ayuda en algo. Aún así, sabemos y somos conscientes de que hay mucha gente que se está quedando fuera de la protección, pero, afortunadamente, el Gobierno canario ha implementado la extensión del cobro de las prestaciones, para que cuando el IMV, el ingreso mínimo vital, no llegue, todas esas familias tengan una cobertura, y, en el caso de que haya duplicidades, no tengan que devolver ese dinero. Esto también va ayudar a muchísima gente en el archipiélago. Hay que seguir apostando por que nadie se quede atrás, por supuesto, esa es la urgencia, pero el debate de fondo es el modelo. La semana pasada en la radio, en un debate con el representante de Coalición Canaria —el antiguo presidente del Gobierno de Canarias—, dijo que nuestras pretensiones de diversificar la economía eran un cuento chino. Agradezco que, por fin, pudiéramos entrar en el fondo del debate. Un cuento chino para muchos canarios y muchas canarias es el monocultivo del turismo. Todos estos años de bonanza del sector dejaron en las islas un 40% de población en riesgo de exclusión y pobreza, cientos de miles de personas en paro estructural y una altísima dependencia y fragilidad de nuestra economía, que hace que, cuando viene una crisis como esta, seamos siempre los que salimos peor parados que el resto. Aspirar a que los fondos de reconstrucción que vienen del Estado y de Europa se usen para diversificar nuestra economía, nuestro tejido productivo, no es ningún cuento chino. Podemos, y además debemos, tener unos servicios públicos mejor dotados, que generen miles de empleos; un sistema de cuidados que ponga en valor y que remunere, por supuesto, el trabajo invisible y extenuante que hacen miles de mujeres en nuestro archipiélago; por supuesto, un sector primario que asegure alimentos de calidad y saludables a nuestra población y también a los turistas que nos visitan, fijando empleo y población en las zonas rurales, que son las más castigadas en esta crisis, y por supuesto, una transición energética ambiental y socialmente justa. ¿Qué mejor momento que ahora para meterle mano a la planta alojativa y hacerla más eficiente energéticamente? ¿Por qué no tener un polo público de energías renovables en las islas, que permita hacer de Canarias un centro neurálgico en el Atlántico medio para el conocimiento, para la fabricación y para el asesoramiento de la producción de energía limpia y de agua potable? Esto generaría miles de empleos, y además de calidad. ¿Por qué no aprovechar los recursos que vienen de Europa para eso? Porque no nos equivoquemos. soberanía energética no es que Iberdrola nos venda los molinos, nos los instale y nos cobre por nuestro viento. Esto es más de lo mismo, pero pintado de verde. Al igual que más carreteras y trenes no solucionen la movilidad, la movilidad se soluciona con desarrollos endógenos y con empleos distribuidos por todo el territorio y no en unos determinados núcleos. Industria de datos, software, cultura como vector de crecimiento —serían múltiples las opciones—, todo esto generaría miles de empleos y mejoraría la vida del conjunto de la población, y ahora es el momento de hacerlo. Gastarnos el dinero público en piches y en cemento no sólo es profundamente injusto y depredador, sino que además se ha demostrado que es inútil e ineficaz. Como decimos en Canarias, no tropecemos con el mismo tenique una y otra vez. Es ahora o nunca.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 50

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. (Aplausos).

El señor RODRÍGUEZ ALMEIDA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como acostumbra el señor Echenique a decir sobre intervenciones anteriores, yo también tengo que pedir disculpas a todos los españoles, porque quien me ha precedido en el uso de palabra parece que tiene poco respeto hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y aquí hay un diputado que apoya a la Policía y a quienes nos defienden. (Aplausos).

Señor Quevedo, la verdad es que no puedo dejar de recordar la última vez que usted estuvo negociando algo sobre los Presupuestos Generales del Estado, porque pocos días más tarde, después de haber apoyado unos Presupuestos Generales del Estado, apoyó la caída de ese mismo Gobierno. Yo, por si le interesa, quiero que sepa que ayer registramos una moción de censura. A ver si cunde el ejemplo.

En cuanto a su moción, ya le adelanto que podrá contar con el apoyo del Grupo Parlamentario VOX porque lo que pide es razonable: que se cumplan los acuerdos alcanzados, que se cumplan las resoluciones judiciales. También reclama sentido común en el reparto de los fondos europeos para el plan de reconstrucción, atendiendo a los sectores económicos y los territorios más dañados por la crisis sanitaria y socioeconómica derivada de la pandemia y, efectivamente, Canarias es uno de ellos.

En el Grupo Parlamentario VOX no somos como otros grupos parlamentarios, que votan en contra de lo que presente cualquier otro grupo promotor con independencia de si es útil o no para España. Si lo que usted propone es razonable, como en este caso, nosotros la apoyaremos. Piden en la moción recursos para suplir la caída de ingresos públicos como consecuencia de la caída de la actividad económica. La enmienda que le hemos presentado —y que parece que ha adelantado ya que no la va a aceptar— es una enmienda de adicción en la que instamos al Gobierno de España a que exija al Gobierno de Canarias —constituido por un cuatripartito de izquierdas, entre los que se encuentra su formación política— la eliminación de todo gasto ajeno a la prestación de los servicios públicos esenciales que la Administración autonómica ha de prestar y a reducir su Consejo de Gobierno a la estructura mínimamente necesaria para garantizar los servicios esenciales en esta crisis de COVID-19.

Señor Quevedo, en esta situación de paralización casi absoluta del turismo, principal sector de nuestra economía, debe reducirse a lo estrictamente necesario el Consejo de Gobierno de Canarias y detener las políticas de ingeniería social de la agenda ideológica progre que su partido ha puesto en marcha en Canarias. (Aplausos). Le voy a dar la misma indicación que recibió el presidente Sánchez en el mes de julio, durante su gira europea, buscando recursos para rescatar nuestra economía: tienen que encontrar la solución en Canarias. Si no se esfuerzan por equilibrar los gastos a la nueva realidad de los ingresos, ninguna ayuda ni ningún nivel de endeudamiento será suficiente para evitar el colapso de la economía de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por último, también le animo a aceptar nuestra enmienda de modificación respecto al superávit de la comunidad autónoma. El superávit debe consolidarse como recurso financiero disponible para la Administración pública que lo ha generado, fruto de la disciplina presupuestaria observada; es el caso de Canarias. Sin embargo, este criterio no debe ser exclusivo de la Comunidad Autónoma de Canarias, sino que debe extenderse a todas aquellas administraciones que han sido disciplinadas y han obtenido superávit. Si no fuese así, se estaría generando una injusta desigualdad entre los distintos territorios y sus administraciones públicas. La última vez que le sugerí abandonar su excluyente visión nacionalista en el mes de junio rechazó nuestra propuesta. Hoy ha adelantado que la va a volver a rechazar.

Me veo en la obligación de recordarle que unas miras tan cortas acaban siendo contraproducentes. ¿Recuerda su lema de campaña en las elecciones generales, con un avioncito en el cartel que ponía: Pedro Quevedo, el diputado del 75%? ¿Recuerda lo que pasó? Que en abril se quedó sin escaño; se quedó sin escaño. Si no llegan a pactar esta coalición contra natura con sus rivales de Coalición Canaria, no estaría aquí sentado hoy.

Señor Quevedo, en las últimas elecciones Canarias ha demostrado que no se cree ya las mentiras del nacionalismo. Son veintisiete años los que el nacionalismo ha gobernado en Canarias, alternando, según los intereses, el socio de Gobierno, y nos han dejado en el furgón de cola de desempleo, pobreza y fracaso escolar. Estos no son los datos recientes que acaba de leer usted, sino que son los datos anteriores a la pandemia.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 51

Termino, señor presidente. Después de este legado de miseria y pobreza, entienda de una vez por todas que la unidad es un bien superior al de la separación y que solo una España fuerte podrá garantizar el porvenir de cada uno de sus territorios, también el de Canarias.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Pérez Díaz.

La señora PÉREZ DÍAZ: Gracias, presidente.

Señorías hoy debatimos en esta Cámara una iniciativa sobre Canarias con la que se aspira a garantizar un marco sólido de financiación para las islas en un tiempo crítico. Ya le adelanto, señor Quevedo, que debido a la urgencia histórica que reflejan los datos económicos y sociales de Canarias a día de hoy, que amenaza con tener consecuencias gravísimas para la sociedad y para la economía de nuestra tierra, mi grupo parlamentario apoyará esta moción, si bien queremos mejorarla aportando algunas incorporaciones.

En primer lugar, proponemos que el mantenimiento de los recursos en 2021 para todas las comunidades de régimen común y para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se canalice a través de un fondo no reembolsable similar al Fondo COVID, donde se establezcan las reglas pertinentes respecto a su distribución y libramiento en tiempo y forma. Entendemos que con esta aportación tendremos mayor concreción y, sobre todo, un compromiso real sin margen para posibles interpretaciones.

En segundo lugar, planteamos un matiz al punto 5 de la moción. Su señoría reclama —con razón—que los Presupuestos Generales del Estado para 2021 deben necesariamente contemplar los recursos económicos recogidos tanto en el nuevo estatuto de autonomía como en la Ley del régimen económico y fiscal. Estando de acuerdo, proponemos incorporar que esos recursos deben ser igualmente atendidos en favor de Canarias en el supuesto —en absoluto descartable— de que se produzca una nueva prórroga de los presupuestos de 2018, hoy vigentes.

En tercer lugar, si bien defendemos una vez más el rigor y la eficiencia en la gestión pública de los recursos que son de todos, no compartimos —y estoy segura de que usted tampoco, señor Quevedo— el criterio arbitrario impuesto por el señor Sánchez de arrogarse en primera persona desde la Presidencia del Gobierno la competencia exclusiva —y quién sabe si incuestionable— de distribuir a su antojo el contingente de fondos no reembolsables que recibirá España de la Unión Europea. Como también estamos de acuerdo en este punto, le invito a que acepte nuestra propuesta de creación de una agencia de naturaleza técnica profesional e independiente que asuma la distribución, gestión y control de esos fondos europeos.

Por último, señoría, Canarias, con un descenso de turistas a lo largo del último año del 99,8%, con casi 260 000 desempleados y 83 500 afectados por ERTE, probablemente desde el punto de vista socioeconómico sea la región española más perjudicada por los efectos de la COVID-19 y, por ello —como ya hemos solicitado también las islas—, proponemos la aprobación de un plan turístico específico para Canarias. Y también, debido a la presión migratoria que está sufriendo Canarias, proponemos la creación de un fondo especial para la atención de la migración irregular que permita atender dignamente a los más de 5000 migrantes que en lo que va de año y en el contexto de un grave problema de salud pública han llegado a las costas del archipiélago.

Para finalizar, quisiera hacer algunas consideraciones. Señor Quevedo, esta moción que hoy trae usted aquí es la prueba de su desconfianza en que el presidente Sánchez —al que usted ayudó a llegar a la Moncloa apoyando la censura primero y la investidura después— cumpla con Canarias; una desconfianza —le confieso— que compartimos plenamente. Y lo hacemos porque, más allá de las palabras, la realidad es que el Gobierno de Pedro Sánchez, en los momentos decisivos, está dando la espalda a Canarias y a los canarios. Desde hace muchos meses nos han dejado solos, no solo en el ámbito económico y financiero, sino también en el terreno social. Sus socios, el Partido Socialista y Unidas Podemos, nunca han tenido a Canarias en su agenda de prioridades. Por eso trae aquí esta moción, señor Quevedo, porque Canarias hoy está abandonada a su suerte y porque los canarios vemos hoy más lejos que nunca al Gobierno de nuestro país.

¿Españoles de segunda? No lo sé, pero, desde luego, españoles olvidados que nunca olvidaremos estos meses de desatención, de desdén y de abandono. Ojalá, señor Quevedo, que esta moción prospere, pero, sobre todo, ojalá que el Gobierno de España cumpla y tenga en cuenta a la España insular, alejada

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 52

y atlántica, donde vive un pueblo humilde pero también orgulloso que no se deja avasallar y que exige lo que se merece sin atropellar a nadie.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora RAYA RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Señor Quevedo, si algo comparten nuestras formaciones políticas es la enorme preocupación por la situación que está viviendo Canarias no solo en esta Cámara, sino también en el Gobierno de Canarias, donde hemos tenido la oportunidad de enmendar y corregir, porque llama poderosamente la atención la intervención del Partido Popular que, como siempre, demuestra una enorme amnesia. Señora Pérez, lo único que el Partido Popular hizo por Canarias fue incrementar la desigualdad y la pobreza. (Aplausos). El saldo que dejó el Partido Popular en Canarias fue un 40 % de la población en riesgo de pobreza y exclusión. Ustedes, en plena crisis económica, con unas tasas de paro muy superiores a la media nacional, fueron capaces de dejar el Plan Integral de Empleo a cero, suspender el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias y reiterar los incumplimientos con el Convenio de carreteras, sin tener en cuenta las consecuencias que esto iba a tener desde el punto de vista económico, social y de cohesión territorial. Fue el Tribunal Supremo el que vino a enmendar esta injusticia. Ustedes, en sus años de gestión, cometieron un auténtico atropello contra los intereses de Canarias, y así lo entendió la ciudadanía y lo puso de manifiesto con sus votos, provocando una derrota histórica en las elecciones que se celebraron en el año 2019.

Señorías, Canarias, por su condición de región ultraperiférica, por la fragmentación de su territorio y por las graves y devastadoras consecuencias que está teniendo la pandemia del COVID-19, que se está padeciendo a nivel global, exige un análisis concienzudo de la nueva realidad económica y social de nuestras islas. Como han mencionado otros grupos que me han precedido en el uso de la palabra, la dependencia del archipiélago del sector turístico, el sector más golpeado por esta crisis, arroja datos preocupantes en términos de riqueza y de empleo. El sector turístico en el archipiélago representa el 35 % del producto interior bruto y un 40 % del empleo. Por ello, el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias ya han aprobado medidas para garantizar la prestación de los servicios públicos ante la previsible pérdida de ingresos en el año 2020, medidas, en definitiva, para tratar de paliar no solo las consecuencias económicas, sino aquellas que van a garantizar la protección social. Usted mismo, señor Quevedo, ha reconocido en esta tribuna que muchas de ellas han sido positivas para la isla. Son medidas como la aplicación de los ERTE como alternativa al despido, a la que se han acogido 82432 personas a fecha de 28 de septiembre, de los que, tal y como conocíamos en el día de ayer, se aprobó en el marco del diálogo social una prórroga hasta el 31 de enero de 2021. Una buena noticia, sin duda. La aprobación de la prestación extraordinaria por cese de actividad, de la que se han beneficiado más de 68 000 autónomos y que también se ha prorrogado. La posibilidad de financiar la caída de ingresos por el impacto de la caída del turismo y por el régimen especial y de tributos del Régimen Económico y Fiscal con el tramo de 5000 millones del Fondo extraordinario no reembolsable comprendido dentro de los 16000 millones que se aprobaron en el Real Decreto Ley 22/2020, para que las comunidades autónomas dispongan de una financiación adicional a la del sistema de financiación autonómico.

En definitiva, señorías, el Gobierno de España ha actuado con estas y otras medidas siendo consciente y sensible con la realidad de nuestra tierra. Pero el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno no acaba aquí. Somos conscientes de los difíciles retos a los que se enfrenta nuestra comunidad autónoma y por eso es de vital importancia la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2021; unos presupuestos que corregirán, sin duda, los incumplimientos que hizo el Partido Popular con el convenio de carreteras y que esperamos que ustedes apoyen; unos presupuestos que contemplarán lo aprobado en el estatuto de autonomía y en el Régimen Económico y Fiscal y que también esperamos, por supuesto, que ustedes apoyen. En definitiva, unos presupuestos buenos para Canarias que exigen que nos centremos en su aprobación para cumplir con las demandas de la ciudadanía y que estas sean atendidas. Son medidas que tratan de potenciar el desarrollo y la competitividad de los distintos sectores socioeconómicos de nuestro archipiélago, tal y como exponíamos en nuestra enmienda, en la que se refleja una voluntad real de seguir avanzando y construyendo un futuro mejor para Canarias. Lamentamos que no la acepten; le pedimos que la tengan en consideración, pero si finalmente no es así, no le quepa

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 53

la menor duda de que seguiremos dialogando y trabajando en esta Cámara —y estoy segura de que también en las instituciones canarias— para cumplir con nuestro compromiso hacia nuestra tierra. Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Muchas gracias, presidente.

Señorías, Canarias es un territorio con unas singularidades que hay que destacar; singularidades que, sin duda, debemos abordar como país para favorecer la igualdad de Canarias con el resto de las comunidades autónomas y entre todos los españoles, y nunca al contrario. Más de 80 millones de turistas visitan nuestro país cada año, de los cuales 13 llegan con destino a las islas Canarias. Estamos hablando de una comunidad que ha apostado y ha hecho del turismo su excelencia, que ha sabido aprovechar sus maravillosas condiciones naturales y climáticas. Es de justicia reconocer el esfuerzo y el saber hacer de la iniciativa privada en lo que hoy es el turismo canario: una industria de altísima calidad. Grandes cadenas hoteleras, pequeñas empresas y autónomos inasequibles al desaliento han sido capaces de impulsar un sector fuerte y con una trayectoria de crecimiento en volumen y calidad que, sin duda, se ha visto truncada por la crisis del COVID-19.

Esta crisis sin precedentes está teniendo un impacto enorme en la movilidad, por lo que nos encontramos con un sector turístico al borde de la quiebra. Este problema ha sido más acusado en Canarias, ya que durante los primeros meses de inicio de la actividad turística —julio y agosto— el turismo se ha concentrado más en la Península, dado que seguía existiendo cierta desconfianza por parte de los ciudadanos a la hora de hacer desplazamientos en medios de transporte comunitarios; desconfianza que se agravaba con la falta de gestión de este Gobierno, que no hecho nada para mejorarlo. A todo esto, señorías, hay que añadir ese poco apoyo o nulo apoyo recibido por parte del ministerio que tiene las competencias en materia turística. Hoy mismo se lo he hecho saber a la ministra: hay 25 000 millones de euros que a los hoteleros y al sector turístico no les está llegando, como ellos mismos dicen. No podemos olvidarnos tampoco de las inadmisibles declaraciones —y me vuelvo a repetir hoy por segunda vez, pero creo que tengo que hacerlo— del ministro Garzón, que dice que en España tenemos un sector turístico que no genera valor añadido, cosa que es completamente incierta.

Este Gobierno se ha agarrado a los ERTE y a los créditos ICO, y hago referencia de nuevo a este tema porque así lo hace también el Partido Socialista cada vez que tiene que hablar de turismo, cuando era verdad que era una red de seguridad, y muy buena, para mantener la actividad económica mientras se abordaban las reformas que son imprescindibles para España y que Partido Popular y Partido Socialista han postergado durante décadas. Nos vendieron que protegerían a las empresas y al empleo, también al sector turístico, cuando la realidad es que han esperado hasta el día de antes para extender los ERTE. Por no hablar de la desesperación añadida de ver cómo el Ejecutivo trataba de dejar fuera de los ERTE al sector turístico y al sector de la hostelería. Llevamos meses pidiéndoselo, por la tranquilidad y la certidumbre de las familias españolas que, en su angustia, han tenido que esperar hasta el día de antes para saber si cobran o no esa prestación y si perdían o no su puesto de trabajo; prestaciones que en muchas de las ocasiones todavía no se están cobrando y son los mismos ciudadanos los que tienen que buscar soluciones para poder dar de comer a sus familias. Pero se ve que esto es secundario para el Gobierno de España, porque hoy hemos podido ver en la interpelación que no les importa. En Ciudadanos celebramos el acuerdo al que se llegó con los ERTE, pero lamentamos ese enorme sufrimiento que 850 000 hogares se habrían podido evitar si hubiera habido más voluntad política. Pero no se engañen, señorías, lo hacen conscientemente, piensan en alargarlo y forzar las negociaciones hasta el último minuto para que las empresas, las pymes y los autónomos se vean obligados a aceptar la propuesta que ponen encima de

Desde Ciudadanos llevamos meses solicitando al Gobierno que se adelante y que elabore un plan de reformas para nuestra economía, para salvarla, para que no toque fondo, para evitar que se pierdan más empresas y destruyan más empleos. Llevamos también semanas ofreciendo al Gobierno una vía de centro, una vía de sentido común para realizar unos presupuestos para toda España donde, por supuesto, estará Canarias. En Ciudadanos, señorías, estamos haciendo todo lo que podemos, trabajando veinticuatro horas al día y robando horas de sueño para maximizar la influencia de nuestros diez diputados, y así lo seguiremos haciendo. Por supuesto, no podemos hablar de estos presupuestos sin hablar de las ayudas

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 54

que tienen que llegar desde la Unión Europea y desde esos planes que tienen que establecer desde el Gobierno y de los que todavía no tenemos ninguna información; planes para el turismo también, que tienen que salir desde el consenso. España necesita esos presupuestos serios y Ciudadanos tiende la mano.

Por supuesto, no nos vamos a oponer a esta moción porque, sin duda, nos encontramos en un momento donde todas las comunidades autónomas necesitan ayuda y fondos europeos y, por supuesto, unos presupuestos serios y centrados, pero nos abstendremos porque entendemos que es toda España, que son todas las comunidades las que necesitan ese plan turístico y las que necesitan inversión, las que necesitan un plan de recuperación y, por supuesto, también Canarias. Las décadas de parches del bipartidismo pesan como una losa. Ahora que hay que correr el PSOE sigue arrastrando los pies con las reformas. Es muy triste, señorías, porque España no está condenada a ir detrás por seguir con las chapuzas y la patada hacia adelante; no, necesitamos seguir creciendo y necesitamos salvar vidas y salvar empleos.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Señor Quevedo, ¿acepta alguna de las enmiendas presentadas?

El señor QUEVEDO ITURBE: No, he solicitado votación separada punto por punto.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO VALORE LAS ALARMANTES PREVISIONES CONOCIDAS RECIENTEMENTE EN RELACIÓN A LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000024).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno valore las alarmantes previsiones conocidas recientemente en relación con la economía y el empleo de los españoles. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Castellón Rubio.

El señor CASTELLÓN RUBIO: Muchas gracias, presidente.

Señorías, esta semana se cumplen ya siete meses de aquella predicción que hizo la vicepresidenta económica del Gobierno, en la que anticipaba que la economía española iba a sufrir tan solo un impacto transitorio como consecuencia de la crisis sanitaria. Siete meses de imprevisión, siete meses de falta de liderazgo, siete meses de falta de respuesta que han tenido unas consecuencias de sobra conocidas por todos ustedes: 750 000 empleos menos, la destrucción de 100 000 empresas, 800 000 trabajadores que hoy dependen de esos ERTE aprobados en el tiempo de descuento, 6 millones de españoles agarrados a un subsidio o la noticia que conocimos ayer por boca del Banco de España de que seis de cada diez empresas han entrado en pérdidas en la primera parte del año. La pasada semana, Standard and Poor's mejoraba sus previsiones económicas en 4 décimas para toda la zona euro; para toda la zona euro menos para España, que la empeoraba en 5 décimas. Y es que, señorías, una vez más queda de manifiesto que ni las consecuencias sanitarias están afectando a todos los países por igual ni las consecuencias económicas están alcanzando en nuestro entorno el nivel tan dramático de España. Lo cierto es que hoy la incertidumbre campa a sus anchas por España, por la economía española; campa a sus anchas en el turismo, en la hostelería, en el comercio, en el sector del automóvil, porque no hay rumbo, porque no hay plan, porque de esta crisis no conocemos ni una sola medida, ni una sola propuesta de reforma del Ejecutivo.

Pero si perjudicial es tener un Gobierno incapaz cruzado de brazos, mucho más peligroso es tener un Gobierno que pone todas sus energías, el cien por cien, en provocar una crisis institucional sin precedentes para seguir con su ruta —esa de destrucción del marco constitucional—, pero también para distraer a los españoles de su propia ruina. Porque ustedes no lo compartirán, pero sin estabilidad institucional no va a haber confianza y, sin confianza, no va a haber inversión y, sin inversión, este país no va a recuperar la senda de crecimiento en muchos años.

Señorías, con un 20 % de españoles en paro, con el paro juvenil más alto de toda Europa —el 41,7 %—, con un Estado que hoy pesa el 51 % del producto interior bruto —16 puntos más que hace diez años—,

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 55

ya no nos queda tiempo, ya no hay ni esperanza de que este Gobierno adopte una mínima oposición responsable y presente una sola reforma a esta Cámara. La única esperanza que pueden tener los españoles para recuperar su empleo y para recuperar la estabilidad económica para sus familias es la que representa un partido que ya ha sacado en dos ocasiones a este país de la ruina, el partido que ha presentado el único plan para reconstruir e impulsar a nuestra economía, el partido que ha presentado hoy en forma de moción ese plan y que previamente ya dio a conocer nuestro presidente, Pablo Casado. Un plan que tiene, dentro de sus ejes, mejorar la competitividad de nuestras empresas fomentando la reindustrialización y abaratando la energía; apoyando la internacionalización; apostando por la sostenibilidad, la economía circular y el sector primario; con una estrategia decidida por la digitalización y garantizando la seguridad jurídica; despolitizando los organismos reguladores; simplificando las normativas de regulación y comprometiéndonos a derogar dos normas por cada norma que apruebe este Congreso. Es un plan para reducir la burocracia para que sea más fácil emprender en este país facilitando que una empresa se pueda crear en tan solo cinco días, transformando el sistema de licencia previa por el de declaración responsable, armonizando normativas administrativas para conseguir una verdadera unidad de mercado y elaborando una ley de crecimiento empresarial que elimine trabas fiscales, laborales o administrativas, modernizando nuestra Administración a través de la racionalización y de la digitalización e implementando una carrera funcionarial con incentivos, así como para reducir la estructura también del Gobierno más caro de la historia.

Si algo hemos comprobado en esta crisis, señorías, es la cantidad de empleos que se ha conseguido salvar gracias a la reforma laboral que aprobó en su día el Partido Popular, esa misma que además sirvió como base para generar tres millones de empleos antes de que Pedro Sánchez ocupara la Moncloa. Por tanto, es el momento de aumentar la flexibilidad, no de terminar con ella. Pedimos, proponemos ampliar los ERTE no en el último minuto de descuento y por tiempo limitado, sino hasta bien entrada la primavera y hacerlo con vinculación a itinerarios formativos, en especial en sectores como el turismo y la hostelería. Proponemos ampliar la tarifa plana para autónomos: con ingresos cero, cuota cero; potenciar la Ley de Segunda Oportunidad para que no quiebren más empresas en España e implementar una regulación eficaz del teletrabajo, así como impulsar la conciliación con cero a tres años para las familias. Por supuesto, seguir con las reformas, esas que se abandonaron cuando el PSOE ocupó el poder, sobre todo aquellas que tienen que ver con la formación, y para eso proponemos impulsar la FP dual en secundaria y la participación de la empresa en la universidad; orientar los currículos formativos y las titulaciones académicas a la demanda laboral para evitar que la universidad siga siendo una fábrica de parados e implementar un sistema de evaluaciones públicas nacionales para la enseñanza. Y, por supuesto, cambiar la política fiscal, aumentando las bases de recaudación, pero bajando la presión fiscal sobre las familias y las empresas, y por eso proponemos la rebaja del impuesto de sociedades por debajo del 20%, eliminar sucesiones y patrimonio entre otros, crear una nueva modalidad de contratación bonificada para desempleados como consecuencia del COVID, articular exenciones fiscales para empresas afectadas por la pandemia, aumentar el periodo de carencia de los créditos ICO y formular un plan de captación de empresas deslocalizadas y grandes empleadoras con una autopista administrativa y a través también de incentivos fiscales.

Este es el camino, señores del PSOE, porque la prosperidad de millones de españoles se nos está escapando entre las manos mientras que ustedes siguen distraídos en su política de revisionismo histórico, en sus ataques al marco constitucional o en el más pueril y últimamente de moda postureo en las revistas más cotizadas, así que, ya que el Gobierno de Pedro Sánchez está por acción y omisión inhabilitado para generar certidumbre en nuestra economía, permítanme que desde aquí les digamos a todos los españoles que no todo está perdido, que hay alternativas, que existe la alternativa de un partido que ya sacó a este país dos veces de la ruina, un partido de Gobierno con propuestas que ejerce y plantea sin estridencia, un partido que va a evitar que la crisis lastre a las futuras generaciones de españoles como consecuencia de haber contado con un Gobierno incapaz e irresponsable que abandonó el barco de la economía a su deriva.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Muñoz Vidal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 56

La señora **MUÑOZ VIDAL:** Gracias, presidente.

Señorías, subo a esta tribuna con buenas noticias. Por fin, tenemos consenso, sí, consenso, porque, cuando se trata de previsiones económicas y laborales para España, todos los organismos, todos, sin excepción, nos dicen que vamos de mal en peor. Hace unas semanas Funcas empeoró sus previsiones económicas ante la falta de empuje en la recuperación. El Banco de España asume ya sus peores previsiones y su escenario más negativo para el producto interior bruto de 2020 en España, una caída del 12 %, y una tasa del paro que podría llegar en el próximo ejercicio al 22 %. Coface, por su parte, dice que entre este año y 2021 el 22 % de las empresas tendrán que cerrar por falta de liquidez. En el último barómetro de los autónomos ATA señala que es muy posible que 300 000 negocios echen el cierre en lo que queda de año. Y me van a permitir que me atreva a adelantar que las previsiones que baraja el propio Gobierno deben ser tan malas que por eso sigue sin hacerlas públicas. Por tanto, sí, hay consenso, como también hay consenso en que este Gobierno negó o minimizó la gravedad de la crisis con declaraciones precipitadas y propagandísticas del estilo 'la crisis tendrá un impacto poco significativo y transitorio', que dijo Calviño, o 'lo peor ha pasado', como anunció montero, María Jesús, sin sonrojarse, o 'salimos más fuertes', ese eslogan de la factoría Redondo que escuchamos reiteradamente en los programas de *Aló presidente*.

Señorías, deben saber que los datos datos son y que lo que son cuentas no pueden ser cuentos. En esto no hay debate posible porque la crisis que se nos avecina no es interpretable, así que dejen de buscarle una letra; ni V ni W ni L ni U ni lámpara de Aladino. No me gusta decir que ya lo dijimos, porque suena algo pretencioso, pero es que ya lo dijimos. Desgraciadamente, veníamos advirtiendo de la que se avecinaba desde los primeros compases de esta pandemia, allá por el mes de marzo, y, a diferencia del grupo que presenta esta moción, desde Ciudadanos desde el primer minuto anticipamos la situación y pusimos a disposición del Gobierno nuestra utilidad y nuestra responsabilidad —de un Gobierno que no nos gusta—; y no lo hicimos por puro placer, no, lo hicimos por responsabilidad, señorías, responsabilidad nacida de la preocupación y la visión a largo plazo. Pero meses después aquí estamos: nuestros socios europeos ya han empezado su recuperación, mientras en España se confirman las peores previsiones, porque, mientras todo esto sucede, aquí el Gobierno sigue jugando al despiste, en lo que es una clara dejación de funciones, en el mejor de los casos, y, en el peor, se dedica directamente a atacar a las instituciones y a seguir su agenda de desmantelamiento del Estado.

Insisten ustedes en plantear esa falsa disyuntiva entre salud y economía, y es falsa porque no es tal. Países como Japón o Nueva Zelanda pusieron en marcha mecanismos duros para controlar la situación de crisis sanitaria sin afectar siquiera gravemente a su economía. Pero es que además esta disyuntiva es una dicotomía falaz. Si hemos sido los peores en la gestión mundial de la crisis sanitaria, deberíamos ser los mejores en las perspectivas económicas, pero no es así. Señorías, el Gobierno tiene que enviar a Bruselas un plan de reformas para la reconstrucción antes del 15 de octubre —como fecha máxima el 15 de octubre—, y la clave para que ese plan sea eficaz es el intercambio de ideas y el acuerdo. Sin acuerdos nuestra economía no será capaz de remontar, sin consenso no podremos recuperar el terreno perdido durante el confinamiento, sin consenso, señorías, nunca podremos abordar las reformas importantes que necesita España, y siento decirlo pero se acaba el tiempo. Los presupuestos generales del Estado y los fondos europeos solo serán un parche si no revolucionamos nuestra economía. Si no acometemos las reformas necesarias, los 140 000 millones de euros no solo no llegarán en su totalidad, sino que no servirán para nada.

Señorías del Gobierno y del PSOE, si esto pasa, ustedes habrán aplaudido, ovacionado y celebrado el fracaso de no ser capaces ni siquiera de gestionar la solidaridad europea. Está en su mano no dilapidar las ayudas, está en su mano hacer cosas excepcionales, como hacen los ciudadanos a diario desde que se desató la pandemia. Y aquí está nuestra mano, la mano tendida de Ciudadanos, crítica pero responsable, para hacer las reformas que llevan esperando décadas, porque somos responsables, porque hacemos política útil y porque nos pagan para ello.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. (Aplausos).

La señora CANIZARES PACHECO: Gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, la moción que traen hoy aquí es una mera declaración de intenciones, y para eso creo que ya van tarde, porque aquí se viene a emprender acciones, ya que nos estamos

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 57

jugando los muebles. El futuro de España con este Gobierno es incierto, y ustedes no han hecho los deberes, se han limitado a colgarse medallas, alardeando de lo bien que en su época gobernaron, y eso ahora ya sobra. Señorías, su oposición durante este tiempo ha consistido en apoyar hasta tres veces las recetas social-comunistas del Gobierno votando a favor de las medidas del Ejecutivo y, para que no se note mucho, abstenerse en una cuarta sobre las prórrogas del Estado de alarma. No pueden criticar que el Gobierno paralizase el país cuando ustedes contribuyeron a esa paralización, eso es una hipocresía. No se atreven a decir que no al Gobierno, tienen miedo a que les tilden de verdadera oposición, y con ello se han convertido en cómplices de su nefasta gestión. No se preocupen, que para liderar la oposición ya estamos aquí los cincuenta y dos de VOX (aplausos): en primer lugar, para hacer política constructiva desde un discurso realista proponiendo medidas para transformar la realidad, esa contra la que claman los ciudadanos, los autónomos y todos los que están sacando España adelante fuera de estas paredes, y, en segundo lugar, para detener el desastre al que nos conduce este desgobierno.

Nuestras medidas, que se las hemos propuesto en una enmienda bastante importante, pasan por que de una vez por todas los políticos sirvamos a los ciudadanos, y no al revés. Nosotros venimos del mundo real, con el que seguimos en contacto, porque hemos sido hasta hace dos días el ciudadano, el ciudadano que sufre y ve truncados sus proyectos porque el Gobierno y la Administración le hacen la vida imposible. Y es que el sector público debe estar al servicio de los ciudadanos como facilitador de su vida, pero en España es todo lo contrario: un obstáculo para que el emprendedor pueda poner en marcha su negocio. Señorías, en España tenemos una economía sumergida que roza el 20 % del PIB. ¿Será que los españoles tenemos un gen que nos diferencia del resto de nuestros vecinos europeos empujándonos a actuar en el mercado informal o será que entrar en el circuito legal supone a los emprendedores traspasar una frontera que, lejos de proporcionarles facilidades, les impide salir adelante? ¡Esto hay que remediarlo ya! (Aplausos). ¿Saben lo primero que tiene que hacer un joven agricultor cuando quiere iniciar su actividad? Yo se lo explico. Aunque cumpla con requisitos de capacitación y formación, lo primero que tiene que hacer es pagar impuestos, antes de empezar a producir, antes de generar un solo euro. ¿Creen ustedes que así vamos a acabar con la economía sumergida? Por otro lado, si hablamos de médicos, enfermeros, científicos, profesores y demás profesionales, en los que invertimos millones de euros para formarlos en nuestras universidades —¿saben de dónde? de nuestros impuestos—, todo es para que acaben marchando a otros países, porque allí les valoran, les pagan sueldos dignos y les proporcionan estabilidad laboral. Aquí les negamos todo eso. Sin embargo, qué fácil lo tienen los enchufados por los partidos políticos que nos han gobernado. Y ustedes se niegan a acometer las reformas estructurales necesarias para que España funcione, porque con el 'todos y todas' ya les vale. Lo de ofrecer una oportunidad real a los españoles, si eso ya mañana. Y, señorías del Grupo Popular, han sido ustedes casi igual de culpables que el PSOE de la ruina económica de España; y no se rasquen las vestiduras porque ahora defienden la bajada de los impuestos, cuando ustedes en el Gobierno solo sabían subirlos.

La situación económica es catastrófica. PIB, paro y deuda: en todo lo peor de Europa, por no hablar de las previsiones que hacen AIReF o Banco de España. Tenemos por delante un reto económico y fiscal que requiere una estrategia de recuperación coordinada, no una pantomima llamada Comisión de Reconstrucción guionizada desde Moncloa y contando con el apoyo de su grupo. ¿Qué hicieron ustedes, señores del PP, cuando el PSOE, a espaldas del Congreso, en plena celebración de esa Comisión, pactó la derogación de su reforma laboral? 'Na-da', seguir siendo cómplices de aquello. (**Aplausos**). Necesitamos una planificación ya, una hoja de ruta clara, porque el escenario que vislumbramos con este Gobierno es de incertidumbre. Pero no se inician las tareas de elaboración de unos presupuestos, y ustedes se reúnen con el señor Sánchez sin que haya documento presupuestario que discutir. ¿Para qué? Estamos con presupuestos de 2018 del señor Montero —perdón, del señor Montoro, que ya me confundo— y, en lo relativo a fondos europeos, el Gobierno social-comunista pretenderá desviarlos a proyectos ideológicos que fortalezcan su ruinosa agenda política. España, con sus Gobiernos, es el país que menos ejecuta los fondos, solo un 34 % de lo que recibimos en Europa.

Su moción necesita concreción y se la ofrecemos con una enmienda que incluye hasta dieciocho medidas, entre ellas, flexiseguridad en nuestro mercado laboral, cuentas públicas saneadas, elaborar presupuestos en base cero que atiendan las necesidades de los españoles, y despídanse del corta y pega; y hago una mención especial a medidas como la implantación del cheque por subsidio familiar, despolitizar la educación y el acceso a la enseñanza en castellano —idioma compartido con cuatrocientos millones de personas—, atraer talento internacional, eliminar gasto político disparatado, desarrollo industrial, neutralidad tecnológica y nuestro sector primario, tan importante en nuestro país, que será la

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 58

tabla de salvación de la España rural despoblada. Esperemos que en esta ocasión acepten nuestra enmienda. Sean decididos y apuesten por los españoles, y no por el escaño.

Gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Resulta perentoria una iniciativa como la presentada por el Grupo Popular para reorientar la política desnortada del Gobierno. Pasado algo más de dos años desde la llegada de Pedro Sánchez a la Moncloa y con los socios de Unidas Podemos reconvirtiendo el Consejo de Ministros en una batalla campal a cuenta de la cuestiones económicas, el coronavirus está dejando en evidencia la falta de rumbo que nos está abocando a los españoles a una crisis muy duradera y de proporciones imprevisibles, de ahí que hoy sea imprescindible la reducción de los impuestos que asfixian y atenazan a familias, pymes y autónomos. Hoy es urgente aplicar la reforma que permitió superar el colosal destrozo laboral del anterior Gobierno socialista. Hoy el tratamiento pasa por las medidas de emergencia económica y de corte europeo que se contemplan en esta moción, a la que daré, señor presidente, el voto favorable.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

La verdad es que, como decía alguna de las personas que me ha precedido en el uso de la palabra, los datos objetivos, ya sin entrar en valoraciones propias, son muy negativos, en líneas generales, y, desde luego, el problema de los datos objetivos es que detrás están las personas y, por lo tanto, hay que buscar una solución. Lo normal a estas alturas del año es que se estuviera hablando de presupuestos, pero con algún dato, y eso es lo llamativo. Lo llamativo es que hasta este momento todo lo que se habla de presupuestos, lo que se habla fuera de la Cámara una vez más —con tanto Gobierno que hay, un Gobierno tan inmenso como es este—, muestra el poco interés que tienen para ellos las sesiones plenarias. Hoy veíamos al ministro de Justicia que afeaba al Partido Popular que no estuvieran todos sus diputados aguí, cosa que no es posible por la situación, pero veo que hay muchos en el Gobierno que no tienen mucho que hacer y, sin embargo, son incapaces de sentarse aquí. Dicho esto, creo que ya deberíamos tener los presupuestos, ver números de los presupuestos ya, no cosas al lado de los presupuestos, todo lo que se está negociando paralelamente, en lo que no voy a entrar ahora; ya deberíamos ver los números, porque estos van a ser los que van a contribuir a hacer la posible reconstrucción, y es llamativo que eso no ocurra. No sé si el problema es que entre los dos socios de Gobierno primero tienen que negociar a brazo partido dentro del propio Gobierno, luego venir aquí e intentar pactarlo con aquellos grupos a los que van a dar cosas que no tienen nada que ver con los presupuestos y a partir de ahí que llegue al conjunto de los españoles. El problema es que no se puede esperar, la gente lo está pasando mal y las cosas no se pueden abrir, y ahora estamos hablando de que se pueden volver a cerrar muchas cosas otra vez. Por tanto, dejen ya de marear y traigan unos presupuestos, para que podamos hablar de números y de cosas concretas.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, señor presidente.

El Partido Popular trae una moción consecuencia de interpelación por la que se insta al Gobierno a la toma en consideración de una serie de medidas ante las alarmantes previsiones de la economía. No será mi grupo quien defienda al Gobierno, pero realmente sorprende una exposición de motivos que básicamente se reduce a echar la culpa de las malas previsiones económicas al Gobierno y, en concreto, a su

 Núm. 49
 30 de septiembre de 2020
 Pág. 59

vicepresidenta económica con expresiones como actitud bochornosa, en definitiva, con reproches que, desde luego, poco o nada ayudan a esa estabilidad que se necesita si, como ustedes dicen, se trata de activar la economía en un entorno económico de gran incertidumbre, entorno de incertidumbre que ustedes también parece que desoyen u obvian. No se puede achacar, desde luego, que no se haya hecho nada, porque lo cierto es que sí se han adoptado medidas a corto plazo para paliar las consecuencias más extremas de la crisis y sus derivadas sociales y económicas para evitar una elevada caída de la demanda, una gran destrucción de empleo y una alta insolvencia de las empresas. Pero también es cierto que ahora toca hablar del medio plazo y planificar acciones, porque los retos que existían antes de la pandemia no han desaparecido, siguen estando ahí, además ahora en un entorno en el que el impacto sobre las finanzas públicas es más profundo.

Dicho esto, no entendemos que la mejor forma de planificación para reactivar la economía sea a través de una moción con medidas generalistas, desde luego recentralizadoras y con una cierta nostalgia de recetas derivadas de la crisis del año 2008, y me explico. Hablan de numerosas medidas, pero no de las comunidades autónomas, que son las que en algunas materias tienen competencia. Por ejemplo, las medidas relativas a la formación son competencia exclusiva de las comunidades autónomas; o las de industria, en las que las comunidades autónomas también tenemos competencia. Volvemos al tema recurrente de la recentralización.

También plantean medidas que hablan de competitividad en el marco industrial, pero algunas son muy generalistas, como la ayuda a la internacionalización o fomentar la reindustrialización. Desde luego, hay comunidades autónomas, como Euskadi, que en esto van por delante. Además, les recuerdo que a raíz de la crisis de 2008 las empresas, sin una política industrial por parte de aquel Gobierno, salieron adelante precisamente porque apostaron por esa internacionalización que hoy ustedes reclaman. Ni tan siquiera podemos estar de acuerdo con las medidas burocráticas, porque lo único que se les ocurre es volver a esa unidad de mercado. Como he dicho, qué cansino volver a la recentralización. La unidad de mercado no es un tema de burocracia.

Por otro lado, con esta moción dicen ustedes que quieren reactivar la economía. Pero ¿cómo? Básicamente, con las mismas recetas que dieron ustedes a raíz de la crisis de 2008 para reactivar la economía. Parece que solo miran hacia una parte de la economía, a las empresas, y se olvidan de la otra parte que se necesita para que la economía y las empresas funcionen, las personas trabajadoras. Nuevamente plantean el mantenimiento de la reforma laboral de 2012, que lo único que ocasionó fue un aumento de las desigualdades; una reforma laboral que solo consiguió flexibilizar los despidos y frenar las medidas de conciliación laboral y familiar y que, desde luego, se ha mostrado incapaz de estimular la creación de nuevos empleos, y menos aún de hacerlo con nuevos empleos de calidad.

Nos vuelven a presentar, por tanto, recetas viejas, rancias, generalistas y recentralizadoras ante una situación que nada tiene que ver con aquella crisis de 2008. En definitiva, nos presentan una moción ante una nueva normalidad con viejas recetas, y solo les puedo decir que para este viaje, desde luego, no cuenten con el Grupo Vasco.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

Señores del Partido Popular, por suerte o por desgracia, ya conocemos las recetas económicas del PP, porque las hemos padecido cada vez que gobernaron: privatizaciones, deterioro de los servicios públicos, pérdida de derechos, precarización, aumento de las desigualdades, exclusión social, centralización, y sus propuestas de hoy no son diferentes. En medio de lugares comunes, que suenan bien pero que no significan nada, asoman la patita la recetas neoliberales y centralizadoras de siempre, agazapadas detrás de fórmulas como flexibilidad laboral, mantenimiento de la reforma laboral, reducción de la presión fiscal, unidad de mercado, coarmonización de normas o evaluaciones públicas nacionales. Son algunas de esas políticas las que en Galiza provocaron una crisis industrial sin precedentes. Por ejemplo, el Gobierno de Aznar privatiza Inespal en 1977, hoy en manos de la multinacional norteamericana Alcoa, que después de hacer negocio pretende cerrar, dejando tirados a los trabajadores y a toda una comarca. No lo podemos consentir. Por eso es necesario recorrer el camino inverso, la nacionalización de la planta de aluminio de San Cibrao, para garantizar la continuidad de la actividad y de los puestos de

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 60

trabajo. Reclamamos una vez más al Gobierno decisión para iniciar la intervención pública de Alcoa. Pero el Gobierno gallego del PP, en manos de Feijóo, no puede tampoco permanecer como espectador ni eludir sus responsabilidades, porque ambos Gobiernos tienen una enorme responsabilidad y tienen a toda la comarca de A Mariña, a toda Galiza esperando a que sepan cumplir con ella. No queda tiempo y menos para las dudas, de forma que «Alcoa, nacionalización xa».

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Baldoví Roda. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

Ayer fue un día destacado, ocurrieron tres hechos relevantes. Uno, VOX parió un ratón; por fin, presentó su moción de censura modelo *Aterriza como puedas*. Dos, un tribunal daba la absolución a unos señores que hundieron un banco que nos costó a todos más de 22 000 millones de euros, mientras un día antes otro tribunal condenaba a un presidente por una pancarta. Y, por último, tuvimos una constatación: que el Gobierno sí que puede negociar bilateralmente con un Gobierno autónomo si ese Gobierno está en Madrid y es del PP, y además nos impone a todos los demás las medidas que hace tiempo que debería haber tomado. Hoy el PP presenta una moción con medidas para activar la economía, mientras su presidente, Pablo Casado, preguntaba al presidente del Gobierno una vez más por el rey, gran problema.

Pretenden activar la economía con recetas más viejas que la tos. A saber: eliminar el impuesto de sucesiones y patrimonio, que solo beneficia a las grandes fortunas, aumentar la flexibilidad laboral para poder despedir más y más barato, reducir la burocracia. A buenas horas, mangas verdes. ¿No se acuerdan de que el Gobierno antisocial y derechista del PP gobernó hasta hace poco más de dos años durante casi siete años? Sigo: abaratamiento de la energía. ¡Si por sus leyes pagamos la energía más cara de toda Europa! ¿No recuerdan el impuesto al sol? Y despolitizar los organismos. ¡Hoy, cuando unos jueces okupas desde hace dos años acaban de nombrar nuevos jueces! En fin, el PP. No se le pueden pedir peras al olmo.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor BEL ACCENSI: Gracias, señorías.

El señor Baldoví se me ha adelantado en una reflexión que les quería hacer y es que en el Estado español la negociación bilateral existe, existe cuando lo hace una presidenta de comunidad autónoma del Partido Popular con el Gobierno del Estado y no pasa nada; no pasa nada. Yo solo les hago una reflexión, ¿qué hubiese pasado si esta misma negociación, en lugar de con la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, hubiese sido con la Generalitat de Catalunya y lo que se acordase con la Generalitat de Catalunya se hubiese implementado en el conjunto del Estado? ¿Estarían sus señorías tan tranquilas? Pues ya les digo que no.

Vayamos a la cuestión. La situación económica y la crisis económica y social son importantes, seguramente con muy pocos precedentes y con una dimensión muy diferente a las anteriores. Y eso es así, y eso es así para que no nos lo tiremos a la cabeza unos a otros y otros a unos, sino para que intentemos hacer frente a esta situación. De hecho, la propuesta que ustedes traen aquí sería, a mi modo de entender, sus conclusiones de la Comisión de Reconstrucción Económica y Social si solo dependiese del Partido Popular. Aquella Comisión sirvió para bien poco, nosotros ya lo avanzamos, veremos cómo se reflejan las conclusiones de aquella Comisión en el futuro proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

En todo caso, vayamos a sus propuestas. Nosotros nos vamos a abstener, hay algunas propuestas que las podemos compartir, hay otras que de ninguna forma las podemos compartir y hay otras que nos parecen incoherentes. Solo les pregunto una cosa: ¿todas estas medidas que proponen ahora las propusieron en la anterior crisis que tuvieron que gestionar ustedes? No. ¿Por qué? Porque algunas saben que no son viables implementarlas en plena crisis. En todo caso, nosotros vamos a abstenernos en esta propuesta.

Muchas gracias.

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 61

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

El señor CAPDEVILA I ESTEVE: Con su permiso, señor presidente. Bona tarda.

Ya se ha denunciado aquí la arbitraria, injusta, vengativa inhabilitación del *molt honorable president* Torra; hay que destacar en este momento su inutilidad. No va a surtir el efecto que persiguen, no han derrotado a Quim Torra, a quien conozco bien y en cuya amistad me honro, lo han hecho grande, lo han engrandecido a ojos de sus compatriotas. A él y a su causa, la de la libertad de Catalunya. **(Pronuncia palabras en catalán).**

Entrando en cuestión y en cuanto a su moción, señorías del PP, esto es como el día de la marmota, nos traen de nuevo a debate su extenso listado de medidas para volver a activar España. Debatíamos una moción muy similar hace un par de semanas, con fecha 8 de septiembre, y ya entonces les decíamos que no era más que un corta y pega de un debate que mantuvimos hace dos años. Hay que reconocer su insistencia para repetir día sí y día también sus recetas mágicas. Si ustedes insisten, nosotros también. Desde aquí les repito que no a bajar impuestos de manera indiscriminada en vez de apostar de una vez por todas por un sistema fiscal progresivo para que pague más quien más tiene. No a la reforma laboral que ha convertido en pobres a los trabajadores. Las bajadas de impuestos y las reformas laborales han convertido a la clase media en un lugar en la memoria. Eso es fruto de sus políticas. No a su sacrosanta unidad de mercado y a su España unitaria, por mucho que piensen que negando las disparidades acaban desapareciendo. La unidad no mata virus y la unidad no salva empresas. Y, por supuesto, no a su modelo energético de precios caros apuntalado por el oligopolio eléctrico de sus puertas giratorias. Fíjense, no votamos no a su lista de medidas, porque algunas las discutiríamos con la premisa de que de esta crisis se saldrá con una economía más digital, más sostenible y más industrial. Votamos no a su inacción, a su pancartismo y a su incapacidad de asumir sana y democráticamente, proactiva y propositivamente, que la democracia les ha puesto a ustedes en la oposición. Asúmanlo y hablemos de cómo remontar la situación de familias, autónomos y pymes, porque, como ya se les ha dicho este mediodía, para eso nos pagan.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora FERNÁNDEZ CASTAÑÓN: Gracias, presidente.

Señor Castellón, dígame por qué cree usted que lleva mascarilla y por qué cree usted que en esta Cámara lleva todo el mundo mascarilla. ¿No se ha enterado de que estamos ante una crisis sanitaria? Lo digo porque, a la vista de la gestión negligente y desnortada de la presidenta de la Comunidad de Madrid, puede que no se hayan enterado. Por el texto de esta moción se ve que es necesario recordarles que estamos ante una crisis sanitaria, económica y social que se debe a un factor externo, sobrevenido y del que además no tenemos conocimiento suficiente, lo que genera incertidumbre. No es que hable mi grupo parlamentario ni el Gobierno de incertidumbre, sino que incertidumbre es lo que mencionan instituciones y entidades como el Banco de España, la AIReF o Funcas cuando tienen que hablar precisamente de la situación en la que estamos. Por tanto, claro, hay incertidumbre.

Las medidas de distanciamiento social y las restricciones han tenido un efecto positivo a la hora de contener el virus, pero es que la actuación del Gobierno no se ha quedado ahí. Además, la actuación del Gobierno ha tenido la intención y ha logrado amortiguar el impacto sobre el tejido productivo de nuestro país y contener los efectos sobre la renta de los hogares. Ustedes dicen que el Gobierno improvisa. Nosotros les contestamos que hay veintiocho reales decretos-leyes durante la pandemia dando respuesta. Ustedes dicen que llegamos tarde, pero lo dicen con bastante cuajo —me van a perdonar—, porque, al fin y al cabo, presentaron un documento de propuestas económicas en el mes de mayo.

Nosotras decimos: avales ICO, ERTE, aplazamientos de impuestos e ingreso mínimo vital. Y ustedes dicen: nada, y si acaso, votan en contra. Así que, volvemos a la cuestión inicial. ¿Cómo es la situación económica en el resto de países? Porque esta pandemia, en tanto que es global, afecta. Madrid es España, resulta que España es el planeta, y resulta que está afectando a todos los países y a sus economías. Pero vamos a ver cuál es el problema de que afecte y cómo afecta aquí. ¿Cuál es entonces

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 62

el problema de la economía en nuestro país? Pues tiene que ver con que nuestro modelo productivo está poco especializado en sectores concretos, en pocos sectores, y además con escaso valor añadido. ¿Y con escaso valor añadido qué consecuencias tiene? Entre otras cosas, que perdemos la mayor parte de nuestro potencial en las personas, por ejemplo, de mi generación, que no estamos aprovechando y que han tenido que irse a trabajar fuera. Además, acabamos teniendo un modelo que nos convierte en un parque de atracciones para europeos y que da la casualidad de que no es un modelo que surja de la nada, sino que es el modelo económico que se ha ido construyendo a lo largo de los últimos veinticinco años, es un modelo que responde a los intereses del gran capital y deja de lado el interés general que proclama la Constitución, aunque esta mañana ya les han dicho a ustedes que están más cerca del delito que de la Constitución.

Hablemos de puertas giratorias; puertas giratorias que prueban para quién se ha estado gobernando. Rafael Catalá, exministro de Justicia, Codere; Fátima Báñez, exministra de Empleo entonces y ahora Trabajo, en la CEOE y en Iberdrola; Isabel García Tejerina, exministra de Agricultura, en Iberdrola. Vaya, vaya, el capitalismo de amiguetes era lo que se llamaba. Quizás aquí encontramos alguna respuesta. (Aplausos.—Rumores). ¿Les molesta? Si solo estamos contando lo que han hecho en todos estos años.

Ahora vienen ustedes dando lecciones y no sé cuáles pueden dar a este Gobierno, porque cuando ustedes gobernaban las políticas de empleo llegaron a alcanzar la máxima tasa de paro, el 26,94%, los jóvenes, mi generación, emigraban al extranjero ante la falta de oportunidades. Y ustedes todavía dicen en la moción que hay que mejorar la formación; si las generaciones mejores formadas no se fueron por eso, se fueron porque no había oportunidades, aunque, eso sí, a Fátima Báñez le gustaba más decir que era movilidad exterior. Hablemos de movilidad de puertas giratorias. (Aplausos).

Precariedad laboral. El número de hogares sin perceptor de ingresos llegó a 775 000. La tasa Arope, que indica la población en riesgo de pobreza y exclusión social, alcanzó el 29,2%, que esto equivale a 13,7 millones de personas. Desmantelamiento del sector público, del Estado del bienestar; recortes en dependencia, recortes en sanidad, recortes en educación. Si quieren hablamos también de fiscalidad, que tiene mucho que ver con lo que su moción dice. Resulta que hubo aumento del IVA, cuando llevaban años solicitando la reducción del IVA a la cesta de la compra de todo el mundo —queda en el recuerdo la recogida de firmas de Esperanza Aguirre—, y la reducción del IRPF que se produce es a las clases altas. En política fiscal han conducido a un sistema fiscal cada vez más regresivo. Amnistía fiscal, querer suprimir el impuesto sobre el patrimonio, la Ley Montoro, Ley de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera que está ahogando a los ayuntamientos no dejándoles acceder a los remanentes. Sí, sí, nos han dado lecciones; lecciones de todo lo que no hay que hacer. Tomamos nota, y por eso precisamente a lo que les emplazamos es al debate de los Presupuestos Generales del Estado, porque ahí podemos tener un modelo productivo inclusivo y sostenible; unos presupuestos que caminen en dirección de una fiscalidad más justa garantizando el principio de igualdad y progresividad que establece la Constitución en su artículo 31.

Por darles un momento también para la belleza —y concluyo, presidente—, vamos a introducir algo de belleza también en este debate. Hoy, 30 de septiembre, igual que el 17 de septiembre, el sector de la cultura y de los eventos está en alerta roja, y lo dice precisamente porque quieren demostrar que la cultura y los eventos son seguros. Y yo les voy a recomendar una enorme obra de teatro que se llama Lehman Trilogy, que se trajo aquí a España dirigida y puesta en escena por Sergio Peris-Mencheta y que habla de unos protagonistas que se preocupan únicamente por el enriquecimiento personal y el beneficio oportunista. De verdad, les recomiendo que, si pueden, vean Lehman Trilogy. Vayan al teatro, la cultura es segura, a diferencia de las puertas giratorias...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celís): Señoría, debe terminar.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ... que giran sobre sí mismas, la cultura nos hace avanzar. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celís): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón

El señor **CASARES HONTAÑÓN:** Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, han traído hoy a este Pleno una moción para tomar medidas de reactivación económica y de empleo, una moción en donde ni una sola vez mencionan la palabra crisis sanitaria o pandemia de

Núm. 49 30 de septiembre de 2020 Pág. 63

la COVID-19. ¿Son conscientes, señorías, de la grave crisis sanitaria que está viviendo el mundo entero y también nuestro país? A raíz de lo que estamos viendo aquí en Madrid, en la Comunidad de Madrid, diría que no. Señorías, me duele Madrid. Los diputados de esta Cámara no podemos permanecer ajenos a la realidad que están viviendo los hombres y las mujeres de Madrid. Aquí, en la Comunidad de Madrid, señorías, faltan médicos, enfermeras, rastreadores, medidas para atención en la educación, para reforzar los servicios sociales o medidas para contener el virus. Eso es lo que hace falta en la Comunidad de Madrid. Lo que sobra es la soberbia del Partido Popular, de Ayuso y del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Aplausos).

Hablan también, señorías, en su moción de que el Gobierno cerró nuestro país con nocturnidad y alevosía. No, señorías. El Gobierno de España lo que ha tomado han sido medidas de reducción de la movilidad y de la actividad económica para proteger la salud y la vida de la gente y para proteger la propia economía, porque no va a haber recuperación si no atajamos la crisis sanitaria. Por cierto, lo hicimos con el apoyo de esta Cámara y de la propia Constitución, de la que tantas veces hablan y tan pocas veces respetan. Dejen de manosear la Constitución, dejen de abrazar tanto a España, que la ahogan, y dejen de decir tantas veces que quieren a España, porque lo único que han hecho es robarla, señorías del Partido Popular. (Aplausos). Esa es su historia, la historia de las derechas de este país, dos décadas de corrupción sistémica en su partido y en las instituciones.

Señorías, vamos a seguir tomando medidas. Este Gobierno va a seguir tomando medidas contra esta dura crisis sanitaria, económica y social, porque, cuando ustedes hablan de cronificar subsidios, en realidad saben que es la mayor red de protección a los trabajadores y a las empresas de este país, la mayor de la historia de nuestra democracia. ¿O es que les van a decir a millones de trabajadores, de autónomos y de empresas que medidas como los ERTE, la prestación por cese de actividad para los autónomos o los ICO son medidas que no han tenido ninguna relevancia en nuestra economía? ¿Les van a decir eso, de verdad, a los trabajadores de este país? Cuando ustedes hablan de aumentar flexibilidad laboral, ¿saben qué les decimos? Que no, que basta ya, que en este país lo que hace falta es proteger los derechos de la clase trabajadora, señorías. Y cuando ustedes hablan de reducir empleos públicos, también les decimos que no, porque en este país lo que hacen falta son más médicos, más enfermeras, más jueces, más profesores, más personas para atender a los servicios sociales, más personas para los servicios públicos de este país o inspectores para luchar contra el fraude fiscal, señorías. (Aplausos). Señorías, lo que hace falta también en este país son medidas de justicia fiscal y no ocurrencias, como las que ha presentado el Partido Popular sobre bajar el IVA en regiones como Canarias, que no tienen IVA, señorías del Partido Popular. Las ocurrencias no ayudan en nada a en este país con lo que está pasando. (Aplausos).

Por último, déjenme que les dé un consejo. Si realmente lo que quieren es ayudar a España, ayudar a los hombres y mujeres de este país, lo tienen fácil: apoyen los reales decretos-leyes que está trayendo el Gobierno a esta Cámara. Muchos no han contado con su apoyo, incluso los han llegado a votar en contra; apoyen el diálogo social y ese tercer acuerdo que ha alcanzado el Gobierno de la nación con los agentes económicos y sociales, con empresarios y con sindicatos; apoyen los Presupuestos Generales del Estado para 2021, o apoyen esta medida que ha anunciado hoy la ministra de Hacienda para que los ayuntamientos formen parte de la solución política a la crisis económica de este país. Esa es la senda que ustedes pueden emprender hoy en esta Cámara, en el Congreso de los Diputados.

Termino con una última consideración, señorías, solo una cosa más. Hablen bien de España en Europa, merece la pena.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Señor Castellón Rubio, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **CASTELLÓN RUBIO:** Señor presidente, Ciudadanos ha presentado dos. En cuanto a la primera, la vamos a incorporar en su totalidad. La segunda, aunque la compartimos en gran medida, es muy específica y entendemos que nuestro texto es mucho más general, por lo que preferimos que no se incorpore.

En cuanto a la de VOX, señora Cañizares, usted ha dicho que en nuestra moción hemos optado por conservar el escaño. Cuando yo tenía tres años, en su grupo hay un diputado que ya estaba aquí... (Aplausos).

Núm. 49	30 de septiembre de 2020	Pág. 64

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría.

El señor **CASTELLÓN RUBIO:** No, lógicamente, con esos argumentos no aceptamos la enmienda de VOX.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Saben ustedes que deben remitirse exclusivamente a aceptar o rechazar las enmiendas, no a entrar en debate.

Se suspende la sesión hasta mañana.

Era la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.